

* * *

ALTER / SEMINARIOS

«El yo y el ello»*

José Gutiérrez Terrazas

Este texto de 1923, que constituye -en el decir de J.Strachey en su comentario introductorio a ese trabajo- “la última de las grandes obras teóricas de Freud” (S.Freud, O.C. Amorrtortu, v.XIX, p.4), es iniciado a través de un **Prólogo**, breve pero intenso, porque en él se vierten dos consideraciones de gran importancia. La *primera* aparece tras haber señalado la articulación entre este nuevo trabajo y su escrito de 1920 **Más allá del principio de placer**. Una articulación que le sirve para mostrar la diferencia de “actitud” entre aquél trabajo y éste, pues mientras que en aquella ocasión fue “la de una cierta curiosidad benévolas” (*ibid.*, p.13), ahora va a llevar a cabo una “síntesis” de “elevada meta”, si bien reconoce que los pensamientos que aquí desarrolla “se detienen en lo más grueso” (*ibid.*, p.13). Un reconocimiento, que a la vez es una advertencia para no deslizarnos hacia la excesiva idealización, que sin embargo ha suscitado y sigue suscitando esta obra en los medios psicoanalíticos, fácilmente entregados a la causa de la admiración incondicional por la llamada 2º tópica, lo que permite mantener la idea de la evolución en constante progreso del pensamiento y de la obra freudiana.

Por cierto que frente a esa idea del constante progreso del teorizar freudiano, tan extendida y defendida entre los psicoanalistas divulgadores de la obra de Freud, merece la pena tomar en consideración lo aportado por la teoría de la seducción generalizada (TSG), en la medida en que, al recolocar J.Laplanche el eje principal del orden psíquico en la constitución del inconsciente (como consecuencia de no plantear el inconsciente como presente de entrada o como existente desde los orígenes), esa constitución se lleva a cabo por medio de un proceso de represión y no de forma natural o progresivo-madurativa. Y con este planteamiento se puede pensar de un modo ya más riguroso y preciso que la elaboración de una teoría o la marcha de un pensamiento no progresan de manera creciente y continua, sino que es producida por represión, por repetición y por vuelta de lo reprimido, que es como –por otra parte- se establece siempre el orden psíquico, por más que la defensa yoica haga elipsis de ese proceso.

Pues bien, volviendo a la cuestión de la articulación y de la diferente actitud entre este texto y el de 1920, Freud deja caer una sutil precisión, según la cual no es el mismo camino el de seguir o utilizar los “préstamos de la biología” que entrelazar

“pensamientos” y “hechos de la observación analítica”, sacando “conclusiones” de esa conexión, un camino que considera “más próximo al psicoanálisis” (*ibid.*, p.13, primer párrafo).

La *segunda* consideración relevante en este breve Prólogo está en continuidad o en relación directa con lo últimamente señalado, pues pone de relieve que el psicoanálisis sigue “un determinado camino”, que no tiene “deudas hacia otros trabajadores” y que le conduce a que las «mismas cosas se le presenten diversas que a los otros» (*ibid.*, p.13, segundo párrafo). Lo que puede ser conectado con algunas puntualizaciones de J.Laplanche en el sentido de que el pensamiento freudiano, como todo pensamiento de valía tiene un caminar propio que está en relación con la cosa misma, es decir, con su objeto de estudio, que sólo se descubre si se lleva a cabo un trabajo interno o que sigue el movimiento mismo de ese pensamiento y que no consiste en una trasposición a otro código, sea éste fenomenológico, dialéctico, lingüístico, etc. Y frente a ese pensamiento freudiano o en la confrontación con el mismo hay momentos necesarios de elección, puesto que se descubre o se puede observar que ciertas ideas (véase, por ej., la de la llamada “pulsión de muerte”) aparecen a consecuencia o en relación con la vuelta de algo reprimido en la teorización, ante lo cual se impone una cierta elección, que comporta el darla su verdadero lugar o su auténtico nombre, rechazando las diversas mercaderías que intentan siempre recubrir las cosas.

Cap. I Consciencia e inconsciente

Freud nos anuncia de entrada que este capítulo es algo introductorio y en él “nada nuevo” va a presentar. Ahora bien, en la medida en que nada nuevo nos ofrece, eso ya indica que va a brindarnos lo ya dicho o expuesto otras veces, pero como *la repetición* no es inocente, sino que conlleva todo un proceso de selección y de preponderancia, o sea, de dar prioridad a unos elementos sobre otros, es siempre conveniente *estar atentos a la selección que Freud nos presenta*.

Comienza echando mano de lo que él mismo llama “*la premisa básica del psicoanálisis*”, consistente en diferenciar lo psíquico entre consciente e inconsciente, ya que esa diferenciación o discriminación es «la única que le da la posibilidad de comprender...los tan frecuentes como importantes procesos patológicos de la vida anímica» (*ibid.*, p.15, segundo párrafo). Y desde ahí o desde ese primer elemento básico del edificio psicoanalítico se va a deslizar a salir al paso o hacer frente a lo que denomina en una larga nota 4 “la crítica a lo inconsciente”, basada en la “identidad de lo psíquico con lo consciente” (*ibid.*, p.18, al final), crítica procedente de «la mayoría de las personas de formación filosófica» (*ibid.*, p.15, tercer párrafo). Pero, de ese modo, Freud se entrampa en una discusión un tanto estéril, porque no deja de repetirse en sus escritos y porque no le permite avanzar en la discriminación de su objeto de estudio, que es la realidad psíquica inconsciente, la cual por definición no pertenece al sujeto y, por consiguiente, a todas aquellas personas (como los filósofos en general), que parten de una teoría del sujeto en cuanto que constituido ya de entrada, necesariamente el que existe algo que no pertenece al sujeto es inconcebible e inadmisible. Pretender, entonces, convencerles o bien desmontar su argumentación sólo esta al servicio de darse a sí mismo una razón que estimule por medio de una polémica que pone al enemigo

fuera o en el exterior, ya que no se tienen a mano razones que favorezcan la precisión del propio objeto de estudio a través de un cuestionarse, por ejemplo, por las razones por las que el pensamiento filosófico defiende esa posición en vez de adjudicarlo -como hace Freud aquí una vez más- al «prejuicio que decreta para siempre la identidad de lo psíquico con lo consciente» (*ibid.*, p.18, al final). Razones que, de ser planteadas, permiten o abren a la posibilidad de pensar en una realidad psíquica por fuera del sujeto, por fuera precisamente de ese *sujeto* reflexivo por oposición a un *objeto*, que es el sujeto propuesto por la filosofía. Una realidad psíquica que, al ser pre-subjetiva en su origen, va a devenir para-subjetiva, es decir, está al lado del sujeto pero no le pertenece a éste, ya que es ajena al sujeto o inconsciente. Una tesis que, en definitiva, remite a la *desubjetivación radical de lo inconsciente* en su sentido estricto. De esa manera lo inconsciente es pensado de una forma más precisa y rigurosa y, a la vez, eso obliga a cuestionarse tanto el origen como el modo de constituirse lo inconsciente, así como permite interrogarse sobre ¿qué pasa cuando no se produce esa constitución intra-psíquica de la represión de la que emerge lo inconsciente?

En vez de ese trabajo de discriminación y de avance en la profundización de su objeto de estudio *Freud se entrega a la polémica fácil con un enemigo exterior* y así se evita el polemizar con sus propias afirmaciones imprecisas o que entran en colisión con otras afirmaciones ya avanzadas en otros textos suyos, algo que habla de una falta de integración en su trabajo de construcción del edificio psicoanalítico, falta que resulta entendible al constatar que Freud se dedica más a reclamar su derecho de existencia que a poner un empeño en dar la mayor consistencia y solidez a ese edificio.

Lo que se aprecia con bastante claridad en los últimos párrafos de este capítulo introductorio, en los que Freud -una vez dejada de lado la polémica con quienes niegan lo inconsciente, polémica que él mismo termina abortando o finaliza diciendo que «estos distingos no bastan, son insuficientes en la práctica» (*ibid.*, p.18, al inicio)- nos sitúa, por un lado, al *yo* en cuanto «una organización coherente de los procesos anímicos en una persona» (*ibid.*, p.18, primer párrafo) y, por otro lado, en cuanto que «se comporta exactamente como lo reprimido» (*ibid.*, p.19, hacia el centro de la página), deduciendo seguidamente que «una aparte del *yo*, Dios sabe cuán importante, puede ser *icc*, es seguramente *icc*» (*ibid.*, p.19, segundo párrafo).

Una deducción (hipotética) de Freud que, al tiene que invocar a Dios para ello, nos da cuenta de que no está fundamentada con rigor (de hecho, no está articulada con aquello que corresponde y lo permite pensar, que es el hecho de que el *yo* es de orden libidinal y narcisista) y por tanto pierde fuerza. Y es que, en definitiva, *Freud* (al no haber integrado en su teorización su **Introducción del narcisismo**) sigue pensando al *yo* por fuera de su origen sexual-desexualizado o narcisista y en conexión con el sistema percepción-conciencia. De ahí la descripción que nos hace en la p.18, tras haber afirmado lo de “una organización coherente”, con estos términos: «De este *yo* depende la conciencia; él gobierna los accesos a la motilidad, vale decir: a la descarga de las excitaciones en el mundo exterior; es aquella instancia que ejerce un control sobre todos sus procesos parciales, y que por la noche se va a dormir, a pesar de lo cual aplica la censura onírica».

Una descripción que el propio Freud se ve obligado a cuestionar al tomar en consideración lo que sucede en la situación psicoanalítica, en la cual: «el enfermo

plantea dificultades cuando le planteamos ciertas tareas; sus asociaciones fallan cuando deberían aproximarse a lo reprimido... y puesto que esa resistencia seguramente parte de su yo y es resorte de éste, enfrentamos una situación imprevista» (*ibid.*, p.19). Es decir, en la situación psicoanalítica, “en el análisis” (*ibid.*, p.19), el yo aparece no sólo siendo una “organización coherente” o “ejerciendo un control” o “aplicando la censura”, sino como *una masa libidinal de enunciados identificatorios* que se resiste por razones libidinales a levantar la acción que él mismo ha ejecutado. Y es que, en el trabajo de la cura psicoanalítica, nos topamos con ciertos aspectos llamados “inconscientes” del yo, que remiten a núcleos identitarios del propio yo, que tienen que ver con bloques discursivos que tejen la textualidad o la masa libidinal del yo y que, sin embargo, el yo no conoce conscientemente. Aparecen, por ejemplo, en aquello que los pacientes nos dicen a veces: “Ay, pero siempre supe eso” o “¿cómo es que no me dí cuenta?”. Son aspectos que siempre estuvieron ahí, pero que no fueron conscientes ni tampoco realmente inconscientes en su sentido estricto.

Pero eso no conlleva, tal y como Freud pretende deducir, que el yo se comporte «exactamente como lo reprimido» (*ibid.*, p.19, en el centro), pues comportarse exactamente como lo reprimido es operar según su modo de funcionamiento, que supone no remitir a nada exterior al propio elemento inconsciente, que se mueve de modo desarticulado o desconectado y como un elemento suelto por fuera de toda organización, algo que se contrapone al modo del funcionamiento yoico, que siempre amalgama y conjunta o articula.

Aquí Freud está confundiendo un aspecto meramente descriptivo de lo inconsciente, como es el exteriorizar «efectos intensos sin devenir a su vez consciente», (*ibid.*, p.19, en el centro), con el modo de funcionar lo inconsciente reprimido. De hecho, se ve obligado al final del capítulo a reconsiderar las características de lo inconsciente, si bien de un modo que se presta a cierta confusión por falta de una discriminación esclarecedora.

Efectivamente Freud afirma: «Puesto que nos vemos así constreñidos a estatuir un tercer *Icc*, no reprimido, debemos admitir que el carácter de la inconciencia pierde significatividad para nosotros» (*ibid.*, p.19-20). Pero en esa afirmación falta una discriminación fundamental, que es la de que *el sistema Icc. no es homogéneo*. Precisamente esa no homogeneidad (puesto que incluye tanto 1º lo latente, como 2º lo reprimido y 3º lo no reprimido, pero en relación con lo represor, o sea, con las estructuras organizadoras del aparato psíquico) de lo inconsciente es un dato fundamental para situar la conflictividad psíquica en el seno del inconsciente mismo. Esa no homogeneidad permite comprender por qué «lo *Icc* no coincide con lo reprimido» (*ibid.*, p.19) de una manera completa, pues el sistema *Icc* está también configurado por estructuras represoras organizadoras de lo pulsional desligado, como son el Edipo y la castración. Pero Freud parece no valorar¹ esa no homogeneidad o “cualidad multívoca” de lo inconsciente, ya que a su juicio «no permite las amplias y excluyentes conclusiones a que habríamos querido aplicarla» (*ibid.*, p.20).

Se comprende mejor entonces (en el sentido de aportar una razón más) por qué Freud se ve abocado conceptualmente a plantear de entrada un *Icc.* no reprimido o no establecido por represión y que necesariamente será pensado como teniendo un origen endogenista y cuya trasmisión es de tipo filogenético. Y no vale argumentar con que

Freud, después de quitar valor a esa especificidad del inconsciente, díe –tal y como sucede habitualmente en su discurso- marcha atrás y rebaje su toma de posición señalando: «Empero, guardémonos de desdeñarla» (*Ibid.*, p.20), pues lo que no hay que desdeñar según su propia precisión, es “la propiedad de ser o no consciente”. Es decir, Freud sitúa esa cualidad multívoca del Ics. en un plano puramente descriptivo, sin tomar en consideración las consecuencias que conlleva en el modo de funcionamiento el que un elemento psíquico o una representación devenga inconsciente. Y es que, por definición metapsicológica, lo inconsciente no sólo debe ser entendido en sentido descriptivo (que remite a la propiedad de no ser consciente o a que la cualidad de conciencia esté ausente), sino también y sobre todo en sentido sistémico o estricto, o sea, a que pertenece a un determinado sistema dotado de ciertas cualidades, lo que comporta un determinado modo de funcionamiento o una legalidad específica, idea que se contrapone a una concepción del inconsciente como puro contenido, que es lo que prevalece al plantear un *el*, en el cual la legalidad no ocupa un lugar central, pues todo el acento es puesto en la idea del reservorio fantasmático, en el conjunto de contenidos o en la composición de los fantasmas originarios.

Cap. II El yo y el ello

Este segundo capítulo se inicia con una frase, cuya primera expresión “La investigación patológica” nos da cuenta de cómo un cierto procesamiento primario se nos cuela en la utilización de los vocablos, que debería estar regida claramente por el proceso secundario, ya que la investigación como tal no parece que sea en sí misma algo patológica, sino que se trata de la investigación sobre lo psicopatológico. Conviene tener en cuenta estos giros idiomáticos, que son repetidos con gran frecuencia en nuestro discurrir teorizante, contaminado sin duda por lo que sólo corresponde al quehacer propio de la práctica psicoanalítica, convocada para sacar a la luz aquello que funciona bajo la legalidad del proceso primario irrumpiendo de modo disruptivo en el proceso secundario.

Por otra parte, la frase de Freud en su conjunto: «La investigación patológica ha dirigido nuestro interés demasiado exclusivamente a lo reprimido» (*ibid.*, p.21) abre el camino a poder teorizar con mayor precisión lo psicopatológico, en la medida en la que no todo lo que opera psicopatológicamente (como por ej. lo compulsivo no sintomático y los llamados “trastornos”) funciona bajo el gobierno de la represión. Pero Freud no sigue esa línea de fuerza, para él propiamente impensable, dado que sólo concibe al sujeto en cuanto que constituido necesariamente por la represión. Su derrotero le lleva por otro lado, ya enunciado en el final del cap.I, y que es el de la separación entre lo reprimido y lo inconsciente, que le dará paso y pie a concebir un inconsciente por fuera de la represión con el peligro (teórico-clínico) de que ese inconsciente sea planteado como una entidad en sí misma, apriorística y predeterminada y, por consiguiente, originándose de modo endogenista por fuera de unas inscripciones históricas procedentes del exterior.

De hecho, su separación entre lo patológico y lo reprimido a donde conduce es a conectar patológico (al no estar reducido “exclusivamente a lo reprimido”) con inconsciente, dentro de cuyo ámbito es colocado “también el yo” y sobre esa

articulación entre yo e inconsciente es sobre lo que pretende ahora dirigir su investigación: «Desde que sabemos que también el yo puede ser inconsciente en el sentido genuino, queríamos averiguar más acerca de él» (*ibid.*, p.21, primer párrafo). Si bien es cierto que, ya en su artículo de 1915 **Lo inconsciente** y de modo particular en el cap.VI de ese trabajo, había afirmado «que no sólo lo reprimido psíquicamente permanece ajeno a la conciencia; también una parte de las mociones que gobiernan nuestro yo, vale decir, del más fuerte opuesto funcional a lo reprimido» (**v.XIV**, p.189). Lo que puede entenderse en el sentido de que hay aspectos inconscientes que no necesariamente tienen que ser homologados con el proceso primario. Ciertamente, por su relación con lo reprimido han caído bajo el imperio de lo inconsciente, pero no necesariamente bajo los modos de circulación del proceso primario (véase, por ej., la fantasía ics y ¿por qué no la contrainvestidura del autoerotismo, es decir la defensa frente a lo pulsional).

Ahora bien, como resulta que «todo nuestro saber está ligado siempre a la conciencia», pues «aún de lo *Icc* sólo podemos tomar noticia haciéndolo consciente», se va a plantear una interrogación bien conocida a lo largo de su obra: «¿Qué quiere decir “hacer consciente algo”? ¿Cómo puede ocurrir?» (**v.XIX**, p.21, segundo párrafo para las tres citas).

Se trata, en efecto, de una interrogación bien clásica de la obra freudiana, que no se prestó a confusión alguna hasta que por parte de cierta corriente lacaniana, se ha hecho equivalente “conocer” con “hacer advenir”, es decir, hasta que se ha homologado el conocimiento del inconsciente con su existencia, diciendo que el ics es algo que se produce entre el diván y el sillón, esto es, en el acto psicoanalítico, o también afirmando que Freud crea el inconsciente.

Sin duda es un problema epistemológico serio, pues decir que el inconsciente es un fragmento del discurso o que se produce en el acto psicoanalítico supone subsumir y reducir el existente a su conocimiento². Lo que nos plantea algo tan fundamental, como ¿qué ocurre cuando el ics no se ha constituido como tal?, ¿qué ocurre y cómo hay que trabajar cuando nos encontramos ante los fracasos de su constitución?.

Frente a cierto lacanismo, entonces, hay que defender que el inconsciente no se reduce, ni mucho menos, a su conocimiento. El hecho de que sólo podamos conocerlo mediante una “traducción” implica –por un lado- que no es posible subsumir conocimiento y existente, pues eso conduce a subordinar el existente al conocimiento con la consiguiente ilusión racionalista que eso conlleva respecto de lo que se mueve por/desde otra legalidad que la que nos propone el pensamiento consciente o el conocimiento. Y –por otro lado- implica que debe ser “traspuesto” o “trascripto” a otra lengua (véase transcripto en lenguaje) para que su conocimiento se haga posible. Pues no hay conocimiento legítimo que pueda regirse por otras leyes que las del proceso secundario o de la lógica racional. Y, en ese sentido, el ics es o actúa operando, mientras que quien sabe o no sabe es la conciencia o, mejor dicho, el sujeto capaz de estructurar y de articular significaciones.

Pero, además, aquí está en juego otra problemática que Freud abordó en el cap.II de su escrito metapsicológico de 1915 **Lo inconsciente** (**v.XIV**, p.155-201) y que es la de cómo se lleva a cabo ese conocimiento, lo que dicho en términos más clínicos

(puesto que aquí nos enfrentamos con una cuestión que está en el meollo mismo del trabajo de la cura psicoanalítica) se puede formular del siguiente modo: ¿cómo se hace consciente una representación inconsciente, cómo se realiza ese pasar del sistema ics al sistema cc?. De manera aún más matizada: ¿es que hay simetría entre el pasaje de lo consciente a lo inconsciente (que se realiza principalmente por medio de la represión, de ahí que lo ics sea definido esencialmente como lo reprimido) y el pasaje de lo inconsciente a lo consciente (que se realiza a través de una especie de toma de conciencia o de reconocimiento, denominado la “*Agnoszierung*”)?.

Se trata de una cuestión verdaderamente fundamental que Freud encaró *allí*, no sin cierto embarazo o dificultad, oscilando entre dos hipótesis posibles: la hipótesis tópica o de la doble inscripción y la hipótesis funcional, según la cual hay una sola inscripción o un mismo contenido representativo que sin embargo cambia de estado o de cualidad. Hablo de oscilación por parte de Freud porque dejaba coexistir esas dos hipótesis que son difícilmente conciliables -tal y como ha señalado con toda precisión J.Laplanche en su artículo «*Breve tratado del inconsciente*» (**Revista de Psicoanálisis**, LI, 3, 1994, p.421-451)-, pues desde una la represión es concebida de acuerdo con el modelo de la memorización de un recuerdo, mientras que, desde la otra, la inscripción ics (producto de la represión) se va a revelar como de una naturaleza bien distinta a la de un simple recuerdo.

Aquí en este texto de 1923 no parece haber ya oscilación alguna, puesto que Freud nos habla de manera clara de la diferencia entre una representación ics y una representación pcc-cc. Lo que indica que no es una simple cuestión tópica, ya que la representación ics no puede pasar a la conciencia sin la intermediación del preconsciente, pues sólo la legalidad de éste o del proceso secundario permite el pasaje a la conciencia. Lo que Freud plantea del modo siguiente: «Por tanto, la pregunta “¿Cómo algo deviene consciente?” se formularía más adecuadamente así: “¿Cómo algo deviene preconciente?”». Y la respuesta sería: “Por conexión con las correspondientes representaciones-palabra”» (**v.XIX**, p.22).

Es decir, la condición de consciente no se constituye sin el pasaje de la llamada “representación-cosa” a la “representación-palabra”. Ahora bien, como sabemos por la experiencia clínica no basta con poner en palabras o con pasar -como se repite a modo de slogan- de las “representaciones-cosa” a las “representaciones-palabra” (en el sentido de pasar del mundo de las cosas o de los objetos reales al mundo del lenguaje o de las representaciones verbales, que es como se entiende de manera general y equivocada estas expresiones freudianas, que deben ser referidas no a la procedencia sino al modo de funcionamiento), pues las palabras -tal y como lo atestigua la situación delirante- pueden también circular encerradas en sí mismas o sin ninguna relación a un referente. Lo que se necesita, por el contrario, para que algo se haga consciente es pasar de un funcionar u operar como objetos cerrados a toda circulación significante (que es propio del sistema inconsciente) a un tipo de funcionamiento abierto a la comunicación o a las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas (que es lo que caracteriza por excelencia al sistema consciente-preconsciente).

Ciertamente este último sentido es el que parece que Freud otorga aquí a su fórmula de la “conexión con las correspondientes representaciones-palabra”, pero su texto se presta al sentido del slogan antes señalado, tanto más cuanto que lo que afirma

en el siguiente párrafo nos muestra un Freud que no se sabe sacudir el empirismo, por más que él lo desborde una y otra vez en sus planteamientos e interrogaciones.

El párrafo en cuestión, el segundo de la página 22 se inicia con esta afirmación: «Estas representaciones-palabra son restos mnémicos; una vez fueron percepciones y, como todos los restos mnémicos, pueden devenir de nuevo consciente». Puede verse ahí el supuesto implícito de que toda representación es una reproducción de la percepción. Supuesto³ empirista, sin duda presente (pues se enlaza directamente con la idea de la contigüidad entre lo psicobiológico, véase aquí el sistema P-Cc, y lo intrapsíquico pulsional, idea que aparece claramente expresada al comienzo del tercer párrafo de esta página 22 a través de esta afirmación: «Concebimos los restos mnémicos como contenidos en sistemas inmediatamente contiguos al sistema P-Cc»), que le lleva a Freud a pensar la realidad psíquica o la materialidad de la representación siempre en relación con la percepción, la conciencia y la memoria, dejando de lado o, mejor, no pudiendo conceptualizar de manera precisa esas marcas o huellas que se producen en el psiquismo, pero que no pueden ser capturadas por el significante. Me refiero a todos esos elementos del psiquismo que J.Lacan trató de dar cuenta a través del concepto “lo real como imposible”. Fórmula algo extraña, porque para él no hay psiquismo sin significante, pero que permite abrirse a la idea de lo que se inscribe en el psiquismo, pero no se transcribe ni se mataforiza, o sea, escapa a la simbolización.

Es cierto, no obstante, que aquí Freud vuelve a su concepto de *huella mnémica*, concepto que había ido perdiendo fuerza y casi desapareciendo en su obra a medida que fue siendo reemplazado por el concepto de *representante representativo de la pulsión*. Y el concepto de huella mnémica está o va ligado a la idea de un aparato psíquico que recibe del exterior. De hecho, Freud aquí parece dar mucha relevancia a ese exterior de manera particular al insistir a continuación en lo acústico, en lo oído: «Los restos de palabra provienen, en lo esencial, de percepciones acústicas... La palabra es entonces, propiamente, el resto mnémico de la palabra oída» (*ibid.*, p.22 y 23).

Pero parece quedarse en el plano de lo psicobiológico o de lo meramente sensorial del propio sujeto, pues en ningún momento conecta esa palabra oída con el otro significativo del que procede. Y eso a pesar de que se le entrecruzan cuestiones que parecerían abiertas a romper esta contigüidad entre la percepción y la vida representacional inscripta por la sexualidad pulsional del otro adulto. Me refiero a esa ocurrencia asociativa que tiene Freud en medio de este desarrollo y que él formula así: «En el acto nos vienen a la memoria aquí la alucinación y el hecho de que el recuerdo... Sólo que con igual rapidez caemos en la cuenta [lo que aparece como un contraargumento u objeción a lo anteriormente dicho, contraargumento con un contenido muy significativo que parece acercar a Freud a la idea antes expuesta de las huellas psíquicas, que se producen en el psiquismo pero que no se dejan capturar por el significante] ... que la alucinación (que no es diferenciable de la percepción) quizá nace cuando la investidura no sólo desborda desde la huella mnémica sobre el elemento P, sino que se traspasa enteramente a este» (*ibid.*, p.22, tercer párrafo). Esa idea del desbordamiento y del traspaso por entero hablan de una investidura, que lleva una carga tan excesiva que no se deja contener y que la expresión del “traspaso entero” al elemento Percepción no da idea exacta de lo que ahí está en juego. Es decir, Freud se plantea cuestiones que desbordan sus formulaciones cargadas o atravesadas por un pensamiento empirista, que lo acogota.

Del mismo modo sucede con esa interrogación que Freud se hizo unos párrafos antes y cuya temática continúa en el párrafo segundo de la p.23, me refiero a lo que Freud denomina “bajo el título de procesos de pensamiento” y que en el párrafo cuarto de la p.21 había formulado del modo interrogativo siguiente: «Ahora bien, ¿qué ocurre con aquellos otros procesos que acaso podemos reunir -de modo tosco e inexacto- bajo el título de “procesos de pensamiento”? ¿Son ellos los que, consumándose en algún lugar del interior del aparato como desplazamiento de energía anímica... advienen a la superficie que hace nacer la conciencia, o es la conciencia la que va hacia ellos? ».

Se trata de unas interrogaciones que sin duda desbordan los supuestos empiristas, en los que Freud está anclado y que le impiden responder a esas preguntas de modo pertinente a las mismas, ya que una interrogación semejante nos permite tomar contacto o conexión con esa idea, tan cara a S.Bleichmar en todos sus últimos trabajos⁴, de “un pensamiento sin sujeto” como lo más característico de la realidad psíquica en cuanto establecida en sus inicios con anterioridad a la instalación del sujeto. Idea fundamental en el sentido de que permite librar al inconsciente de su re-subjetivación, una re-subjetivación explícita en tantas formulaciones de la cura psicoanalítica e implícita en diversas conceptualizaciones del movimiento psicoanalítico post freudiano.

Y hago esa conexión -a primera vista excesivamente atrevida- porque Freud habla en la p.23 de que “los procesos de pensamiento devienen concientes [véase, de algún modo, ese devenir como equivalente a pertenecientes al sujeto] por retroceso a los restos visuales”, es decir, a través de una trabajo que hemos solidado llamar de re-significación o por “après-coup”. Dicho de otro modo, hay procesos de pensamiento en el psiquismo a los que el sujeto sólo tiene acceso por medio de un trabajo de capturación significante de los mismos, que Freud piensa y formula de modo meramente diacrónico, empíricamente hablando, al colocar lo visual, también llamado por él “los restos mnémicos ópticos de las cosas del mundo”, como lo primero o más primitivo. Una diacronía que también plantea y establece (**ibid.**, p.23, segundo párrafo) entre “el pensar en imágenes” y “el pensar en palabras”, colocando el pensar en imágenes como “más próximo a los procesos inconscientes” y como “más antiguo, tanto ontogenética cuanto filogenéticamente”, reduciendo así su pertinente y profunda investigación a un mero acontecer psíquico que va de lo menos evolucionado a lo más evolucionado o de lo más antiguo a lo más nuevo.

Es ciertamente un planteamiento, al que llamo empirista o también psicologista, que ahoga al Freud que se entrecruza con ocurrencias e interrogaciones y que se le impone en su discurso, como puede verse en los párrafos siguientes de la p.23, en los que Freud se sigue haciendo preguntas bien significativas, como es la que apunta al tipo de relación entre el yo y lo Freud llama la percepción interna: «Mientras que el vínculo de la percepción externa con el yo es totalmente evidente, el de la percepción interna con el yo reclama una indagación especial. Hace emerger, otra vez, la duda: ¿Estamos justificados en referir toda conciencia a un único sistema superficial, el sistema P-Cc?» (**ibid.**, p.23, cuarto párrafo). La indagación es más que pertinente, porque remite a cómo hay que concebir las relaciones del yo con lo intrapsíquico pulsional, que Freud reduce a la percepción, la cual por más que se la adjetive de interna no deja de estar en ese nivel o plano de lo meramente psicológico o subjetivo, que no es equivalente a la realidad psíquica.

El lastre teórico sobre el que Freud se asienta y que considera al yo como el lugar del conocimiento de la realidad y al inconsciente como infiltrando de fantasía a un yo percepción-conciencia, que supuestamente se relacionaría de modo directo⁵ con el objeto o con la realidad si no mediara la presencia contaminante de esa fantasía inconsciente, le impide sacar partido de lo que a continuación Freud indaga y profundiza a través de las sensaciones de la serie placer-displacer.

En efecto, no puede sacar partido a esas sensaciones porque las contrapone al “afuera” o a lo procedente del exterior, véase del otro adulto («Son más originarios, más elementales, que los provenientes de afuera», **ibid.** p.24 al inicio), cuando parecería que podía establecer una articulación entre lo interno y lo externo procedente del otro humano, que es su afuera por excelencia o su entorno específico, ya que habla de «sensaciones de procesos que vienen de los estratos más diversos, y por cierto también de los más profundos, del aparato anímico» (**ibid.**, p.23 al final). Sin embargo Freud se queda en un plano meramente endogenista, plano que se deja de tomar en consideración y hasta se niega por parte del pensamiento postfreudiano en general sirviéndose del aspecto cuantitativo, que Freud va a tomar en cuenta a continuación, poniendo su acento –como no podía ser de otro modo- en las sensaciones de displacer: «En otro lugar [ese otro lugar es su texto **Más allá del principio de placer**] me he pronunciado acerca de su [se refiere a la serie placer-displacer] mayor valencia económica, y del fundamento metapsicológico de esto último... Las sensaciones de carácter placentero no tienen en sí nada esforzante, a diferencia de las sensaciones de placer, que son esforzantes en alto grado» (**ibid.**, p.24, primero y segundo párrafos).

Ahora bien, ¿de dónde procede ese exceso cuantitativo que “esfuerza a la alteración, a la descarga” (p.24, segundo párrafo)? Está en el sujeto, sí en efecto, pero ¿cómo se ha gestado ese exceso, cómo y por qué ha surgido? Sin duda sólo puede proceder de las vivencias traumáticas con el otro externo, que es ante todo y sobre todo el otro adulto que cuida y se excita-se excede sobremanera ante y con el cuerpo infantil. Pero Freud sólo contempla el hecho en sí innegable, porque se lo impone la psicopatología (de la que ciertamente él se ocupa con denuedo e implicación compasiva y de identificación con el sufrimiento humano), un hecho en sí, que Freud entroniza aquí conceptualmente denominándolo “otro cuantitativo-cualitativo”: «Si a lo que deviene consciente como placer y displacer lo llamamos otro cuantitativo-cualitativo en el decurso anímico» (**ibid.**, p.24, segundo párrafo).

“Otro cuantitativo-cualitativo” que Freud pasa seguidamente a describir, comenzando por confundirlo con lo reprimido: «La experiencia clínica... muestra que ese otro se comporta como una moción reprimida» (**ibid.**, p.24, tercer párrafo). Pero la compulsión, que es como Freud llama a continuación a ese “otro cuantitativo-cualitativo” («Puede desplegar fuerzas pulsionantes sin que el yo note la compulsión», **ibid.**, p.24, tercer párrafo), no opera como “una moción reprimida”, ya que precisamente está determinada por la imposibilidad del ejercicio de la represión respecto de aquello que tendría que contener. Dicho con otros términos, las compulsiones no son sintomáticas, como lo son las mociones reprimidas, porque no implican soluciones de compromiso, sino que son formas de pasaje al acto en la resolución de la economía libidinal, donde no hay ligazón ni represión de aquello “cuantitativo-cualitativo”, que produce unos efectos que dejan inerme a sujeto, porque eso arrasa al yo⁶.

Freud, sin embargo, reduce esas formas arrasadoras del yo o ese “otro cuantitativo-cualitativo” a unas “reacciones de descarga”, para nada articuladas con lo que insiste (porque no se lo ha podido metabolizar-simbolizar), sino sólo en relación con el orden de la necesidad biológica, de la que va a hacer mención al momento, indicando así en plano en el que se mueve. Una “reacción de descarga” que, además, según Freud «hace consciente enseguida a ese otro» (*ibid.*, p.24, tercer párrafo), confundiendo de ese modo lo consciente con lo manifiesto o lo que irrumpre de manera compulsiva en el pensar del sujeto consciente y, por tanto, olvidándose por entero de sus precisas discriminaciones en los escritos metapsicológicos de 1915.

Es cierto, no obstante, que, al poner Freud como “paradigma” a las sensaciones de placer y displacer, está hablando de algún modo de un psiquismo que, en lugar de guiarse por la satisfacción de las necesidades, se ve conducido por los indicios del placer-displacer y, en ese sentido, es un psiquismo que se mueve contra el apremio de la vida (véase: “la urgencia de la necesidad”, p.24) o por fuera de la satisfacción de las necesidades. Pero esa idea tan valiosa clínicamente y presente ya en el **Proyecto de psicología** no es la que aquí está conduciendo su discurso, pues éste se desliza una y otra vez hacia unas descripciones no muy precisas, que tratan de situarse y apresar las diferencias entre lo Pcc-Cc y lo Icc, así como los vínculos entre lo externo y lo interno, lo que le va a llevar a intentar dar cuenta de “la representación del yo”: «Tras esta aclaración [se refiere a la aclaración sobre el papel de las representaciones-palabra, por cuya mediación «los procesos internos de pensamiento son convertidos en percepciones», haciendo así de la percepción el origen de toda representación, así como de todo conocimiento: «Todo saber proviene de la percepción externa» (p.25, segundo párrafo), que si bien hace proceder todo del exterior, se trata de un exterior no cualificado ni en discontinuidad con lo adaptativo o psicobiológico] de los vínculos entre percepción externa e interna, por un lado, y el sistema superficie P-Cc, podemos pasar a edificar nuestra representación del yo» (*ibid.*, p.25, tercer párrafo).

Ahora bien, ¿qué edificio de la instancia yoica se nos brinda en este momento crucial, en el que la segunda tópica se está conceptualizando del modo metapsicológico más preciso y con el llamado mayor avance en el discurrir de la obra freudiana?, ¿qué representación del yo nos ofrece el Freud más maduro conceptualmente hablando y con mayor experiencia clínica?. Sus propias palabras claras y reincidentes lo expresan sin dar lugar a posibles interpretaciones desfigurantes de su texto: «Lo vemos partir del sistema P, como de su núcleo, y abrazar primero al Prcc...» (*ibid.*, p.25). Lo que se corrobora con el siguiente párrafo, en el que hace una referencia explícita a la intelección de G.Groddeck⁷ señalando: «Propongo dar razón de ella [se refiere a la intelección de ese autor] llamando “yo” a la esencia que parte del sistema P y que es primero prec...».

Pero, por si no había quedado bien claro de dónde arranca y a partir de dónde se constituye para Freud la representación del yo, en el párrafo que sigue a continuación y que cabalga entre la p.25 y la p.26 tenemos esta formulación: «Un in-dividuo [no el aparato psíquico, sino el propio ser psicobiológico en su conjunto, una diferenciación y discriminación capital que rescata y resalta la TSG] es ahora para nosotros un ello psíquico, no conocido e inconciente, sobre el cual, como una superficie, se asienta el yo, desarrollado desde el sistema P como si fuera su núcleo».

Dejando de lado el aspecto sustancialista, que los vocablos “núcleo” y “esencia” connotan y que ni siquiera hoy se admiten en la Psicología científica para el concepto y la representación de la “personalidad”, ¿dónde colocamos al Freud de la **carta 52** (112 de la edición completa de las **Cartas a Wilhelm Fliess 1887-1904**), para quien su primer esquema del aparato psíquico situaba los “signos de percepción” como “la primera escritura de las percepciones”?

Se puede argumentar con toda razón que estamos a más de veinte y cinco años de distancia y sobre todo de maduración conceptual y clínica. Pero, entonces, el argumento tan traído y llevado por los historiadores y pensadores de la obra de Freud se vuelve en su contra, porque precisamente esa maduración conceptual, atravesada por la larga experiencia clínica, exige dar cuenta (lo que sin duda constituye el supuesto y el imperativo procedente del objeto de estudio, que está obligando a Freud a conceptualizar su segunda tópica) de aquello que se ha convertido en traumático para el psiquismo y no deja de repetirse, porque ni funciona como representación-cosa, reprimida en el inconsciente, ni se ha podido traducir a/en representación-palabra.

Esa idea, que corresponde a un cierto funcionamiento del aparato psíquico y que aparecía a través de la noción inicial⁸ de “signo de percepción”, para nada es recogida aquí a pesar de la larga experiencia clínica que ha obligado a Freud tener que afrontar ese “más allá del principio de placer”, que los traumatismos imponen. Sin embargo, hay que decir y defender que esa idea debería aparecer ahora más que nunca, porque el signo de percepción (que se desgaja o desprende de lo que el exterior, véase el otro pulsional, propone-impone y el psiquismo no ha podido tramitar pasando a ser algo traumático insistente en el funcionamiento psíquico) es lo que está presente en los traumatismos y lo que requiere tramitación, dado que no es ni representación-cosa ni representación-palabra, porque no ha logrado una retranscripción en ninguno de los dos sistemas psíquicos, quedando así librado a la repetición y a buscar-requerir reiteradamente, desarbolando o descolocando al sujeto, una tramitación. Lo que nos habla o abre la vía a pensar en percepciones-vivencias que no se retranscriben, que no se hacen preconscientes, puesto que no logran un ensamblaje o retranscripción y van a quedar sueltas en/desde el momento del traumatismo.

A esa cuestión clínica acuciante nos tendría que estar abriendo la edificación freudiana, sin embargo nos está brindando un planteamiento que favorece la idea de un ello origin del individuo con lo que eso conlleva de un sustancialismo preexistente y de un sujeto constituido de antemano (es decir, antes de establecerse en el vínculo con el otro significativo y a partir de la implantación pulsional por parte de ese otro), que se hace presente a través del ello y así lo inconsciente quedará subjetivado y como centro del psiquismo. Idea que contraviene de manera radical el descentramiento del yo y de la razón que Freud opera con su planteamiento del inconsciente, planteamiento conducido por dos cuestiones centrales: 1) la de su legalidad específica y 2) la de su posicionamiento respecto del preconsciente y de la represión, Y digo que lo contraviene, porque un ello subjetivado comporta simplemente hacer pasar el centralismo de la razón al ello inconsciente e irracional: «Un in-dividuo es ahora para nosotros un ello psíquico, no conocido [no discernido] e inconsciente» (*ibid.*, p.25, última línea).

Y a continuación Freud nos ofrece lo que él denomina (p.26) “una figuración gráfica”, es decir, un modelo del aparato psíquico o “anímico”. Modelo que debe ser

comparado tanto con los modelos anteriores, presentes en la obra de Freud, como los de la **carta 52** y del cap.VII de **La interpretación de los sueños**, como los posteriores, que en este caso es solamente el que aparece en las **Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis** y más en concreto en la **31^a Conferencia**, titulada “La descomposición de la personalidad psíquica”.

Según lo apuntado en la nota 13 de la recientemente citada p.26, en relación con este último modelo el diagrama de **El yo y el ello** es “levemente distinto”, mientras que respecto de los modelos anteriores es “por entero diverso”, unos modelos anteriores que “están referidos tanto a la función como a la estructura”, se dice finalmente en esa nota 13.

Comencemos por señalar en qué sentido son “por entero diversos” los dos modelos anteriores. Efectivamente tanto el diagrama de la **carta 52**, como el del **cap.VII**, son unos esquemas que nos muestran un aparato abierto al impacto de la realidad exterior, que ingresa por el polo perceptivo. Ahora bien, el modelo que Freud utiliza allí es el modelo del arco reflejo, donde por un lado están las percepciones y por otro la motricidad, un modelo en el cual lo que interesa indicar es que -de acuerdo con la neurofisiología de la época- lo que entra no sale igual, porque adentro se procesa, es decir, lo que viene de afuera son cantidades que forman un continuo que se convierte en elementos discretos al entrar en el aparato. Con ello Freud rompía con el modelo sensorial, para el cual lo único que se hace es registrar sensaciones y eso está definido por el sistema nervioso. Mientras que, al utilizar el concepto de percepción, se plantea que la percepción es el impacto que sufre el aparato. En definitiva, son unos modelos abiertos, en los que no predomina el endogenismo, puesto que el aparato se concibe en cuanto directamente relacionado con el exterior.

Por el contrario, el modelo de **El yo y el ello** y, de manera particular, el de la **31^a Conferencia** son unos modelos cerrados, en donde la relación con la realidad exterior no es directa sino a través del yo que «lleva un casquete auditivo y, según el testimonio de la anatomía del cerebro, lo lleva sólo de un lado» (*ibid.*, p.26). Pero, además, si bien el modelo de **El yo y el ello** tiene o muestra todavía una apertura, que establece una separación entre el yo y el ello y que remite a lo somático, descrito por Freud en estos términos: «otro factor parece ejercer una acción eficaz sobre la génesis del yo y su separación del ello. El cuerpo propio y sobre todo su superficie es un sitio del que pueden partir simultáneamente percepciones internas y externas» (*ibid.*, p.27, tercer párrafo); en el modelo de la **31^a Conferencia** esa apertura a lo somático ya no existe y aparece un diagrama totalmente cerrado como un huevito (cf. p.73 del **v.XXIII**) en el que sólo son tomadas en cuenta “las constelaciones estructurales de la personalidad anímica”, sin tomar en consideración lo funcional, que sí es contemplado por Freud en su descripción del modelo de **El yo y el ello**.

Ahora bien, en esa descripción -sostenida por una epistemología de la contigüidad entre el yo y el organismo y en la que predomina la teoría según la cual la relación con el exterior se construye de adentro hacia afuera (véase un ello, como punto de arranque “alterado por la influencia directa del mundo exterior, con mediación de la P-Cc”, p.27, primera y segunda línea del primer párrafo)- el yo está concebido como órgano de percepción-consciencia que «se empeña en hacer valer sobre el ello el influjo del mundo exterior... se afana por reemplazar el principio de placer, que rige

irrestrictamente en el ello, por el principio de realidad» (*ibid.*, p.27, primer párrafo).

Se trata ciertamente de una descripción del yo sin articulación alguna con el yo del narcisismo o con el yo libidinal constituido por identificación, porque es un yo en mera “continuación” con la superficie exterior del organismo psicobiológico. De ahí su entero desgajamiento de la pulsión, colocada sólo en relación con el ello: «Para el yo, la percepción cumple el papel que en ello corresponde a la pulsión» y el que sea situado exclusivamente del lado de la razón: «El yo es el representante de lo que puede llamarse razón y prudencia, por oposición al ello, que contiene las pasiones» (*ibid.*, p.27, primer párrafo para las dos últimas citas).

Pero de esa manera Freud una vez más está dando pie a pensar los orígenes y las funciones del yo bajo dos modelos contradictorios y separados, el uno es el de la continuidad con el organismo estableciéndose por mera diferenciación metonímica de la superficie corporal y el otro en cuanto masa libidinal ligadora o amorosa procedente y residuo de los enunciados identificatorios proporcionados por el otro adulto.

Los párrafos siguientes y últimos de este cap.II se alinean decidida y casi (digo “casi”, porque al final aparece el yo articulado con lo inconsciente) plenamente del lado de un yo percepción-conciencia, que en definitiva remite al yo como órgano y lugar o sujeto del conocimiento y no como el lugar por donde la libido pasa y se organiza o se unifica, se conjunta. En efecto, Freud va a poner su acento en plantear al yo en continuidad directa con el cuerpo o con las sensaciones corporales hasta el punto de describirle como una esencia-cuerpo y como una mera proyección de la superficie corporal: «El yo es sobre todo una esencia-cuerpo; no es sólo una esencia-superficie, sino, él mismo, la proyección de una superficie» (*ibid.*, p.27, al final).

Es cierto, no obstante, que esa idea del yo como proyección de una superficie corporal -que sin duda se presta a confusión o “nos despista” (según la expresión empleada por Freud, al hablar, p.28 al final, del “*sentimiento inconciente de culpa*”), porque hace derivar al yo directamente de las sensaciones corporales que parten de la superficie del cuerpo, tal y como se afirma en la nota 16 de las pp.27-28, y por tanto su origen estaría en el cuerpo o en lo somático y no en las identificaciones con el otro significativo- puede entenderse también (si bien para ello hay que puntualizar, frente al Freud que se mueve con una concepción dualista entre la subjetividad y los objetos del mundo, que las sensaciones corporales no son algo que produce sentido psíquico directamente, sino que siempre para el ser humano están atravesadas por ciertas valencias, dada la relación no dual sino triádica del sujeto con los objetos del mundo al estar esa relación siempre mediada por el lenguaje, que ya es una forma de recorte del mundo) como la representación de la totalidad del organismo (en la nota 16 de la p.28 se dice : «Cabe considerarlo, entonces, como la proyección psíquica de la superficie del cuerpo [atención al pasaje o a la derivación directa de lo somático a lo psíquico, que habla de la continuidad-contigüidad para Freud entre cuerpo y aparato psíquico], además de representar, como se ha visto antes, la superficie del aparato psíquico»). De esa forma, o en esa línea, se está tomando en consideración la función del yo que toma a su cargo la autoconservación preservando la vida en cuanto representación del organismo.

Pero aún cuando la podamos entender así, en esa descripción sólo se contempla

una parte, puesto que además está el yo en cuanto residuo de enunciados identificatorios, de propuestas ideales, que toma en cuenta la función de la autopreservación narcisista y amorosa, que es la que puede otorgar el sentido de existencia respecto de la propia vida y respecto del objeto o del otro.

Este aspecto o esta otra función del yo aquí o en este momento no está contemplada, por más que Freud no deje de introducir a continuación lo que el llama (p.28, segundo párrafo) “el punto de vista de una valoración social o ética”. Punto de vista que aparece enmarcado dentro de lo que es considerado como “el nexo del yo con la conciencia”, consideración bajo la cual se cierra este capítulo segundo y a través de la cual Freud va a resaltar aquellos elementos yoicos de alta valoración ética o social que no están en relación con la conciencia, puesto que son inconscientes en determinados sujetos: «hay personas en quienes la autocrítica y la conciencia moral, vale decir, operaciones anímicas situadas en lo más alto de aquella escala de valoración, son inconscientes» (*ibid.*, p.28, tercer párrafo).

En conexión directa con esa autocrítica y bajo la cualidad de “permanecer-inconscientes” Freud coloca a “las resistencias en el análisis”, poniendo el acento seguidamente en el “*sentimiento inconciente de culpa*” que «desempeña un papel económico decisivo en gran número de neurosis y levanta los más poderosos obstáculos en el camino de la curación» (*ibid.*, p.29), sobre cuyo asunto Freud va a volver detenidamente en el cap.V de este mismo texto.

Todo esto le lleva a Freud a afirmar que «No sólo lo más profundo, también lo más alto en el yo puede ser inconciente» y a concluir con esta reflexión: «Es como si de este modo nos fuera de-mostrado lo que antes dijimos del yo consciente, a saber, que es sobre todo un yo-cuerpo» (*ibid.*, p.29 para ambas citas).

Ahora bien, ¿qué nos plantean esta afirmación y esta consideración final? Por lo pronto nos hablan de un yo inconsciente y de un yo consciente, siendo este último definido como “yo-cuerpo”, es decir, se trata del yo que toma a su cargo la supervivencia o la autoconservación; mientras que en el yo llamado inconsciente es colocado lo que corresponde a “lo más alto de nuestra escala de valores” o “la autocrítica o la conciencia moral”, véase lo que nosotros venimos contemplando y definiendo como la función de autopreservación narcisista, que al ser “lo más alto de la valoración” puede comportar en algunos casos el que la función autoconservativa quede enteramente doblegada por la función valorativa narcisista⁹.

Estamos, pues, frente a las dos funciones del yo que en Freud no aparecen suficientemente articuladas ni precisadas, sino sólo adjetivadas en cuanto consciente una e inconsciente la otra, con el riesgo de aplicar seguidamente las características del inconsciente a este yo inconsciente o a esta función yoica encargada de la autopreservación narcisista. Pero, ¿es qué acaso a esta función, que tiene a su cargo “lo más alto de nuestra escala de valores”, se le puede aplicar la característica del funcionamiento inconsciente cerrado a la dimensión intencional o a la apertura a un referente que no es él mismo?, ¿es que acaso a esa función de la autopreservación se la puede asignar la característica de un proceso psíquico no inhibido, no refrenado, en el que los pensamientos no tendrían un fin o un objetivo paradigmático o, por último, la característica de ser una especie de discurso que no estaría dirigido a nadie, un discurso

cerrado y, por tanto, sin interlocutor?.

Parece claro que esas características, así como tampoco las de la atemporalidad y de ausencia de la contradicción, del funcionamiento del inconsciente propiamente dicho no son aplicables a este yo que se ocupa o atiende a lo más alto de nuestra valoración moral. Se trata ciertamente de algo inconsciente que funciona atravesado por la mediación del proceso y de la represión secundarios, al estilo de la prohibición edípica que hay que situar en relación con la elaboración secundaria, correspondiente al proceso yoico de simbolización, de totalización y de integración de lo fragmentado. De lo contrario, se corre el riesgo por el que Freud se va a deslizar en este texto de colocar una parte o un cierto yo, el yo inconsciente, del lado del ello, puesto que (para cuadrar bien con esta idea de que “no sólo lo más profundo, también lo más alto en el yo puede ser inconsciente”, p.29) el yo va a ser concebido surgiendo del ello en su vinculación con la realidad exterior. Con lo cual lo que comenzó (en el **Proyecto de psicología**) siendo pensado como inhibición, que organiza defendiéndose, terminó siendo planteado como aquello que toma la composición del propio enemigo, desapareciendo así la idea de un yo como efecto de identificación y como objeto de amor totalizado.

Cap. III El yo y el superyó (ideal del yo)

El comienzo de este capítulo corrobora sin ofrecer duda alguna ese riesgo, hace un momento señalado, de colocar al yo del lado del ello: «Si el yo fuera sólo la parte del ello modificada por el influjo del sistema percepción» (**ibid.**, p.30, primer párrafo). Luego si el yo es pensado como una parte del ello, esa parte que tiene que ver y que resulta modificada por la influencia de la realidad exterior percibida, ¿qué no será la parte en la que no interviene el sistema percepción?

Vemos o podemos ver que Freud está partiendo de un planteamiento, según el cual el yo se constituye por diferenciación progresiva y madurativa de un organismo que se confronta con la realidad exterior que percibe, y no por inscripciones deseantes o pulsionales procedentes del otro humano que cuida, tal y como la TSG viene a precisar y recolocar.

Sin embargo los párrafos siguientes están edificados y/o sostenidos sobre la base de un planteamiento, según el cual “un grado en el interior del yo, una diferenciación dentro de él” o, también, una “pieza del yo”, llamada “ideal-yo o superyó” (**ibid.**, p.30, segundo párrafo) se constituye o se establece no por diferenciación progresiva, sino por identificación, lo que cambia enteramente la perspectiva respecto del modo de originarse el yo o, al menos, una parte del yo.

Ahora bien, Freud una vez más no explica la distinción, no la discrimina, porque para él no hay contradicción alguna en este doble y distinto origen del yo. Él hace sumatorias: a un tipo de origen hay que añadir sin más otro tipo de origen, el uno al lado del otro sin contraponerse, porque para él no se contraponen. Esto funciona como un punto ciego en Freud, que corresponde a la contaminación producida por el objeto de estudio en el propio trabajo de conceptualización del mismo, esto es, como en

la realidad psíquica inconsciente (objeto de estudio del psicoanálisis freudiano) coexisten los contrarios el uno al lado del otro, ese hecho o característica del objeto de estudio va a contaminar a la conceptualización que se hace acerca de esa realidad psíquica.

La expresión que Freud utiliza para pasar de un párrafo (en el que nos plantea un yo surgiendo de la influencia de la percepción exterior en el ello) a otro párrafo en el que es situado un yo con “un vínculo menos firme con la conciencia”, párrafo que le sirve de trampolín para lanzarse en los párrafos siguientes a “la conformación del yo” y “su carácter” (*ibid.*, p.30, final y p.31 inicio, respectivamente), es bien significativa a ese respecto: «Pero se agrega algo más» (*ibid.*, p.30, final del primer párrafo). Luego estamos ante una sumatoria, o sea, junto al yo-cuerpo o yo consciente establecido por modificación del ello a causa de la percepción, hay que poner al lado o añadir una cierta parte del yo más inconsciente, pero sin explicitar ni esclarecer que esta “pieza del yo” va a ser planteada originándose de un modo bien diverso. Ahora bien, dado que Freud no lo hace notar, tenemos que plantear que o bien se lo salta para que no se vean esos orígenes tan diversos que llevan a una contraposición, o bien es algo que Freud mismo no percibe, dada la mezcla y confusión que el endogenismo y el exogenismo tienen en su obra.

Aclarado ese punto, que funciona a modo de un punto ciego de orden epistemológico, pasemos ahora a recoger lo aportado por Freud acerca de la constitución de “esa pieza del yo”, que va a ser ampliada («Aquí tenemos que abarcar un terreno más amplio», inicio del tercer párrafo de la p.30) a la propia “conformación del yo” o a lo que produce su carácter.

Pues bien, la constitución o conformación del yo y su carácter es pensado por Freud en concordancia con el mecanismo expuesto en **Duelo y melancolía** sobre la identificación o, mejor, con el modelo psicopatológico allí señalado para «esclarecer el sufrimiento doloroso de la melancolía» (*ibid.*, p.30, tercer párrafo), como dice ahora, por más que por otro lado esté tratando de dar cuenta de «algo frecuente y más típico» (*ibid.*, p.30, tercer párrafo) que esa modalidad psicopatológica y de ahí que aluda a «toda la significatividad de este proceso» (*ibid.*, p.30), que en su texto metapsicológico de 1917 no había contemplado y que ahora puede ver, considerando que el proceso de constitución de la melancolía es semejante al proceso de la conformación del yo.

Pero resulta que esa semejanza o analogía conlleva necesariamente el establecer una continuidad entre un proceso estructurante y un proceso psicopatológico, con lo que eso comporta de colocar en la propia conformación o constitución del yo aquello que lo mina o desestabiliza por dentro, o sea, aquello que lo contradice radicalmente. De ese modo, el yo es una cosa y su contraria, algo que no admite la lógica aristotélica y, por tanto, la epistemología científica a la hora de describir o predicar algo de un sujeto o de un objeto.

¿Cómo puede, entonces, entenderse este planteamiento, que sin duda atraviesa toda la llamada “segunda tópica” freudiana, pues esta se sustenta sobre la base de «un ello sobre el que se asienta mi yo... este yo se ha desarrollado desde el ello, forma una unidad biológica con él, es sólo una parte periférica de él... está sometido a sus influjos.

Para cualquier fin vital, sería un infecundo comienzo separar al yo del ello» (cf. el texto de 1925 **Algunas notas adicionales a la interpretación de los sueños en su conjunto**, v.XIX, p.135)?

¿Acaso hay que entenderlo desde esa genial articulación, establecida por Freud a raíz de su investigación sobre el sueño, entre lo normal y lo patológico?, ¿o se trata más bien de algo que tiene que ver con su modo de edificación y de planteamiento de la realidad psíquica pulsional por fuera de su implantación exógena?

En el caso de la genial articulación entre lo patológico y lo normal, hay que decir que una cosa es la continuidad (véase “el continuum”, que remite a una mera diferencia de grados o cuantitativa y no cualitativa entre la normalidad y la patología psíquicas) y la relación dialéctica entre los sistemas psíquicos, así como entre distintos modos de funcionamiento psíquico; y otra cosa muy distinta es que no se establezca una clara y neta distinción o discriminación entre el modo de constitución, que permite y da acceso a la estructuración del aparato psíquico, y el modo de constitución que obstaculiza o cortocircuita y aborta la estructuración de ese aparato o de la tópica psíquica. Claro que esta discriminación no se necesita hacer ni se conceptualiza cuando se parte del supuesto de que el aparato o la tópica psíquica está establecida de entrada o de modo natural progresivo en todo sujeto. Como se parte de ese supuesto, no es necesario o se ahorra uno el tener que dar cuenta de la emergencia u origen del aparato, de la tópica psíquica.

En este sentido, hay que pensar que, al dejar de lado (conceptualmente hablando o en la construcción del edificio teórico) la implantación exógena de lo pulsional, Freud se ve empujado o está obligado a hacer arrancar al yo de la base pulsional, que él ha planteado como condición de partida o de arranque de la psicopatología y del orden pulsional, que a sus ojos es la del ello, que ciertamente es de una sola cualidad, esto es, la de lo pulsional desligado.

Es decir, al no tomar en consideración la primacía absoluta del otro en el establecimiento de los procesos psíquicos o, dicho de otro modo, al no tener en cuenta que lo pulsional se origina a partir de ese otro adulto que es quien proporciona los cuidados autoconservativos, Freud no puede contemplar la complejidad o, mejor, la distinta realidad de lo pulsional que es procedente de ese otro, pues esa dimensión pulsional se ofrece y se implanta en el sujeto infantil en tanto que parcial o desligada y, a la vez, en tanto que totalizada o ligada.

Pero volvamos a nuestro texto y a la cuestión central de este debate que se iniciaba con el segundo párrafo de este cap.III, en el que Freud nos señala que lo que le obliga a volver sobre el origen o “conformación del yo” es que una diferenciación dentro del mismo, llamada hasta ahora indistintamente “ideal del yo” o “superyo” y expuesta en **Introducción del narcisismo y Psicología de las masas y análisis del yo**, tiene una relación menos estrecha de lo previsto con lo consciente. Una cuestión central que da cuenta de que es la puesta en relación de la nueva tópica con la antigua lo que le va a exigir mayores aclaraciones.

Y justo a continuación, esto es, en el párrafo tercero, se establece lo que será el

contexto de su desarrollo sobre la identificación, en cuanto proceso de “la conformación del yo”. Un contexto que va a estar marcado por una contraposición dialéctica, no sólo por lo expuesto y conocido hasta ahora frente a las exigencias de la nueva tópica, tal y como se deducía del párrafo anterior, sino sobre todo por la diferenciación entre “un terreno algo más amplio”, que tiene que ver con “la significatividad de este proceso” (se refiere explícitamente a la identificación), y un terreno más restringido (que es lo que se contrapone a lo más amplio) como es el psicopatológico, referido aquí al “sufrimiento doloroso de la melancolía”.

Contraposición dialéctica que en Freud, según nos tiene acostumbrados a lo largo de toda su obra, se va a saldar con una solución de compromiso o de síntesis, en la cual lo nuevo no conlleva la pérdida o la distinción-separación respecto de lo anterior, sino que se van a sumar o adjuntar, lo cual le conduce a Freud en este caso a introducir y mezclar un funcionamiento psicopatológico al tratar de dar cuenta de un proceso fundador de la conformación del yo y, por consiguiente, de la tópica psíquica.

Es decir, aunque Freud -por un lado- sabe diferenciar entre lo que él mismo denomina “un terreno algo más amplio”, que remite a un “proceso frecuente y típico” (véase: normal y estructurante, como es la identificación) y lo que es menos amplio o restringido, como es “el sufrimiento doloroso de la melancolía”, sin embargo y por otro lado, a la hora de describirlo y de dar cuenta de cómo se va a establecer la conformación del yo y su carácter, basados en el proceso de la identificación, ya no diferencia y separa claramente el terreno más amplio o típico y estructurante del terreno más restringido o psicopatológico, puesto que el “supuesto” de que «una investidura de objeto es relevada por una identificación» (*ibid.*, p.30, tercer párrafo) sirve como mecanismo o paso necesario tanto para la melancolía, como para ese terreno más amplio que es la conformación del yo: «tal sustitución participa en considerable medida en la conformación del yo, y contribuye esencialmente a producir lo que se denomina su carácter» (*ibid.*, p.30-31).

Ahora bien, ¿cómo es que ese supuesto de la sustitución de una investidura de objeto por una identificación puede ser planteado como el camino correspondiente, tanto para la conformación del yo como para la melancolía? Pues porque Freud establece una continuidad-contigüidad entre investidura de objeto e identificación (véase las siguientes formulaciones correspondientes a los párrafos cuarto y quinto de este cap.III: «Al comienzo de todo, en la fase oral [una fase, para Freud, de indistinción entre objeto de la necesidad y objeto de la pulsión] del individuo [véase el organismo psicobiológico y no el sujeto psíquico, porque no es estrictamente un sujeto escindido en los sistemas psíquicos] es por completo imposible distinguir entre investidura de objeto e identificación» en la p.31 al inicio; así como en esa misma p.31 más adelante «cabe considerar una simultaneidad de investidura de objeto e identificación, vale decir, una alteración del carácter antes que el objeto haya sido resignado»), dado que está partiendo del supuesto de un origen endogenista-madurativo para el aparato psíquico, que le impone el pensar la conformación y el origen del yo por medio una diferenciación progresiva del organismo o también por medio de una delegación de lo somático en lo psíquico por vía del ello.

Precisamente ese supuesto, que conlleva el no contemplar la instauración de la tópica psíquica desde el otro adulto (quien, a la vez que erotiza y despedaza, va a

conjuntar esa variable pulsional despedazante-erotizante que implanta al proporcionar los cuidados autoconservativos), es el que obliga a Freud a tener que pensar el establecimiento de esa tópica por vía de la regresión a algo anterior o más primitivo («Quizás el yo, mediante esta introyección [se refiere a introyectar las investiduras de objeto] que es una suerte de regresión al mecanismo de la fase oral, facilite o posibilite la resignación del objeto», p.31 al centro), en connivencia con la idea de que ya de entrada en el propio sujeto está el inconsciente o el ello.

Y es que conviene tener presente que esas investiduras de objeto, para Freud presentes desde un inicio, proceden o «parten del ello que siente las aspiraciones eróticas como necesidades¹⁰» (*ibid.*, p.31, sexta línea). Un ello ante el cual al yo no le cabe otra cosa, puesto que no puede o no es capaz de renunciar a la satisfacción pulsional de la investidura de objeto impuesta por el ello, que ofrecerse en sustitución del objeto dando origen a lo que Freud llama una «alteración del yo, que es preciso describir como erección del objeto en el yo, lo mismo que en la melancolía» (*ibid.*, p.31, tercer párrafo). Así también lo vuelve a precisar poco después: «Otro punto de vista enuncia que esta transposición de una elección erótica de objeto en una alteración del yo es, además, un camino que permite al yo dominar al ello y profundizar sus vínculos con el ello, aunque, por cierto, a costa de una gran docilidad hacia sus vivencias. Cuando el yo cobra los rasgos del objeto, por así decir se impone al ello, como objeto de amor busca repararle su¹¹ pérdida diciéndole: “Mira, puedes amarme [conviene estar atentos a la permanente superposición en la obra de Freud entre erotismo y amor, por más que –por otro lado- una aporte fenomenal de su obra haya sido el de plantear las bases pulsionales del amor] también a mí; soy tan parecido al objeto...”» (*ibid.*, p.32, primer párrafo).

Se trata claramente de todo un modelo del funcionamiento psíquico, que piensa al yo originándose en y desde el ello, lo que establece una modalidad de constitución para la tópica psíquica de una forma no sólo de tipo endogenista, sino también guiada y basada en un funcionamiento patologizante. De ahí que se haya insistido una y otra vez por parte del discurrir psicoanalítico, siguiendo sin mayor cuestionamiento ese marco o modelo freudiano, en que la sombra del objeto¹² que cae sobre el yo sea tan profundamente alienante. Cuando en realidad el yo sin duda va a erigirse sobre el modelo del objeto o sobre el reconocimiento del otro adulto, pero es una forma que delimita un adentro y un afuera, una forma que hay que concebir como límite, una forma de totalización. En ningún caso se va a edificar o erigir sobre la figura del objeto en cuanto erótico-autoerótico y funcionando fundamentalmente al modo de la pulsión parcial, pues de lo contrario no puede establecerse un yo en cuanto instancia intrapsíquica y límite frente al ataque pulsional.

Pues bien, Freud parece percatarse de alguna manera de que su planteamiento le lleva por unos derroteros que le conducen a dar cuenta solamente de lo patológico, porque va a introducir seguidamente lo que él llama una “digresión”, a la que a continuación califica de “inevitable”. Se trata de uno de esos párrafos que J.Laplanche ha categorizado como de ciertas llamadas al orden, que el discurrir freudiano se impone de tanto en tanto. Es cierto que ese párrafo que -según Freud- “constituye una digresión”, no es desplegado justo después de ese desarrollo sobre las relaciones del yo con el ello, que estábamos comentando, sino tras otro párrafo que sirve de intermediario. Pero precisamente este párrafo intermedio por la temática que presenta

es el que parece imponerle la digresión, esto es, un cierto alto de ordenamiento o, mejor, una llamada al orden.

En efecto, en ese párrafo intermedio va a introducir una cuña, la del narcisismo, planteando que ese funcionamiento que acaba de describir comporta “la trasposición de libido de objeto en libido narcisista”¹³, lo cual conlleva a sus ojos «una resignación de las metas sexuales, una desexualización y, por tanto, una suerte de sublimación» (*ibid.*, p.32, segundo párrafo).

Pero, ¿cómo hay que entender esa trasposición? Teniendo en cuenta que Freud la precisa con la idea de una “desexualización”, parece que hay que entenderla como un pasaje de lo pulsional desligado a lo pulsional ligado, pues en ese sentido lo narcisístico es ciertamente del orden de lo sexual-desexualizado o ligado. Pero, entonces, ¿por qué llamar “libido de objeto” a lo que Freud viene llamando y considerando como «unas investiduras de objeto que parten del ello, que siente [una vez más Freud coloca en el ello la capacidad de sentir, así como -en otras ocasiones- de querer y de tener intención] las aspiraciones eróticas como necesidades» (*ibid.*, p.31, primer párrafo).

En otras palabras, ¿por qué llamar libido de objeto, que comporta “stricto sensu” un reconocimiento del objeto en cuanto totalizado y por consiguiente el establecimiento del objeto en cuanto distinguido y separado del yo, a lo que está referido a una investidura de los objetos primarios, en la cual el objeto en cuanto tal no está establecido ni reconocido? Hay en juego una constante confusión al respecto al llamar con el mismo nombre al objeto de la necesidad o de la autoconservación y al objeto o el otro al cual se dirige la libido, porque este objeto está ya establecido como objeto de amor y/o de odio. Y es que no hay objeto en el sentido estricto antes de constituirse un yo o antes de constituirse el narcisismo.

Para que el yo pueda mudar –tal y como afirma Freud (p.32, segundo párrafo al centro)- “la libido de objeto en libido narcisista” tiene que estar operando la instancia yoica, es decir, tiene que haberse establecido la renuncia a los objetos primarios o al autoerotismo, que es lo que permite el establecimiento de un yo y de los ideales y que por ese motivo pueda emerger en el psiquismo el funcionamiento de lo sexual-desexualizado. Pero antes de eso no hay libido objetal propiamente dicha, porque ese llamado objeto es sólo objeto de la necesidad, pues la libido o lo pulsional no está funcionando en cuanto dirigido o conjuntado hacia un objeto, sino sólo de modo desligado o anárquico.

Dicho de otra manera, la confusión proviene o se establece a consecuencia de llamar “libido de objeto” a lo que es real y meramente sexualidad “pregenital” (o, mejor, “paragenital”, de acuerdo con lo planteado por J. Laplanche quien precisa que lo pregenital no se integra, sino que sigue allí paragenitalizado y va a ser la base de las distintas fuentes de placer, véase placer de órgano, genitalidad y posibilidades sublimatorias), sexualidad que necesita ser traspuesta y no liquidada para que haya posibilidad de sublimación, la cual implica siempre que haya operado la represión originaria, porque no hay sublimación (que comporta que hay trasmutación de meta y de objeto) sin represión, pues no se produce por ejemplo trasmutación de lo anal en el jugar con plastilina o en deseo pictórico si no hay represión de lo anal, del mismo modo que no puede haber pasaje a la escritura sin disminuir el placer de órgano y que así

emerga un placer de representación (en ese sentido placer de órgano y placer de representación van juntos, este último placer no tiene que liquidar o reemplazar por entero al otro, porque el placer de órgano es la condición de base sobre la que se asienta toda trasmutación o trasposición) que posibilite una transcripción con menos componentes excitatorios o eróticos¹⁴.

De lo contrario, si se tratara realmente de un pasaje de la libido objetalizada a la libido narcisista estaríamos hablando de una regresión al estilo de la que caracteriza al psicótico, según el planteamiento desplegado por Freud en los primeros párrafos de **Introducción del narcisismo**, en los que en su discusión con C.G.Jung va a apoyarse enteramente en las consideraciones de K.Abraham, para quien el narcisismo se contrapone radicalmente a lo objetal (y así ha sido recogido teóricamente y de modo generalizado en el kleinismo) y de ahí la megalomanía y la huida del mundo o de la realidad que caracterizan al psicótico. Sobre esta última situación no se puede decir que ahí se produce una verdadera sublimación, porque entonces no hablaríamos de psicosis.

Ciertamente aquí Freud con el término "objeto" se está refiriendo más bien a los objetos primarios pulsionales o eróticos a los que hay que renunciar y que se contraponen al establecimiento del yo. Lo que pasa es que, como su planteamiento está sostenido sobre bases extraviadas, los términos se prestan a confusión, porque son utilizados los mismos vocablos para decir una cosa y su contraria. Y eso, es decir, la coexistencia de los contrarios sólo puede estar estrictamente en lo inconsciente, pero de ningún modo en la teoría o en el discurso, que debe estar siempre regulado por la lógica racional.

Y cuando hablo de "bases extraviadas" me refiero concretamente ahora a las que en esta p.32 aparecen vertidas al menos indirectamente en el propio discurso de Freud cuando plantea en la nota 7 lo de «luego de la separación entre el yo y el ello», lo cual comporta que antes o con anterioridad a esa separación el yo y el ello estaban unidos, lo que queda corroborado con la afirmación siguiente: «debemos reconocer al ello como el gran reservorio de la libido en el sentido de "Introducción del narcisismo"». Y ¿cuál es ese sentido?, pues el de que el yo era descrito como ese gran reservorio libidinal. Con lo cual, si lo que se predica o se atribuye es la misma característica, tenemos que esas instancias son equivalentes, al menos antes de su separación. Al igual que son equivalentes y homogéneas esas "diferentes pulsiones fusionadas entre sí" (p.32, final del segundo párrafo), que da cuenta de que Freud parte de la base de una mezcla de pulsiones de entrada, base que le permite pensar la constitución del psiquismo de un modo claramente mecanicista por fuera de las vicisitudes múltiples y variadas, que comporta la presencia y el encuentro asimétrico con el otro adulto.

Y, al moverse sobre esas bases, no nos puede extrañar que Freud eche mano, precisa y paradójicamente en ese párrafo de su llamada al orden, de un término que lo menos que se puede decir es que es bien confuso, porque mezcla el yo con el objeto y al proceso identificatorio (por medio del cual se es y a la vez no se es el objeto) con el erigir o instituir al objeto dentro del yo¹⁵. Me refiero a su expresión «las identificaciones-objeto del yo» (*ibid.*, p.32, tercer párrafo), que habla de un yo-ello o ello-yo, anterior a la "separación entre el yo y el ello", sobre cuya base Freud establece lo patológico. De ahí que esas "identificaciones-objeto del yo" le lleven a Freud a hablar o a relacionarlas con «los casos de la llamada *personalidad múltiple*», en la que «las

identificaciones singulares atraen hacia sí, alternativamente, la conciencia», es decir, que lo que tenía que residir en lo inconsciente (véase el ser u ocupar el lugar de otro) aflora en la conciencia o se instituye en lo pres-cs, en donde sólo debe estar la lógica binaria o la exclusión y no la conjunción o el añadido que conlleva la simultaneidad de los contrarios (que es la que opera en el inconsciente) en lugar de la disyunción.

Ahí nos estamos moviendo o Freud nos describe una situación patológica, sustentada sobre la yuxtaposición ello-yo o yo-ello, aunque Freud pone la causa de esa patología en el hecho de que esas identificaciones-objeto sean “demasiado numerosas e hiperintensas”, es decir, en lo cuantitativo, pues «si no se llega tan lejos, se plantea el tema de los conflictos entre las diferentes identificaciones... que, después de todo, no pueden calificarse enteramente de patológicos» (*ibid.*, p.32, tercer párrafo).

Sin embargo, en el párrafo siguiente, en el que va a describir la situación normal o no patológica, Freud se sale o deja de lado ese planteamiento de lo meramente cuantitativo (al que se veía abocado por partir de la base de la mezcla o de la no "separación entre el yo y el ello") para colocar y establecer claramente la constitución de la tópica del yo (él lo plantea en la p.33 bajo los términos de “carácter” y de “génesis del ideal del yo”) en tanto en cuanto contraposición (y nada de yuxtaposición o continuidad) a las investiduras de objeto, también llamadas por Freud «elecciones de objeto que corresponden a los primeros períodos sexuales y ataúnen a padre y madre» (*ibid.*, p.33, primer párrafo). Su texto en este caso no ofrece duda alguna sobre el posicionamiento contrapuesto entre el yo y/o el proceso identificatorio frente a las investiduras de objeto que deben ser resignadas: «Ahora bien, como quiera que se plasme después [este “después” nos está indicando que anteriormente para Freud siempre está la mezcla y/o la no separación entre el yo y el ello] la resistencia del carácter frente a los influjos de investidura de objeto resignadas, los efectos de las primeras identificaciones... serán universales y duraderos» (*ibid.*, p.33, al inicio).

Así, pues, tenemos ahí una clara contraposición entre el carácter del yo (efecto universal y duradero de las identificaciones primarias) y las investiduras de objeto a resignar. Contraposición que coloca -de un lado- al yo y a la identificación y -de otro- a las investiduras de objeto o a las exigencias pulsionales del ello, tal y como aparece perfilado en otro texto de la obra freudiana.

En efecto, en la **31^a Conferencia de Introducción al Psicoanálisis** (escrita en 1932) Freud va a situar abiertamente a la identificación del lado del yo, mientras que a las investiduras de objeto las va a vincular con las exigencias pulsionales del ello: «Sin duda que [está hablando de los métodos o caminos por los cuales el yo sustrae al ello montos de energía] una de las vías es, por ejemplo, la identificación con objetos conservados o resignados. Las investiduras de objeto parten de las exigencias pulsionales del ello» (cf. v.**XXII**, p71-72).

Se trata de una diferenciación cuyo fundamento puede rastrearse en unos párrafos anteriores de esa misma Conferencia, que lleva por título “La descomposición de la personalidad psíquica” y cuyo contenido –como precisa la nota 1 de la p.53 del v.**XXII**- está tomado en su gran mayoría de los capítulos I, II, III y V de **El yo y el ello**, de modo especial cuando Freud se plantea cómo se lleva a cabo “la trasposición del vínculo parental en superyó” y señala que esa trasmudación o trasposición se realiza por

medio de un proceso cuya base es la identificación (definida como «una asimilación de un yo a un yo ajeno», p.58 del v.XXII), estableciendo así que el pasaje del vínculo parental (véase la tópica intersubjetiva) al superyó (véase la tópica intrapsíquica) se realiza por medio de la identificación que corresponde al yo y, por tanto, se necesita que éste esté establecido.

Identificación que poco más adelante, dentro de esa misma **31^a Conferencia** y aún en el marco del último párrafo citado, va a ser articulada con la pérdida de objeto : «Si uno ha perdido un objeto o se ve precisado a resignarlo, es muy común que uno se resarza identificándose» (v.XXII, p.59), sugiriéndose así que el proceso identificatorio se establece sobre la base de la pérdida del objeto y no por vía de una mera sustitución, que intenta negar precisamente esa pérdida o no reconocerla.

Y es que se trata ciertamente de un momento constitutivo o estructurante de la tópica psíquica en el que, tal y como S.Bleichmar ha subrayado a la vez que definido como “el segundo tiempo de la sexualidad” (cf. **En los orígenes del sujeto psíquico**, p.68), se tiene que llevar a cabo la separación de la madre o el desgajamiento de la tópica intersubjetiva, pues «el aparato psíquico no puede constituirse si no es por la pérdida de los objetos originarios» (*ibid.*, p.194). En cierto modo lo mismo parece vislumbrar Freud cuando, en su texto de 1925 sobre **La negación**, afirma «discernimos una condición para que se instituya el examen de la realidad: tienen que haberse perdido objetos que antaño procuraron una satisfacción objetiva [*real*]» (v.XIX, p.256).

En ese sentido, no basta con sustituir a un objeto por otro, pues este otro objeto puede estar en continuidad o *contigüidad* con el objeto anterior. Lo que se requiere es separarse, es desprenderse del objeto vinculado al autoerotismo o al ejercicio pulsional directo. De lo contrario no cabe la posibilidad para una identificación, que debe ser articulada claramente con la pérdida o la represión de los objetos originarios. Es decir, la identificación en cuanto proceso mismo sólo se puede instaurar sobre la base de la represión originaria que tiene a su cargo el sepultamiento del autoerotismo, y nunca sobre la base de mantener al objeto a cualquier precio, en cuyo caso no hay pérdida alguna.

Ahora bien, también es cierto o hay que reconocer que, junto a esa clara contraposición entre el carácter del yo y las investiduras del objeto a resignar, el texto de Freud -cuando se continúa la lectura de ese mismo párrafo (el primero de la p.33 de **El yo y el ello**)- presenta unas formulaciones que no favorecen precisamente esa claridad que resaltábamos antes. Y es que -de un lado- nos presenta a la identificación primaria como anterior a toda “investidura de objeto” y -de otro lado- como resultado o “desenlace” de lo que a continuación (pero al lado mismo) llama “elección de objeto”, que es ahí una expresión equivalente a “investidura de objeto”. Y, por si todo eso no fuera bastante lioso, aquí aparece también la famosa fórmula de “la identificación con el padre de la prehistoria personal” en tanto que equivalente a identificación primaria. Pero vayamos por partes, empezando por esta última cuestión, que es la más compleja o enredosa, mientras que la otra es más de orden terminológico, aunque ciertamente se trata de unos términos muy significativos que sin discriminación suficiente se prestan a toda clase de confusiones.

Respecto de la célebre expresión “identificación con el padre de la prehistoria

personal”, hay que comenzar señalando que está acompañada por una nota a pie de página, altamente desconcertante según el parecer de varios autores. La nota dice lo siguiente: «Quizá sería más prudente decir “con los progenitores”, pues padre y madre no se valoran como diferentes antes de tener noticia cierta sobre la diferencia de los sexos, la falta de pene... En aras de una mayor simplicidad expositiva, sólo trataré la identificación con el padre» (v.XIX, p.33, nota 9).

A este respecto, conviene recordar que el tema de la “prehistoria personal” fue un tema recurrente al que Freud alude en sus **Cartas a W.Fliess** (cf. por ejemplo, la carta del 24 de enero de 1897, en la que se expresa así: «La prehistoria anterior a un 1½ adquiere cada vez mayor significación. Tanto que ya me inclinaría a distinguir en ella varios períodos», p. 240 de la edición completa en Amorrortu); como en **La interpretación de los sueños**, en donde el período prehistórico es equivalente a la primera infancia, esa “infancia desprovista de vergüenza”, descrita también “como un paraíso”, si bien Freud no deja de puntualizar ahí (véase el cap.V en su apartado D, que es el dedicado a los «Sueños típicos», y cuando comenta «El sueño de turbación por desnudez», v.IV, p.255) que ese paraíso es *a posteriori* o por reconstrucción alcanzada en el sueño gracias al deseo, que repite sobre lo que se le niega o que reproduce lo que antes no existía.

Por otra parte, la expresión misma “padre de la prehistoria personal” parece evocar a primera vista al *Urvater* o “padre de la horda primitiva”, introducido en **Tótem y tabú** y más tarde considerado como el prototipo del Dios-padre de la ley mosaica. Se trata, en este caso, del padre mítico al que Freud en **El malestar en la cultura** le asigna «una arbitrariedad ilimitada» (v.XXI, p.98) y describe, tratando de dar cuenta de los orígenes del superyó y de su gran severidad, con estos términos: «el padre de la prehistoria era por cierto terrible y era lícito atribuirle la medida más extrema de la agresión» (*ibid.*, p.126). Línea o postura que marca el camino estructuralista seguido “avant la lettre” por Freud, de acuerdo con el cual lo originario está ya en la estructura misma de orden supra-individual y a-histórico.

En esa misma línea, aunque en connivencia con el endogenismo sostenido por Freud de modo predominante a la hora de concebir el origen y la constitución del aparato psíquico, la identificación con el padre de la prehistoria personal ha sido considerada por algunos autores como «un concepto que escapa al pensamiento tanto si lo referimos al padre filogenético como al bloque de los padres progenitores. En definitiva, es una referencia mítica que puede permitir dar cuenta de la represión originaria, la cual opera desde la aparición de la vida y por la supervivencia de ésta», siendo explicitado el mito en cuestión como aquél «en el que el sujeto se identifica fusionalmente con el otro, en el que el ser se realiza en el no-ser» (cf. J.L.Donet y J.Pinel, “Le problème de l’identification chez Freud”, **L’inconscient**, n°7, 1968, p.17 y p.19).

Otros autores, como A. de Mijolla, han subrayado (siguiendo de cerca la trayectoria marcada por C.Stein en sus múltiples comentarios a **La interpretación de los sueños**, dedicados a rastrear de modo especial el autoanálisis de Freud) la relación estrecha entre el padre de la prehistoria personal y el padre de Freud, de tal modo que la elaboración teórica del mito de la horda primitiva tendría sus bases en la identificación imposible de Freud con un padre precozmente sexual y de una gran superactividad

sexual, cuyo fantasma sufrió por parte de Freud una intensísima represión (cf. "Fantasmes d' identification", *Études Freudien*, nº 9-10, 1975, p.194-196).

Ahora bien, con todo ello -a mi juicio- se deja por excelencia de lado tanto el proceso mismo de identificación, como el movimiento conceptual del propio pensamiento de Freud o la lógica interna de su conceptualización, desde la cual es planteado ese proceso y desde cuyo marco vale preguntarse: ¿por qué Freud tiene que echar mano del padre prehistórico cuando está todo el tiempo refiriéndose a la fase oral primitiva o cuando no deja de acudir al modelo de la incorporación oral, cuyo prototipo es la figura de la madre? Alguna idea de ello parece dar la mencionada y desconcertante nota a pie de página, en la cual puede constatarse una clara oscilación de/en Freud, que le hace pasar del padre de la prehistoria a los padres progenitores, de los padres a la madre y, finalmente, de la madre al padre. Nota que habla o da cuenta de un discurso sintomático que requiere ser interpretado.

Y una hipótesis interpretativa posible es que Freud tiene que recurrir a la figura del padre prehistórico como lo originario, esto es, tiene que echar mano de lo establecido por él como de orden filogenético, porque al insistir en el modelo de la incorporación oral cuyo prototipo es la figura de la madre y en "los influjos de investidura de objeto" (v.XIX, p.33), se le entrometía de alguna manera lo exógeno o, mejor, el origen de lo pulsional a través de la intromisión o el "influjo" sexualizante por parte del otro adulto. Pero, como esa "exogeneidad" deshacía todo su edificio teórico, no cabía otro camino que acudir a la teoría filogenética, que constituía además un punto de vista teórico digno de atención, fuertemente anclado en la formación de Freud, quien podía entonces ser tomado en cuenta de modo científico.

De todos modos, hay que decir que –por más que en sí mismo el término "prehistoria pulsional" evoque fácilmente lo pre-individual, que en Freud remite directamente a lo supra o trans-individual y lo filogenético- en el contexto en el que aparece la célebre expresión (un contexto marcado por la coexistencia, que no contraposición, en la obra de Freud entre un planteamiento sobre el origen del yo de tipo endogenista o en continuidad con las funciones vitales del organismo psicobiológico y un planteamiento de ese origen a partir del otro adulto o de modo exógeno) el establecer esa identificación con el padre de la prehistoria personal como una «identificación directa o inmediata {no mediada}», y más temprana que cualquier investidura de objeto» (*ibid.*, p.33) es una manera de plantear que "la conformación del yo" no se hace en continuidad con o mediante el sistema percepción-conciencia, sino de modo más directo (si bien –conviene precisarlo- siempre contando con que el otro adulto ha abierto ese camino o le ha posibilitado y dado cauce a través de la conjunción narcisista, en cuyo caso se puede hablar ciertamente de una apropiación directa por parte del sujeto infantil de algo que el otro le ha dado), como puede ser pensado un proceso metafórico de totalización o de reconocimiento de la forma del otro humano. Proceso de totalización, que debe ser siempre situado en oposición a la vez que en relación dialéctica con la fragmentación pulsional, y que está estrechamente vinculado con la represión y con el abandono del autoerotismo, que mantiene al sujeto psíquico en contigüidad metonímica con el objeto externo.

Perspectiva que obliga o, al menos, permite plantear la identificación primaria como constitutiva (en el sentido estructurante del término) de la instancia yoica y no –

tal y como ha sido únicamente pensado en múltiples ocasiones por diferentes autores psicoanalíticos, entre los cuales puede citarse a P. Aulaguer, para quienes la identificación primaria es confundida con la relación primaria con la madre y con el pecho que es precisamente lo que Freud desmiente en ese pasaje comentado- como algo mera y profundamente alienante, si bien para ello es necesario desconnotar el término “primario” de su equivalencia con “prioridad temporal”. Algo que también no deja de apuntar Freud con su referencia a lo prehistórico a través de lo cual -como señala J:Laplanche en su comentario a todo este pasaje de **El yo y el ello (Problemáticas I, p.343)**- se relativiza y, de ese modo, se cuestiona el punto de vista genético.

Lo cual parece corroborarse cuando se toma en consideración ese otro gran momento de conceptualización por parte de Freud en torno a la cuestión de la identificación. Me refiero a su texto de 1921 **Psicología de las masas y análisis del yo** y en concreto a su cap.VII, en donde curiosamente cuando parecía estar procediendo a reagrupar los modos de identificación diferenciados hasta entonces y a realizar una unificación del concepto de identificación, justo en ese momento nos va a sorprender introduciendo una nueva modalidad de identificación y dándose una fórmula que le faltaba para dar cuenta de la emergencia del yo.

Como es sabido, en ese cap.VII y en su primer párrafo Freud conceptualiza la identificación como «la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona», contraponiéndola -en el segundo párrafo- a la «investidura de objeto de la madre», a la que sitúa tanto «contemporáneamente» como «quizá antes», y estableciendo entre ellas -en el párrafo cuarto- una distinción, que primeramente será sólo de tipo fenomenológico (como la que existe entre el ser para la identificación y el tener para la investidura de objeto), para finalmente subrayar que «en lo metapsicológico... se discierne que la identificación aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como modelo» (v.XVIII, p.100).

Estaba, pues, apuntado ya ahí que la configuración de un yo propio, esto es, de una instancia intrapsíquica, se realiza apropiándose de la figura del otro tomado como modelo (*Vorbild*) o como imagen de totalidad. Y, a ese propósito, conviene no olvidar que en ese texto Freud lleva a cabo una reflexión sobre los orígenes o la configuración de las instancias psíquicas a través de un análisis de las estrechas relaciones entre lo social y lo individual, entre el otro y el yo, en definitiva entre lo intersubjetivo y lo intrapsíquico.

En ese sentido y a mi entender, el establecimiento del yo como instancia no se hace tanto sobre la base de una sustitución de las investiduras de objeto cuanto sobre la base de una pérdida de los objetos pulsionales primarios o de una “contrainvestidura de objeto de la pulsión”, que es al mismo tiempo construcción de un nuevo objeto libidinal, ya no de tipo intersubjetivo sino de orden intrapsíquico, ya no de tipo parcial sino total, lo que se obtiene por un proceso de metabolización de la figura del otro, de quien ha procedido esa totalización frente a su propia intromisión sexualizante.

Construcción de un nuevo objeto, que es a relacionar con esa «nueva acción psíquica que se tiene que agregar al autoerotismo» (postulada por Freud en **Introducción del narcisismo**) y que ejerce de contrainvestidura del autoerotismo y de cierta unificación de las pulsiones parciales. Una acción psíquica que no es a concebir

como un momento único o puntual, sino como un tiempo renovado de cristalización o a repetirse un sinnúmero de veces, que sólo quedará garantizado o que sólo encontrará una posición intrapsíquica estable, si bien nunca definitiva, con la instalación de las instancias ideales a través de las identificaciones secundarias edípicas. De lo contrario, esa configuración del yo puede resultar altamente alienante, pues, al hacerse sobre la imagen del otro, si la identificación primaria no está sostenida por las identificaciones secundarias dará pie a que ese yo no sea tal, no sea una instancia intrapsíquica estructurante de la tópica, sino un otro extraño.

Así puede entenderse mejor esa especie de galimatías que Freud presenta al final del mencionado párrafo noveno del cap.III de **El yo y el ello**, cuando afirma que «la identificación con el padre de la prehistoria personal» no es «el resultado ni el desenlace de una investidura de objeto», pero que «las elecciones de objeto parecen tener su desenlace, si el ciclo es normal, en una identificación de ese orden reforzando así la identificación primaria». Y es que aquí sucede lo mismo que en la cuestión de la represión originaria, es decir, que a la vez que permite el establecimiento de las represiones secundarias o propiamente dichas sólo gracias a éstas puede ella quedar garantizada.

Luego, entonces, los objetos primarios en sí mismos o en cuanto intromisores del exceso pulsional parcial no son aquellos con los cuales puede y tiene que llevarse a cabo una identificación, sino aquellos de los cuales hay que desgajarse y, de ese modo, disolver o desanudar el vínculo establecido con ellos a raíz del parasitismo impuesto por su sexualidad inconsciente. Y sólo así es posible un proceso de identificación, que tiene que hacerse siempre o sólo puede hacerse desde el otro o sobre la base de que el otro haya facilitado al sujeto infantil una posibilidad de conjuntarse y establecerse como sujeto, distinto y separado; y en relación con el otro en cuanto objeto totalizado o como forma conjuntada.

Dicho de otro modo, sólo si el otro ha abierto el acceso a su pérdida o a un desgajamiento-separación de él, hay posibilidad de un proceso identificatorio, de lo contrario sólo está en juego un sujetamiento a la identidad impuesta desde el otro.

Y, por consiguiente, el proceso identificatorio no puede erigirse con/desde el otro en cuanto contigüo o del que uno no se puede separar y para no perderlo se identifica uno con él, ya que esa operación psíquica está en continuidad con la pasividad originaria o con el sujetamiento a la tópica intersubjetiva, en/desde la cual no se produce ni pasaje a otro lugar (el intrapsíquico), ni pasaje a otra forma (la ligada o conjuntada frente a lo pulsional desligado implantado por el otro), que es lo que se requiere para la configuración del yo como instancia de la tópica o del aparato psíquico.

Planteadas así las cosas y volviendo a los párrafos de este tercer capítulo de **El yo y el ello** que estábamos analizando, se puede, entonces, entender mejor tanto los términos empleados por Freud sin la suficiente precisión requerida, como las diferentes cuestiones que se suscitan al respecto. En relación con los términos, puede constatarse que ya en ese párrafo noveno del cap.III Freud no establece una clara discriminación entre “investidura de objeto” y “elecciones de objeto”, pues de estas últimas dice «que corresponden a los primeros períodos sexuales y atañen a padre y madre» y poco más adelante (en el párrafo undécimo) precisa que «En época tempranísima [el niño varón]

desarrolla una investidura de objeto hacia la madre, que tiene su punto de arranque en el pecho materno y muestra el ejemplo arquetípico de una elección de objeto según el tipo del apuntalamiento» (*ibid.*, p.33).

En esa línea de no discriminación entre “investidura de objeto” y “elección de objeto”, ¿cómo hay que entender, entonces, lo de “identificación directa e inmediata y más temprana que cualquier investidura de objeto?”, ¿en qué consiste eso más temprano? Dicho con otros términos, ¿estamos aquí confrontados ante una cierta investidura pulsional de objeto o ante una investidura de objeto de amor?, ¿es que acaso es la misma cosa el objeto de la pulsión que el objeto de amor? Parece que es fundamental el distinguir la calidad del objeto que está en juego, pues ni son ni pueden ser equivalentes el objeto exterior (padre o madre) que satisface la necesidad, el objeto de la pulsión y el objeto de amor¹⁶.

De los objetos externos padre y madre -por otra parte- poco hay que decir a no ser que de entrada o al inicio no pueden existir sino desde sí mismos y por fuera del sujeto infantil, pues éste no tiene capacidad alguna de intersubjetividad propiamente dicha y, por tanto, no es del lado del niño de los orígenes donde hay que buscar o hablar de “relación de objeto”. Esa relación sólo es posible desde el lado del adulto sexualizado-sexualizante y, desde el lado del infante, sólo es posible cuando el sujeto en constitución haya atravesado el camino que va del autoerotismo al narcisismo (un camino que por cierto sólo se puede llevar a cabo o sólo se establece auténticamente si el otro adulto a la vez que erotiza también ama, abriendo así el pasaje del erotismo a la ternura amorosa) por medio de la instauración de las identificaciones primarias y del acceso a las identificaciones secundarias. Sólo entonces se puede hablar de una verdadera intersubjetividad con sus modalidades de amor/odio al objeto.

De este modo queda bien deslindado que la identificación es un proceso de constitución del sujeto y no corresponde para nada a la constitución del inconsciente (originario), es decir, el concepto de identificación siempre debe estar relacionado con los modos constitutivos de las instancias del yo y del superyó, por más que en la obra y en la propia teorización freudiana esté fuertemente connotado ese concepto de identificación por el modelo de tipo erotizante de la oralidad, que remite al funcionamiento de la pulsión parcial, mantenido y siempre presente en el inconsciente. Y el que ciertos aspectos de la identificación puedan y deban ser reprimidos secundariamente en razón de aspectos inconscientes del yo, esa es otra cuestión que no tiene que llevar a confundir los espacios diferenciados de la tópica psíquica¹⁷.

Por otra parte, se puede pensar que la “complicación” de todo esto, a la que alude Freud en el breve párrafo segundo de la p.33, y que él mismo asigna ahí a “dos factores” formulados del siguiente modo: «la disposición triangular de la constelación del Edipo y la bisexualidad constitucional del individuo», es realmente debida a que Freud hace coexistir sin delimitación alguna y, por consiguiente, dando pie a toda clase de confusiones, dos órdenes de realidades distintas, como son el orden o el plano de la estructura sexual edípica y el orden psicobiológico del individuo. Lo que le lleva también a oscilar o, mejor, a mantener a la vez dos modos o dos teorías respecto de la elección de objeto. La una es procedente de la bisexualidad pulsional, que es la que hace que se tenga al mismo tiempo un Edipo positivo y un Edipo negativo, pero que por otro lado obtura la posibilidad de búsqueda de causalidad, puesto que se trata de algo que

viene ya dado por la constitución misma del “individuo”, o por lo que Freud también denomina más adelante (cf. tercer y cuarto párrafo de la p.34) “las disposiciones” masculinas y femeninas que se traen de antemano.

Mientras que el otro modo o la otra teoría alude al hecho de que madre y padre están atravesados por la diferencia (de ahí que haga referencia al triangularidad, aunque ésta aparece también adjetivando a la “disposición”, si bien en este caso parece deberse más a la formulación literal que a la idea a la que remite) y en ese marco se constituye la bisexualidad, es decir, ésta es un efecto de esa diferencia y no la causa.

Estos dos órdenes distintos y estas dos teorías sobre la elección de objeto aparecen entrecruzándose constantemente en el desarrollo que Freud lleva a cabo a continuación sobre el Edipo simple o positivo y el Edipo completo, pues no deja de hacer referencia a “las dos disposiciones sexuales” (cuarto párrafo de la p.34) o a lo que también llama “la bisexualidad originaria del niño” (primer párrafo de la p.35), de la que hace depender «el complejo de Edipo *más completo*, que es uno duplicado, positivo y negativo» (*ibid.*, p.34 al final y p.35 al inicio), cuando este Edipo completo se origina no a partir de “la bisexualidad originaria del niño”, sino del deseo del adulto por o hacia el niño, ya que el Edipo –según la discriminación fundamental aportada por J.Lacan, quien reinscribe el Edipo ya no como estadio evolutivo sino como estructura, en la cual se definen los modos con los que se va a articular la subjetividad- no es el efecto de un movimiento de investidura que va del niño al adulto o que se genera en el niño, sino que es el efecto invertido del deseo del adulto desde el niño, quien está capturado en el interior de una estructura que lo constituye como sujeto deseante.

Pero Freud se deja arrastrar aquí por lo que él mismo denomina (primer párrafo de la p.35) la “injerencia de la bisexualidad”, que es la que le lleva a embrollar o enredar las cosas, ya que hace depender de ella “la ambivalencia” («la ambivalencia comprobada en la relación con los padres, debiera referirse por entero a la bisexualidad y no, como antes lo expuse, que se desarrollase por la actitud de rivalidad a partir de la identificación», p.35 al final del primer párrafo, una formulación que lleva a J.Strachey a colocar una nota a pie de página, la nº 15, justificando esa posición de Freud bajo la idea de que la importancia atribuida a la bisexualidad viene de lejos en la obra freudiana), cuando esa ambivalencia del sujeto infantil o del “varoncito” tanto hacia el padre como hacia la madre, que da pie a “las cuatro aspiraciones” (segundo párrafo de la p.35) del Edipo completo, es un efecto del propio deseo ambivalente, a la vez erótico y tierno- amoroso, del adulto hacia o por el niño. Mientras que Freud lo plantea como un dato de la realidad constitutiva del propio sujeto o del niño, dato o hecho constitutivo que, a sus ojos, «es lo que vuelve tan difícil penetrar con la mirada las constelaciones {proporciones} de las elecciones de objeto e identificaciones primitivas» (*ibid.*, primer párrafo de la p.35).

Así, pues, la bisexualidad constitucional originaria no es tal, porque no se parte con ella desde un principio, sino que siempre es efecto de, o sea, es realmente un efecto de lo que pone el otro adulto, quien al relacionarse con el sujeto infantil de modo erótico y tierno-amoroso a la vez (algo que hay que –como formula Freud en el segundo párrafo de la p. 35- «suponer en general, y muy particularmente en el caso de los neuróticos») otorga y proporciona al niño la posibilidad de una conjunción entre erotismo y ternura amorosa, que es lo que caracteriza y define el momento del ordenamiento edípico, en el

cual se subliman de alguna manera los aspectos eróticos de los objetos parciales.

Pero con anterioridad a este desarrollo freudiano, desplegado sobre todo en la p.35, hay unas consideraciones de Freud sobre las analogías y las diferencias entre el varoncito y la niña, que podían ser interesantes a desmenuzar y trabajar, en la medida en que por ejemplo la masculinidad en el varón pasa por ahondar y hacerse cargo de su feminización¹⁸ ante la figura del padre, pero como Freud no deja ahí de hacer depender todo de las mencionadas “disposiciones” constitutivas -pues hablando de la niña al final del tercer párrafo de la p.34 dice: «Ello depende, manifiestamente, de que sus disposiciones masculinas (no importa en qué consistan éstas) posean la intensidad suficiente» y en relación con los dos sexos al inicio del cuarto párrafo de la p.34 indica: «La salida y el desenlace de la situación del Edipo en identificación- padre o identificación-madre parece depender entonces, en ambos sexos, de la intensidad relativa de las dos disposiciones sexuales»- no merece la pena entrar en una discusión específica, dado que el texto aquí no se presta a ello.

Y a continuación (véase el final de la p.35 y el inicio de la p.36) Freud aborda detenidamente la cuestión del “ideal del yo o superyó”, cuya constitución es planteada a través de ciertas formulaciones que, si no entran abiertamente en contradicción, sí entran desde luego en conflicto (de hecho una de las formulaciones, la de «la génesis del superyó... es el resultado de dos factores biológicos de suma importancia» en el tercer párrafo de la p.36, va a requerir el añadido de una nota a pie de página, en la que J.Strachey señala lo siguiente: «Por expresa indicación de Freud, en la traducción inglesa de 1927 este párrafo sufrió leves modificaciones quedando así: ...es el resultado de dos factores de suma importancia, uno biológico y el otro histórico... Por algún motivo que se ignora [sin duda es ignorado por J.Strachey por no tener en cuenta el modo de producción teórica de Freud, que es un modo que repite formulaciones, que hace coexistir los contrarios, que no vuelve sobre su texto para precisarlo mejor, sino que añade sin corregir, olvida lo dicho, etc.] las enmiendas no fueron introducidas en las ediciones alemanas posteriores») y se prestan a toda clase de matizaciones e interpretaciones diversas.

La primera de esa formulaciones, la de que «el superyó no es simplemente un residuo de las primeras elecciones de objeto del ello¹⁹, sino que tiene también la significatividad de una enérgica formación reactiva frente a ellas» (al inicio del segundo párrafo de la p.36), hace coexistir de algún modo al ello con el superyó, pues por más que los confronte, no deja de ponerlos el uno junto al otro, ya que hace proceder al superyó en parte al menos del ello. Tesis, por lo demás, que Freud hará claramente explícita unos años después en sus **31^a Conferencia de Introducción al Psicoanálisis**, ya citada, al afirmar que «el superyó se sumerge en el ello; en efecto, como heredero del complejo de Edipo mantiene íntimos nexos con él» (v.**XXII**, p.73).

Ahora bien, aquí la formulación de Freud de la p.36 está sustentada en el párrafo anterior (iniciado al final de la p.35), que aparece en letra cursiva y en el que Freud plantea el yo en cuanto que constituido por dos contenidos, el uno es «resultado... de la fase sexual gobernada por el complejo de Edipo» y el otro es el que se “enfrenta” a ese resultado y que recibe la denominación de “ideal del yo o superyó”. Pero eso ¿cómo hay que entenderlo?, ¿es que acaso el yo no debe estar colocado siempre, tópicamente hablando, como lo que se enfrenta a lo pulsional desligado o al ello?.

Ciertamente para Freud no es así y, entonces, unas veces «el yo es esencialmente representante del mundo exterior, de la realidad» (p.37 al final), mientras el superyó es planteado como «abogado del mundo interior, del ello» (p.37 al final) y otras veces el yo es planteado como «un sector del ello diferenciado particularmente» (p.39). Como puede constarse, la confusión está servida en bandeja, pero sigamos.

Tras la primera formulación mencionada, la del inicio del segundo párrafo de la p.36, aparece seguidamente esta otra precisión «Su vínculo con el yo no se agota en la advertencia: “Así (como el padre) *debes ser*”, sino que comprende también la prohibición: “Así (como el padre) *no te es lícito* ser, esto es, no puedes hacer todo lo que él hace; muchas cosas le están reservadas. Esta doble faz del ideal del yo deriva del hecho de que estuvo empeñado en la represión del complejo de Edipo; más aún: debe su génesis, únicamente, a este ímpetu subvirtiente».

Estamos aquí ante la identificación constitutiva del superyó en su doble vertiente: la del ideal del yo y la de la conciencia moral. Se trata de una identificación secundaria respecto de la primaria, que es la constitutiva del yo e instauradora del narcisismo y mediante la cual el sujeto entra en la diferenciación tópica correspondiente al abandono del autoerotismo. Y esa identificación secundaria es efectuada por medio de la incorporación de la llamada “función paterna” en tanto función de prohibición del incesto («Discerniendo en los progenitores, en particular en el padre, el obstáculo para la realización de los deseos del Edipo, el yo infantil se fortaleció para esa operación represiva erigiendo dentro de sí ese mismo obstáculo» (p.36 en el centro).

Ahora, ¿en qué consiste esta “función paterna”, cómo opera, quién la ejerce y qué es? Ante todo hay que decir que es una función que remite o que tiene que ver con los modos de regular o de legislar lo que, desde J.Lacan, se llama “la circulación deseante”. Según lo planteado por este autor, tiene que ver con el corte que el padre realiza en relación con la apropiación fálica de la madre respecto del hijo. Esta función se caracteriza por el hecho de que el padre trasmite una legislación o se hace cargo de la trasmisión de la ley, aunque no la produce. Y eso ha sido objeto de una simplificación al homologar sin más ley (impersonal) y autoridad (personal) del padre (real), perdiendo de vista que el padre está atravesado por sus propios deseos inconscientes, que él mismo ha tenido que reprimir su propio Edipo y, por tanto, los fantasmas de rivalidad mortífera se agitan tanto del lado del padre como del lado del hijo.

Dicho con otras palabras, el padre es sujeto clivado y, en consecuencia, es absurdo pensar y defender que es la ley o que todo lo que hace está definido por su función legislativa, cuando en realidad en muchos casos no sólo no cumple esa función legislativa, sino que por el contrario cumple una función de atrapamiento del deseo del niño o bien entra en rivalidad con éste apropiándose enteramente de la madre. Frente a lo cual es justamente el amor al hijo y el reconocimiento de sus propios deseos edípicos lo que puede ayudarle a legislar sobre el deseo de la madre y del hijo, teniendo siempre que ofrecer, para poder cumplir con esa función de corte, algún tipo de drenaje a la libido materna, la cual al quedar profundamente dirigida hacia el hijo requiere que se la ofrezca algún cauce por donde discurrir y así no obstaculizar la separación de la madre y el hijo.

En esta línea de planteamiento parece más pertinente el hablar de una función de

normativación edípica que hablar de una función paterna, porque esa función no pasa por el que la ejerza un hombre, sino por el que se instauren legalidades, en las que haya un reconocimiento del otro, en las que se instalen los ideales del yo y opere la conciencia moral bajo el imperativo categórico kantiano, es decir, bajo lo impersonal del superyó que se transmite con enunciados²⁰ del tipo “eso no se hace”, “ahí no se toca”, “no hay que mentir”, etc. Así, pues, esa función tiene que ver con lo impersonal de la ley, que abre el camino a que la ley circule más allá de los deseos inconscientes pulsionales que tratan de imponerse o ejercitarse.

Freud, no obstante, a la vez que abre la vía a este planteamiento a través de esa consideraciones superyoicas del tipo “*no te es lícito* ser (como el padre)” y, sobre todo, a través de esa referencia al final del segundo párrafo de la p.36 al “imperativo categórico”, al que por cierto le da una consideración de “carácter compulsivo”, indicando que más adelante lo va a precisar; también, por otro lado, va a moverse en un plano menos impersonal, al insistir en que “el superyó conservará el carácter del padre” (real), con lo cual se acerca a esa dicotomización del estructuralismo que coloca, de un lado, a la madre como representante de la naturaleza y, de otro lado, al padre como representante de la ley.

Y a continuación el texto freudiano nos muestra de manera clarividente la fuerza y el poder de atracción que ejerce sobre él el anclaje en/sobre lo biológico de todo el campo psíquico (que es objeto de delimitación y de investigación por su parte): «Si consideramos una vez más la génesis del superyó... vemos que este último es el resultado de dos factores biológicos» (p.36, tercer y último párrafo); «Así, la separación del superyó respecto del yo no es algo contingente... eterniza la existencia de los factores a que debe su origen» (p.37, primer párrafo); «Lo que la biología y los destinos de la especie humana han obrado en el ello y le han dejado como secuela: he ahí lo que el yo toma sobre sí mediante la formación del ideal... El ideal del yo tiene... el más vasto enlace con la adquisición filogenética, esa herencia arcaica, del individuo» (p.38, segundo párrafo).

Ahora bien, ¿por qué lo biológico ejerce esa gran atracción sobre Freud, cuando está descubriendo y dando el máximo contenido a un nuevo y específico campo de estudio, como es el psíquico, concebido con anterioridad a Freud al modo de un mero epifenómeno de lo orgánico o de lo somático? La respuesta más habitual reduce la cuestión al hecho de la formación predominantemente biomédica de Freud, pero entonces no se puede entender ni explicar con rigor el hecho de su constante desbordamiento de ese plano biomédico a través de una interrogaciones, que cuestionan radicalmente ese mismo plano o al menos se preguntan por su validez en cuanto fundamento de lo psíquico, como cuando en este capítulo Freud, tras afirmar que la mención de la filogénesis conlleva nuevos problemas, se interroga del siguiente modo: «¿No debe uno confesar honradamente que toda la concepción de los procesos yoicos no sirve de nada para entender la filogénesis, y le es inaplicable?» (p.39 al final del segundo párrafo).

A mi juicio, esa posición paradójica del texto freudiano sólo se puede entender en relación con el hecho de que Freud ha perdido por el camino de la edificación de su campo la fundamentación más precisa y certera del mismo a través de lo que el propio Freud denominará, en su texto de 1938 **Moisés y la religión monoteísta**, “lo histórico-

vivencial”, sobre cuyo origen se fundamenta real y efectivamente “el empeño psíquico”, según la consideración que él mismo presenta y desarrolla en la Parte I del tercer ensayo de esa obra cuando afirma que «los efectos del trauma... son unos empeños por devolver al trauma su vigencia... Pueden ser acogidos en el yo llamado normal y, como tendencias de él, prestarle unos rasgos de carácter inmutables, aunque su fundamento real y efectivo, su origen histórico-vivencial *{historisch}* esté olvidado, o más bien justamente por ello. Así, un hombre que pasó su infancia dentro de una ligazón-madre hiperpotente... Una muchacha que en su temprana infancia fue objeto de una seducción sexual...» (v.XXIII, p.72-73). Y, como ha perdido esa fundamentación “real y efectiva” en lo histórico-vivencial, tiene que echar mano de unos factores que –a sus ojos- se enraízan en lo biológico (“dos factores biológicos de suma importancia”), dado que él ha perdido el asidero para poder enraizarlos profundamente en lo histórico.

De alguna manera esa idea es sugerida por la nota 16 de la p.36-37, ya citada, que nos es ofrecida por J.Strachey cuando afirma en ella: «Por expresa indicación de Freud... este párrafo sufrió leves modificaciones, quedando así: es el resultado de dos factores... uno biológico y el otro histórico».

Digo que esa idea es sugerida, porque la nota indica que –de un lado- Freud reconoce y acepta la modificación de al menos una factor biológico por lo histórico, pero –de otro- al no modificarlo en su propia versión original parece indicarse que Freud no está suficientemente convencido para llevar a cabo esa modificación. Pero es que, además, lo que hay que afirmar claramente aquí o a este propósito es que no solamente uno de esos dos factores es o debe ser planteado como histórico, sino también los dos, porque “el desvalimiento”, al que hace referencia el primer factor del que es resultado el superyó, es ante todo y sobre todo efecto de la ruptura histórica de lo autoconservativo por la intromisión sexualizante o pulsional del otro, frente a la cual el desvalimiento es absoluto por no disponer de un aparato psíquico que desde y por sí mismo la encauce y ligue, mientras que el desvalimiento para o en relación con lo meramente autoconservativo puede ser proporcionado en último término por la ayuda de un animal. Y con respecto al otro factor, el del complejo de Edipo «reconducido a la interrupción del desarrollo libidinal por el período de latencia y, por tanto, al *arranque en dos tiempos* de la vida sexual» (p.36 al final), creo que lo se requiere es desenraizarlo radicalmente de su posible engarzamiento con lo biológico, algo que no sólo no lleva a cabo Freud realmente en su versión original, sino que además es una idea para Freud muy articulada con la herencia filogenética o con el desarrollo de la especie humana, tal y como queda subrayado por el añadido que el texto de Freud nos aporta a continuación y por la precisión que corrobora la nota a pie de página.

El añadido aquí es el siguiente: «Esta última propiedad... fue caracterizada en una hipótesis psicoanalítica como herencia del desarrollo hacia la cultura impuesto por las era de las glaciaciones» (p.36-37). Y la corroboración aportada por la nota 17, que remite al texto de 1925 **Inhibición, síntoma y angustia**, viene dada por lo que en este posterior texto Freud señala y mantiene al respecto de esta idea: «El segundo factor [en ese texto Freud está indicando que en la causación de las neurosis han participado tres factores, uno biológico que es el prolongado desvalimiento de la criatura humana, otro filogenético (al que me estoy refiriendo aquí y voy a citar enseguida) y un tercero, psicológico y que es la imperfección de nuestro aparato anímico, estrechamente relacionada con su diferenciación en un yo y un ello], el filogenético, ha sido dilucidado

sólo por nosotros... Hallamos que la vida sexual del ser humano no experimenta un desarrollo continuo desde su comienzo hasta su maduración... sino que tras un primer florecimiento temprano sufre una interrupción enérgica, luego de la cual recomienza con la pubertad anudándose a los esbozos infantiles. Creemos que en las peripecias de la especie humana tiene que haber ocurrido algo importante [y aquí introduce una nota J.Strachey indicando lo siguiente: "De lo afirmado por Freud sobre esto mismo en **El yo y el ello** se desprende que tiene en mente la era de las glaciaciones. La idea le había sido sugerida por Ferenczi"] que dejó como secuela, en calidad de precipitado histórico, esta interrupción del desarrollo sexual» (v.XX, p.145-146).

Ahora bien, se impone aquí o a este respecto es necesario y fundamental señalar que esta idea de los dos tiempos de la sexualidad, tan repetida por Freud, oculta y oscurece por entero lo que constituye un descubrimiento capital de su obra, que es la existencia de dos sexualidades diferentes, la una que remite a la sexualidad instintivo-genital y la otra que remite a la sexualidad erótico-pulsional. No se trata, pues, de dos tiempos de una misma sexualidad, aunque eso sea lo que aparece a primera vista o en lo manifiesto, desde lo cual nunca puede conducirse el campo y el pensamiento psicoanalíticos, según una de las reglas fundamentales de "la investigación psicoanalítica", a la que por cierto Freud va a aludir (en el párrafo siguiente al que estaba comentando), para señalar que esa investigación «no podíaemerger como un sistema filosófico con un edificio doctrinal completo y acabado, sino que debía abrirse el camino... paso a paso, mediante la descomposición analítica de los fenómenos» (p.37, segundo párrafo). En ese sentido o según esa matización no se requiere echar mano de ciertas hipótesis, como la filogenética, ya que ésta nunca se establece "paso a paso, mediante la descomposición analítica de los fenómenos", sino que por el contrario funciona como un supuesto de partida o como un "a priori".

Y seguidamente, pero dentro aún de ese segundo párrafo de la p.37, Freud no sólo plantea como diferenciados a "lo reprimido" -de un lado- y al "yo" -del otro-, sino que también describe el proceso de constitución de la instancia del "ideal del yo o superyó" a través de dos momentos distintos: «Cuando niños pequeños, esas entidades superiores nos eran notorias y familiares, las admirábamos y temíamos; más tarde, las acogimos en el interior de nosotros mismos». Pues bien, este proceso diferenciado o discriminado a través de dos momentos temporales puede ser entendido más claramente por medio de esa explicitación, llevada a cabo por S.Bleichmar en su obra **Clínica psicoanalítica y neogénesis** (p.155), cuando habla de que «es necesario diferenciar eso que se ha llamado superyó precoz, relacionado con el yo ideal y que corresponde a un atrapamiento narcisista en ese amo absoluto que es la madre, de la instauración del ideal del yo como residuo identificatorio de una renuncia», en la medida en que la interiorización del ideal del yo para poder configurarse como tal, es decir, de modo intrapsíquico, pasa por un primer momento, que requiere una cierta imposición "tiranizante" por parte de la madre o del otro que cuida al modo de "para ser bueno, para ser varón, etc., tienes que hacer esto u aquello, es decir, tienes que renunciar a ciertas cosas", una imposición procedente del otro y, por tanto, de orden intersubjetivo, que obliga o impone una renuncia.

Pero eso no lleva o no tiene que ser pensado al modo como lo hace Freud a continuación, en el párrafo siguiente, cuando afirma: «El ideal del yo es, por lo tanto, la herencia del complejo de Edipo y, así, expresión de las más potentes mociones y los

más importantes destinos libidinales del ello». Formulación corroborada por la que sigue después en estos términos: «Mediante su institución, el yo se apodera del complejo de Edipo y simultáneamente se somete, él mismo, al ello» (p.37, tercer párrafo).

Digo que no tiene por qué ser pensado del modo en el que lo hace Freud, porque una cosa es que podamos y debamos considerar que las instancias ideales (por cierto, efecto del sepultamiento del complejo de Edipo y no mera “herencia” del mismo, al igual que la instancia del yo es efecto del sepultamiento del autoerotismo) coexistan o convivan con restos no reprimidos²¹ del ejercicio pulsional directo (véase de la satisfacción autoerótica) y otra cosa muy distinta es que mantengamos conceptualmente una no separación o una no clara distinción entre el complejo de Edipo y las mociones del ello o entre el yo y el sometimiento al ello.

Pero parece que al texto de Freud y a su obra de edificación del campo psicoanalítico (obra a considerar siempre como punto de partida o de arranque y no de llegada conclusiva) no le podemos pedir esas matizadas precisiones, tanto más cuanto que ciertos supuestos empiristas, obstaculizadores del despliegue específico del campo psicoanalítico, no dejan de presentarse o de ser convocados una y otra vez. En esta ocasión son la vieja dicotomía “entre lo real y lo psíquico” (p.38 al inicio), como si lo psíquico no tuviera una realidad o una materialidad real; y también la contraposición entre “el mundo exterior”, asignado simplemente al yo sin más matización (cuando el yo es ante todo una instancia intrapsíquica, por más que represente y vicaré al orden adaptativo) y “el mundo interior”, asignado directamente al ello con lo que eso conlleva de negar todo ese mundo interior psicológico o subjetivo, procedente de las trasmisiones socio-culturales o histórico-sociales que componen todo el espacio de la subjetividad ideológica o de “la producción de la subjetividad” a diferenciar de “la constitución del psiquismo”, según la esclarecida diferenciación aportada por S. Bleichmar. La formulación empleada por Freud para esta contraposición es: «Mientras que el yo es esencialmente representante del mundo exterior, de la realidad, el superyó se le enfrenta como abogado del mundo interior, del ello» (p.37 al final).

Y en esa insistente descripción poco matizada por parte de Freud tenemos a continuación esta otra afirmación: «Lo que la biología y los destinos de la especie humana han obrado en el ello y le han dejado como secuela: he ahí lo que el yo toma sobre sí mediante la formación de ideal, y lo que es revivenciado en él individualmente» (p.38, inicio del segundo párrafo). Así que, de un lado, el ello es conectado directamente con la biología, con lo que eso comporta de enraizar lo psíquico en lo somato-biológico, pero es que además la conexión entre la biología y la especie humana es lo que produce la formación del ideal producto o “secuela” que el yo toma sobre sí vivenciándolo individualmente o de forma singuralizada en cada sujeto.

Estamos aquí bien claramente ante el Freud entregado a la hipótesis apriorística, nada psicoanalítica, de la filogénesis, lo que se ve bien confirmado por medio de diversas afirmaciones que aparecen en el texto a continuación: «El ideal del yo tiene, a consecuencia de su historia de formación {de cultura}, el más vasto enlace con la adquisición filogenética, esa herencia arcaica del individuo» (p.38, segundo párrafo); o «Religión, moral y sentir social... han sido, en el origen, uno solo. Según las hipótesis de **Tótem y tabú**, se adquirieron, filogenéticamente, en el complejo paterno» (p.38,

último párrafo); o «En cuanto al superyó, lo hacemos generarse, precisamente, de aquellas vivencias que llevaron al totemismo» (p.39, tercer párrafo); o bien y por último: «Aquí se abre el abismo entre el individuo real y el concepto de la especie» (p.39, casi al final).

Es cierto que -como afirma S.Bleichmar en su texto “Circulación del significante enigmático en la tópica intersubjetiva” (cf. **Trabajo del psicoanálisis**, v.3, nº9, 1988, p.351)- se puede «reubicar la propuesta de Freud acerca de la transmisión filogenética recuperando el carácter histórico de esta transmisión y despojándolo de su mitología biológica», pero entonces es necesario salir al paso a cada instante de la connotación y de la contaminación por el innatismo, en cuyo marco se mueve predominantemente Freud, estableciendo siempre la articulación con el exterior (y no lo innato o lo adquirido filogenéticamente), mundo exterior al que ciertamente también alude Freud («la diferenciación entre yo y ello... es la expresión necesaria del influjo del mundo exterior», p.39, tercer párrafo), pero sin vincularlo o sin hacerlo proceder del discurso o, mejor, de los enunciados del otro significativo.

En ese sentido, hay que decir o conviene tener bien presente -y así se puede precisar más concretamente el último párrafo de este cap.III, párrafo que se inicia así: «La historia genética del superyó permite comprender que conflictos anteriores del yo...» y que termina aludiendo a que “la lucha” psíquica se prosigue entre las instancias superiores- que, si bien el superyó es instituido intrapsíquicamente a partir de una realidad exterior al sujeto, realidad sin duda discursiva y presente a través de enunciados, constituidos por imperativos categóricos emitidos por el otro significativo, no obstante y a la vez es una instancia bien ajena al influjo de la realidad exterior, de ahí que trasmite «una legalidad que se anacroniza permanentemente a través de las generaciones operando al modo de un enclave desadaptado pero paradójicamente regulador» (cf. el texto de 2003 de S.Bleichmar: “Simbolizaciones de transición: Una clínica abierta a lo real”, p.11).

Y como Freud, en ese conflicto o lucha entre el yo y el superyó, apunta a que, si el yo no se estableció bien, lo que se instituye es más bien un ideal del yo en cuanto formación reactiva («Si el yo no logró dominar bien el complejo de Edipo, la investidura energética de este, proveniente del ello, retomará su acción eficaz en la formación reactiva del ideal del yo», p.40, segundo párrafo), se puede pensar y relacionar esa situación con el debate sobre el derecho o no derecho del sujeto a transgredir los mandatos del superyó, pues allí o en aquellas situaciones en las que el otro ha devenido cruel y atacante contra la propia vida y la de los seres queridos ¿cuál es el límite del “no matarás”?; porque ¿qué pretende significar Freud con esa afirmación de que “el yo no logró dominar bien el complejo de Edipo”?; ¿no cabe entenderlo también, por ejemplo, como que eso sucede precisamente cuando el otro adulto que cuida no ha sepultado bien su propio complejo de Edipo y, por tanto, va a trasmisir tanto el mandato superyoico como la contraorden a ese mandato, es decir, trasmite necesariamente un doble mensaje de tipo contradictorio cortocircuitando así el trabajo de metabolización, al que está convocado y concernido todo sujeto humano?

Cap. IV Las dos clases de pulsiones

El comienzo de este capítulo no puede ser más descorazonador para el empeño metapsicológico o para la especificidad del campo psicoanalítico, pues en una misma página se pasa de hablar de “la esencia del alma” al “ser vivo orgánico” para terminar dando cuenta de “la génesis de la vida”, como si esos diferentes términos fueran la misma cosa y, por tanto, el mismo objeto de estudio, del que el psicoanálisis tendría todo el derecho de dar cuenta a pesar de que su investigación está ceñida a “los vínculos dinámicos presentes en la vida anímica”, sobre los cuales no sólo pretende una “intelección”, sino una “comprensión más honda y la mejor descripción”, según la precisión bien matizada que Freud aporta aquí mismo nada más iniciar este nuevo capítulo.

Pero, a ver cómo cuadra ese objeto de estudio bien específico, que es “la vida anímica” y “los vínculos dinámicos” que la constituyen, con el “ser vivo orgánico” y con “la génesis de la vida” en su conjunto²². El salto de lo anímico o de lo psíquico humano a la vida, de la que participan todos los seres vivos, no puede ser más generalizador y abarcativo. Sin duda es espectacular y hasta sugerente, pero inadmisible rigurosa y científicamente hablando.

Ante lo cual parece conveniente preguntarse ¿cómo es posible dar un semejante salto, sobre qué se sustenta o qué le sirve a Freud de apoyo para poder saltar tanto? Pues bien, de un lado está el plantear al yo (que es una parte “de la esencia del alma”) en conexión con la percepción o el mundo exterior, por más que seguidamente se le conecte con lo radicalmente contrario al indicar que «no es más que un sector particularmente modificado del ello» (v.XIX, p.41 al final del primer párrafo); y de otro lado está el que las pulsiones, que son la base y la razón de ser de esos “vínculos dinámicos presentes en la vida anímica”, resulta que o bien «persiguen la meta de complicar la vida... para conservarla», como hace “el Eros”; o bien se encargan «de reconducir al ser vivo orgánico al estado inerte», como corresponde a la «*pulsión de muerte* que suponemos sobre la base de consideraciones teóricas, apoyadas por la biología» (p.41 casi al final del segundo párrafo para las tres citas). Un apoyo que es ratificado a través de la siguiente consideración: «Con cada una de estas dos clases de pulsiones se coordinaría un proceso fisiológico particular (anabolismo y catabolismo); en cada fragmento de sustancia viva estarían activas las dos clases de pulsiones» (p.42, segundo párrafo).

Con ese planteamiento bio-cosmológico («Se diría, pues, que la pregunta por el origen de la vida sigue siendo cosmológica», p.42, primer párrafo, y poco antes, en la p.41, había afirmado que «sobre la base de consideraciones teóricas apoyadas por la biología, suponemos una *pulsión de muerte*») no es de extrañar que -a esta altura de su edificación, trascurridos ya más de veinte y cinco años de su descubrimiento de la realidad psíquica inconsciente- siga siendo «totalmente irrepresentable aún el modo en que las pulsiones de estas dos clases se conectan entre sí, se entremezclan, se ligan» (p.42 al inicio del tercer párrafo). Y eso que se trata nada más y nada menos que de «un supuesto indispensable dentro de nuestra trabazón argumental» (p.42, tercer párrafo).

En otras palabras, en la medida en que Freud no ha sabido fundamentar con rigor el orden pulsional (cuya materialidad representativa es la base sobre la que se

asienta la naturaleza y el modo de funcionamiento de los sistemas psíquicos) está en obligación de partir de unos “a priori” o de unos supuestos apriorísticos, que intervienen a modo de un “deus ex machina” y que, por tanto, no requieren una explicitación más acorde con el campo específico con el que tratan de dar cuenta (en este caso “los vínculos dinámicos presentes en la vida anímica”), si bien tampoco proporcionan “una comprensión más honda” del mismo, puesto que -hablar de que «la unión de los organismos elementales unicelulares en seres vivos pluricelulares... [neutraliza] la pulsión de muerte de las células singulares [desviando] hacia el mundo exterior [“y a otros seres vivos”], por la mediación de un órgano particular, las mociones destructivas. Este órgano sería la musculatura» (p.42, tercer párrafo); así como hablar de que «una vez que hemos adoptado la representación {la imagen} de una mezcla de las dos clases de pulsiones, se nos impone también la posibilidad de una *desmezcla*, más o menos completa, de ellas» (p.42 al inicio del cuarto párrafo)- no parece que nos aporte mucha aclaración sobre la constitución y el funcionamiento de la realidad psíquica inconsciente, por más que -según Freud- desde estos supuestos «se nos abre un panorama sobre un vasto ámbito de hechos, que aún no había sido considerado bajo esta luz» (p.42, cuarto párrafo).

La prueba de ello es que, al considerarlo “bajo esta luz”, ni el “ámbito” de los hechos es más “vasto”, por más que Freud recurra a lo que él llama generalizaciones súbitas («En una generalización súbita, nos gustaría conjeturar que la esencia de una regresión libidinal, por ej., de la fase genital a la sádico-anal, estriba en una desmezcla de pulsiones, así como, a la inversa...», p.43 casi al inicio) que, en definitiva, tratan de los mismos hechos de los que se ocupó el psicoanálisis desde sus comienzos; ni esos hechos reciben una “comprensión más honda”, puesto que lo que se nos ofrece aquí por parte de Freud es «sustituir la oposición entre las dos clases de pulsiones por la polaridad entre amor y odio» (p.43, tercer párrafo), algo que le conduce a caer en una flagrante contradicción. Veamos.

Freud pretende explicar y entender ese “a priori” de la mezcla y desmezcla de las pulsiones²³ recurriendo a la “polaridad entre amor y odio” y planteando que en diferentes casos clínicos (evocados por él en el segundo párrafo de la p.44) se da una “mudanza” del amor en odio y del odio en amor, pero que nunca se trata de «una trasposición directa de odio en amor» (al final del segundo párrafo de la p.44 y al comienzo del primero de la p.45), porque eso «sería inconciliable con la diversidad cualitativa de las dos clases de pulsiones» (p.45, primer párrafo), sobre las cuales acababa de señalar en ese mismo párrafo que «un distingo tan radical como el que media entre pulsiones eróticas y de muerte presupone procesos fisiológicos que corren en sentidos contrapuestos».

Ahora bien, si la diversidad de las pulsiones es de orden cualitativo, ¿cómo se articula o cómo cuadra eso con el supuesto de «una energía desplazable, en sí indiferente» (p.45, segundo párrafo), que Freud mismo enuncia ahí y del que afirma a continuación lo siguiente: «Sin el supuesto de una energía desplazable de esa índole no salimos adelante»? Si se trata efectivamente de una única y misma energía “en sí indiferente” no es diversa cualitativamente y mucho menos aún puede proceder de “procesos fisiológicos contrapuestos” ya que no es una energía de orden fisiológico, sino de orden pulsional, el cual sí se establece y se implanta bajo dos modos de funcionamiento cualitativamente distintos.

La contradicción y el embrollo de Freud proceden del hecho de que, a estas alturas de su trabajo, sigue sin haber aclarado de dónde proviene esa energía, porque él mismo se encargó de hurtarse esa procedencia al desbaratar y reprimir tanto su teoría de la seducción traumática, como las múltiples intervenciones de algunos de sus discípulos en el marco de las discusiones del círculo psicoanalítico de Viena sobre la patogénesis histórica de esa energía.

Toda esa compleja circunstancia, para nada tomada en consideración, es lo que sustenta que Freud tenga que reconocer en dos veces seguidas su desorientación al respecto, una desorientación que se presenta tanto más acentuada cuanto que además pretende averiguar la “intencionalidad” de esa energía, con lo que eso remite a subjetivar lo inconsciente. Su desorientación es reconocida del siguiente modo: «El único problema es averiguar de dónde viene, a quién pertenece y cuál es su intencionalidad» (p.45 al final del segundo párrafo). Y a continuación añade: «El problema de la cualidad de las mociones pulsionales, y de la conservación de esa cualidad en los diferentes destinos de pulsión, es todavía muy oscuro y, por ahora, apenas se lo ha acometido» (al inicio del tercer párrafo de la p.45).

Y ante esta situación de oscurecimiento, a pesar de que la edificación de la teoría freudiana está en su cémit o punto de culminación, Freud nos va a ofrecer ahora lo que él llama “sólo un supuesto y no una prueba”: «Y en verdad, en la presente elucidación tengo para ofrecer sólo un supuesto, no una prueba» (al inicio del cuarto párrafo de la p.45). Supuesto que inicia, además, no de manera categórica o muy firme, como lo hizo con el que explicitó dos párrafos más arriba de esta misma página 45 (el supuesto de “una energía desplazable, en sí indiferente”) hablando del siguiente modo: «Notamos, empero, que... hemos adoptado tácitamente otro supuesto que merece enunciarse», mientras que ahora habla en estos términos muchos más circunspectos: «Parece verosímil que...» (p.45, cuarto párrafo). Y lo que le parece verosímil a Freud es que «esta energía indiferente y desplazable, activa tanto en el yo como en el ello, provenga del acopio libidinal narcisista» (p.45, último párrafo). Con lo cual la proveniencia o el origen está en el propio sujeto, es decir, lo pulsional tiene un origen endogenista y como muy subjetivado e intencionalizado, puesto que Freud emplea el término “acopio”, aplicado a la libido narcisista, y cuando ponga un poco más adelante (p.47, segundo párrafo al inicio) ese origen de la libido en el ello (origen también endogenista) nos habla de un “acumular” por parte del ello, quien se encarga de enviar «una parte de esta libido a investiduras eróticas de objeto» (p.47, segundo párrafo).

Unos términos o expresiones que nos hablan de una acción del ello claramente dirigida hacia el objeto exterior, lo que para nada corresponde a lo que conjeturamos como un circuito acéfalo sin referente exterior, puesto que es un “en sí”, que Freud mismo sostiene con un parecer verosímil cuando habla de la «indiferencia en cuanto al camino por el cual acontezca la descarga, con tal que acontezca» (p.45, casi al final). Indiferencia que asigna claramente como un «rasgo... característico de los procesos de investidura en el ello» (p.45 al final) y que es matizada en estos términos bien precisos: «se desarrolla una particular indiferencia en relación con el objeto» (p.45-46)²⁴, términos que van a ser explicitados por Freud a través de una referencia a la transferencia en la situación psicoanalítica y a la aportación de O.Rank sobre las “reacciones neuróticas de venganza dirigidas contra terceros” (p.46, primer párrafo), que da cuenta de una “conducta del inconsciente” (p.46, primer párrafo) para el que

«castigo tiene que haber, aunque no recaiga sobre el culpable» (p.46, primer párrafo).

Todo lo cual muestra un funcionamiento de lo inconsciente y del ello claramente ciego o cerrado a la intención y, por tanto, a algo exterior a sí mismo, que se contrapone abiertamente al funcionamiento del yo, para quien es «más afín el persistir con mayor exactitud en la selección del objeto así como de la vía de descarga» (p.46, final del primer párrafo). Y acerca del yo Freud nos ofrece aquí algunas consideraciones dignas de relieve, como la de “distinguirse por la producción de unicidad”, «perseverando [de ese modo] en el propósito principal del Eros, el de unir y ligar» (p.46, segundo párrafo); y la de “sufragar” (o sea, “ayudar o favorecer”, según el Diccionario de la RAE) «por una sublimación de fuerza pulsional erótica» (p.46, segundo párrafo), lo que le permite a Freud afirmar que «la sublimación se produce regularmente por la mediación del yo» (p.46, tercer párrafo). Pero frente a esas consideraciones, que hablan o dan cuenta de un yo en clara contraposición al ello por su labor de ligazón, de sublimación y de desexualización, dada la «trasposición de libido erótica en libido yoica» (p.46, tercer párrafo), Freud nos presenta al mismo tiempo o en yuxtaposición a un yo fuertemente sometido al ello, puesto que le “tiene que dar su consentimiento” (p.46, penúltima línea) y «en contra de los propósitos del Eros se pone al servicio de las mociones pulsionales enemigas» (p.46, tercer párrafo), al ofrecerse al ello bajo «la condición de único objeto de amor» (p.46), idea que es reafirmada en la p.47 del siguiente modo: «El ello envía una parte de esta libido a investiduras eróticas de objeto, luego de lo cual el yo fortalecido procura apoderarse de esta libido de objeto e imponerse al ello como objeto de amor»).

Unas descripciones que requieren ciertas matizaciones críticas, tanto por lo que conllevan de antropomorfismo de las instancias, en las que se colocan unos rasgos y cualidades propias de un sujeto intencional, como sobre todo por lo que entran en abierta contradicción con ese funcionamiento ciego e indiferente que Freud asignaba al ello pocos párrafos antes, pues ahora el ello no sólo lleva a cabo “las primeras (y por cierto también las posteriores) investiduras de objeto” (p.46), sino que además el ello [al que, por cierto, Freud le asigna toda la libido de entrada: «Al principio, toda libido está acumulada en el ello», (p.47, segundo párrafo), y al mismo tiempo le sitúa en contra de la libido. «Es imposible rechazar la intuición de que el principio de placer sirve al ello como una brújula en la lucha contra la libido, que introduce perturbaciones en el decurso vital», (p.47, cuarto párrafo) o en contra de las exigencias pulsionales del Eros: «son las exigencias del Eros, de las pulsiones sexuales, las que, como necesidades pulsionales, detienen la caída del nivel e introducen nuevas tensiones. El ello... se defiende de esas necesidades por diversos caminos» (p.47, cuarto párrafo)] parece operar o intervenir de modo muy intencionalizado, puesto que “envía”, “se defiende” “cediendo”, “pugnando” y librando «las sustancias sexuales, que son, por así decir, portadores saturados de las tensiones eróticas» (p.48 al inicio), y todo eso “guiado por el principio de placer”, que en el texto de 1919-20, el de **Más allá del principio de placer**, aparecía claramente colocado del lado de la ligazón del yo.

Ante tales contradicciones, en las que incurre Freud, no es de extrañar que J.Strachey (véase: “Apéndice B. El gran reservorio de la libido”, p.63-66 en este v.XIX) se haya visto obligado a presentar un apéndice, saliendo al paso de ellas, si bien todo su acento es puesto en las contradicciones en las que incurre Freud al asignar –en unos textos de su obra, como son la 3^a edición de los **Tres ensayos de teoría sexual**,

Introducción del narcisismo, Una dificultad del psicoanálisis (artículo escrito a finales de 1916), **Más allá del principio de placer, la Presentación autobiográfica** de 1925 y el **Esquema del psicoanálisis** de 1938- el gran reservorio de la libido al yo, tal y como J.Strachey saca a relucir sirviéndose de diversas formulaciones freudianas presentes en esas obras y bien explícitas al respecto (cf. las pp.63-65 de ese Apéndice), mientras que ahora en **El yo y el ello**, tanto en la nota 7 de la p.32 como en el segundo párrafo de la p.47, coloca o asigna ese reservorio acumulativo al ello. Un planteamiento claramente contrapuesto que J.Strachey solventa posicionándose con Freud en el supuesto de un ello-yo indiferenciado presente de entrada: «La cláusula... apunta al primitivo estado de indiferenciación del yo y el ello, presupuesto de Freud muy conocido sin duda... Si vemos en esto la verdadera esencia de la teoría de Freud, se reduce la aparente contradicción en la expresión que él le diera. Este «ello-yo» era originalmente el «gran reservorio de libido», en el sentido de un tanque de almacenamiento» (cf. tercer y último párrafo de la p.65 del Apéndice).

Pero (a ese propósito de un ello-yo indiferenciado en el inicio) hay que decir que se trata de un supuesto de orden o de tipo mecanicista, al que Freud recurre como consecuencia de no reconocer y hasta de reprimir la implantación de lo pulsional por parte del otro adulto ya desde un inicio de sus cuidados para la supervivencia.

Cap. V Los vasallajes del yo

Este capítulo es iniciado por Freud pidiendo una disculpa por el hecho de que «ninguno de los capítulos coincide enteramente con el contenido del capítulo y cada vez... volvemos de continuo a lo ya tratado» (p.49, primer párrafo), lo que achaca al «carácter enmarañado de nuestro asunto» (p.49 al inicio). Ahora bien, tanto la disculpa como la justificación de la misma dan cuenta de un Freud que tiene que volver una y otra vez sobre lo mismo, porque no se siente conforme con el despliegue conceptual que está llevando a cabo. Y es que, si se tiene que “volver de continuo a lo ya tratado”, es porque el asunto sigue “enmarañado”, o sea, sigue sin estar bien esclarecido.

Consideración que parece pertinente cuando, en lugar de acatar sin más la descripción que Freud hace acerca del superyó en los dos párrafos que van a continuación del párrafo introductorio, se trabaja atentamente la estructura paradójica de esa instancia intrapsíquica, que Freud nos despliega en esos dos párrafos pero sin que así sea percibida por él, ya que a su juicio se trata simplemente de dos aspectos o “lados” a yuxtaponer o que están juntos-unidos en un solo factor: «El superyó debe su posición particular dentro del yo o respecto de él a un factor que se ha de apreciar desde dos lados. El primero: es la identificación inicial, ocurrida cuando el yo era todavía endeble; y el segundo: es el heredero del complejo de Edipo, y por tanto introdujo en el yo los objetos más grandiosos» (p.49 al centro del segundo párrafo).

Efectivamente lo paradójico y contradictorio de la instancia superyoica es reducido ahí por Freud a un mero factor único con dos lados, al estilo de una moneda con sus dos caras, del mismo modo que seguidamente en su descripción lo reduce a dos momentos o fases de una misma realidad: «En cierta medida es a las posteriores

alteraciones del yo lo que la fase sexual primaria de la infancia es a la posterior²⁵ vida sexual tras la pubertad. Es accesible, sin duda, a todos los influjos que puedan sobrevenir más tarde; no obstante, conserva a lo largo de toda la vida su carácter de origen, proveniente del complejo paterno...» (p.49), concluyendo ese párrafo con una comparación más que simplista al establecer una equivalencia entre el yo y el niño, así como entre el superyó y los progenitores: «Así como el niño estaba compelido a obedecer a sus progenitores, de la misma manera el yo se somete al imperativo categórico de su superyó».

Y todo ese segundo párrafo con esa descripción un tanto reduccionista, que acabamos de recoger, se iniciaba precisamente con unas frases que se prestan al enmarañamiento más que a un verdadero esclarecimiento, puesto que si –por un lado- Freud nos plantea un yo configurándose estructuralmente por identificaciones: «ya dijimos repetidamente que el yo se forma en buena parte desde identificaciones que toman el relevo de investiduras del ello, resignadas», sin embargo –por otro lado- se le entromete la perspectiva cronológica-evolutiva, que piensa al yo configurándose de modo progresivo-madurativo: «el yo fortalecido, más tarde, acaso ofrezca mayor resistencia». Es más, si el yo se establece o se constituye intrapsíquicamente identificándose, ¿cómo se puede entender eso de que «las primeras de estas identificaciones se comportan regularmente como una instancia particular dentro del yo, se contraponen al yo...» o bien eso de que «el yo... acaso ofrezca mayor resistencia a tales influjos de identificación»? (p.49 al inicio del segundo párrafo). Estamos ciertamente ante uno de los mayores enmarañamientos de la obra de Freud, en torno al cual sigue suscitándose en la actualidad el mismo debate polémico que ya surgió en tiempos de Freud a raíz de las aportaciones de M.Klein²⁶.

Pues bien -a mi entender- es un debate del que no se sale nunca porque está conceptualmente mal planteado y, en ese sentido, reaparece una y otra vez en el discurrir psicoanalítico, empeñado más –al estilo de un cierto Freud y quizás de una tendencia espontánea del propio psiquismo- en añadir o yuxtaponer que en afrontar las posiciones encontradas y en dialectizarlas, cuando eso sea posible y resulte exigido por los datos clínicos correspondientes.

Precisamente es esa misma exigencia clínica la que nos suele jugar malas pasadas ya que, urgidos por ella o por lo que deposita apresurada e intensamente en nuestro quehacer diario, dedicamos poco tiempo a la ardua y pesada labor de discriminar los conceptos. El propio Freud, quien sin embargo no dejó de llevar a cabo un trabajo conceptual más que considerable, no pudo menos de reconocerlo en la última década de su andadura al afirmar lo siguiente: «En el psicoanálisis hemos prestado poca atención a este problema del deslinde conceptual» (v.XXII, p.61).

Esta afirmación freudiana procede, por cierto, de la ya citada otras veces **31^a Conferencia de introducción al psicoanálisis** y llamativamente el contexto en el que aparece es el de la descripción de «la formación del superyó, o sea, sobre la génesis de la conciencia moral» (*ibid.*, p.57), sobre cuyo proceso va a decir ahí que «es tan enmarañado que... nosotros mismos no creemos haberlo penetrado por completo» (*ibid.*, p.58), pidiendo a continuación que nos conformemos con algunas “indicaciones”, que inicia del siguiente modo: «La base de este proceso de lo que se llama una identificación, o sea una asimilación de un yo a un yo ajeno» (p.58) y concluye poco

después así: «Ni yo mismo estoy satisfecho con estas puntualizaciones acerca de la identificación, pero basta con que les parezca posible concederme que la institución del superyó se describa como un caso logrado de identificación con la instancia parental» (p.59), matizando seguidamente las cosas de esta manera: «Ahora bien, el hecho decisivo a favor de esta concepción de una instancia superior dentro del yo se enlaza de la manera más íntima con el destino del complejo de Edipo, de modo que el superyó aparece como el heredero de esta ligazón de sentimientos tan sustantiva para la infancia. Lo comprendemos: con la liquidación del complejo de Edipo...» (*ibid.*, p.59).

Conviene prestar atención a ciertos términos bien significativos que proporcionan un toque muy sutil al recién citado planteamiento de Freud, porque abren una vía para el entendimiento de la cuestión un tanto contrapuesta a la presentada en **El yo y el ello**. Esos términos son los de “destino” y “liquidación” del complejo de Edipo y no meramente el complejo de Edipo sin más, así como el de “ligazón”, calificada ésta además con el adjetivo de “tan sustantiva”. Unos términos que se mueven en una línea de fuerza muy concordante con la descripción que poco más adelante en ese texto de 1933 termina presentando Freud al respecto: «El superyó es para nosotros la subrogación de todas las limitaciones morales, el abogado del afán de perfección, en suma, lo que se nos ha vuelto psicológicamente palpable de lo que se llama lo superior en la vida humana» (*ibid.*, p.62).

Pues bien, toda esa descripción acerca del superyó de la **31^a Conferencia** contrasta fuertemente con la que nos ofrece Freud en este quinto y último capítulo de **El yo y el ello**, en donde lo que se afirma clara y rotundamente es esto: «descender de las primeras investiduras de objeto del ello, y por tanto del complejo de Edipo [esta equivalencia entre “investiduras de objeto del ello” y “complejo de Edipo” es insostenible metapsicológicamente hablando] ...lo pone en relación con las adquisiciones filogenéticas del ello y lo convierte en reencarnación de anteriores formaciones yoicas [pero se trata de unas formaciones yoicas no sólo por fuera de la vivencia histórica, sino además en continuidad-contigüidad con el ello]... Por eso el superyó mantiene duradera afinidad con el ello... Se sumerge profundamente en el ello, en razón de lo cual está más distanciado de la conciencia que el yo» (**v.XIX**, p.49-50).

No obstante, se puede precisar aquí que esta idea de que el superyó hunde sus raíces en el ello tiene que ver con la problemática del deseo y de la estrecha relación de éste con la ley, la cual tiene un carácter no hipotético sino categórico o imperativo y por fuera de toda explicación, pues la ley no está definida pragmáticamente sino por imperativos legales, que no tienen una racionalidad práctica.

Además ese es un aspecto que se podría rescatar, de algún modo, de esa trasmisión de tipo filogenético en la que Freud no deja de insistir. Sin embargo, no es rescatable desde la perspectiva del enraizamiento más profundo en el ello, porque en el funcionamiento ciego de esta instancia no rige ética alguna basada en el reconocimiento del otro, mientras que en la instancia del superyó está inscripta la idea de que la acción puede producir daño a un tercero, con lo que eso conlleva de reconocimiento del otro.

En esa misma línea, la afirmación freudiana de que el superyó «está más distanciado de la conciencia que el yo» (p.50 al inicio) sería a entender en el sentido de que el superyó está constituido fundamentalmente desde una realidad discursiva, no

desde una realidad perceptiva, pues es anterior a toda percepción. Realidad discursiva y no perceptiva, que es exterior al sujeto, de ahí su heteronomía o su provenir de un otro y que, a la hora de definir al superyó, hace que esta instancia psíquica resulte paradójica, ya que si bien es procedente del exterior, por otro lado no tiene relación con la realidad exterior al aparato psíquico, pues no se constituye en relación con las formas que va tomando la vida contemporánea, sino que las personas son educadas por el superyó de los padres y, en ese sentido, su modo de funcionar es arcaico.

Precisamente sobre el modo de funcionar o sobre el modo de comportarse de determinadas personas en la situación psicoanalítica va a incidir a continuación el texto de Freud, entrando así en el terreno de los «hechos clínicos que desde hace mucho tiempo han dejado de ser una novedad, pero todavía aguardan su procesamiento en la teoría» (p.50, segundo párrafo). Lo que da cuenta del procedimiento inductivo de Freud con lo que eso conlleva generalmente de pensar los hechos como un dato en sí mismo por fuera del marco y, por consiguiente, por fuera del contexto en y desde el cual aparecen. De hecho, Freud nos lo muestra cuando expone lo siguiente sin plantearse, además, para nada si ese modo de proceder metodológico es el correspondiente al trabajo psicoanalítico: «Si uno les da esperanza y les muestra contento por la marcha del tratamiento, parecen insatisfechos y por regla general su estado empeora» (p.50, tercer párrafo).

Pero, ¿qué es eso de dar cuenta de un hecho o de un fenómeno psíquico por fuera de un contexto o de un marco que puede ser la causa que lo está produciendo? Desde luego no es muy riguroso exponer un hecho en sí sacado de su contexto (que en este caso remite al modo de vinculación entre el psicoanalista y su paciente y, a su vez, al vínculo interiorizado del paciente con sus objetos primarios) y explicarlo luego desde unos supuestos o principios desconectados por entero de la estructura psíquica de esa persona. Es ciertamente un planteamiento muy mecanicista, que conduce a hablar – como hace Freud en el último párrafo de la p.50- de un “sentimiento de culpa”, que se explica en abstracto sin articulación o conexión precisa con el modo de vincularse con el otro, lo que a su vez es consecuencia del modo de vincularse impuesto en el inicio desde el otro adulto.

Planteamiento mecanicista que Freud va a repetir o en el que se va a mantener cuando habla (p.51, segundo párrafo) de “la conducta del ideal del yo”, como si el ideal del yo pudiera ser agente de conducta o pudiera expresarse directamente en el comportamiento, cuando quien se comporta o tiene una conducta es siempre un sujeto como tal y sólo a éste se le puede atribuir una determinada conducta.

Es un tipo de descripción de los fenómenos psíquicos que le va a conducir a Freud a conceptualizar el sentimiento de culpa -que denomina (p.51, tercer párrafo) “normal” y “conciente”- por fuera del vínculo y por tanto del modo de vinculación del sujeto con el otro, ya que lo plantea (p.51, tercer párrafo) como mero efecto de «la tensión entre el yo y el ideal del yo»²⁷. Lo cual va a conllevar que hable y de cuenta de un sentimiento de culpa consciente también presente en la melancolía, y no meramente en la neurosis obsesiva, cuando para que exista o esté presente un sentimiento consciente de culpa (en el sentido estricto) se requiere el establecimiento y la permanencia o vigencia en el funcionamiento psíquico del sujeto de un reconocimiento del otro, en relación con el cual precisamente –por haberle procurado un daño- el sujeto

se siente culpable, de tal modo que no puede haber sentimiento consciente de culpa sin reconocimiento del daño hecho a un otro, con el que se tiene un “vínculo amoroso”.

Precisión que, de algún modo, es sugerida en la larga nota al pie de la p.51, siempre y cuando se hagan algunas discriminaciones, que Freud no lleva a cabo cuando por ejemplo hace equivalentes las expresiones “investidura erótica”, “vínculo amoroso” e “investidura de objeto” y se ve conducido a relacionar o articular “asunción del sentimiento de culpa” con “el proceso de melancolía”.

Cuando, si se articula lo uno con lo otro, no estamos ante un auténtico “proceso de melancolía”, pues –si se puede producir eso que describe Freud, dentro de esa larga nota, en estos términos: «Si se logra descubrir tras el sentimiento *icc*²⁸ de culpa esa antigua investidura de objeto, la tarea terapéutica suele solucionarse brillantemente»-, estamos más bien ante la permanencia o vigencia en el sujeto de un cierto “vínculo amoroso” con el objeto, que ciertamente puede estar acompañado de una “investidura erótica” del objeto, pero siempre y cuando esos dos aspectos o modos de vinculación estén suficientemente conjuntados y no escindidos abiertamente. Pero eso no conlleva que hagamos equivalentes o llamemos por igual a esos dos modos de vinculación con el objeto (y es que “lo erótico”, igual a desligado, y “lo amoroso”, igual a ligado, deben ser diferenciados), pues las consecuencias psíquicas son bien diferentes. Del mismo modo que no se entiende bien el que Freud, al dar cuenta de “la asunción del sentimiento de culpa”, hable ahí de un “vínculo amoroso resignado”, porque si está resignado no está vigente ni es predominante en el sujeto. Lo que (me refiero a esa expresión) delata que Freud no está dando cuenta de un auténtico vínculo amoroso con el objeto, sino de un vínculo erótico o “incestuoso”, que sí podría estar resignado y, en ese sentido, reprimido, lo que lógicamente permite una “asunción del sentimiento de culpa”, pero eso ya no corresponde a un auténtico “proceso de la melancolía”.

Por lo demás, en esa larga nota 2 de la p.51, también está planteada una diferenciación entre un luchar “de manera directa” contra “el obstáculo del sentimiento inconciente de culpa” y un luchar “indirectamente”, poniendo de relieve que sólo se puede luchar dentro de la situación psicoanalítica indirectamente, es decir, poniendo al descubierto lo reprimido, allí o en aquellos casos –habría que añadir, ya que Freud no lo contempla- en los que se cuente con la tópica psíquica establecida. Pero en la medida en que Freud habla de una “manera directa” de luchar contra el obstáculo del sentimiento de culpa y que de ese modo “no se puede hacer nada”, parece que está aludiendo a un modo no específicamente psicoanalítico de trabajar, que no resulta muy claro de entrada, aunque al final de la nota parece relacionarse con ese modo el que «la persona del analista se presta a que el enfermo le ponga en el lugar de su ideal del yo, lo que trae consigo la tentación de desempeñar frente al enfermo el papel de profeta, salvador de almas, redentor» (p.51), añadiendo al momento que «las reglas del análisis desechan de manera terminante semejante uso de la personalidad médica», si bien a la vez no deja de considerar que ese uso a desechar es «una nueva barrera para el efecto del análisis». Lo que da cuenta de que Freud se mueve o, al menos oscila en cierta medida, dentro de una doble actitud ética o de posicionamiento ante la cura psicoanalítica.

A continuación Freud se adentra en esas “dos afecciones”, en las que «el sentimiento de culpa es consciente {notorio} de manera hiperintensa» (p.51, tercer párrafo), pasando en su descripción de utilizar el término de “ideal del yo” («el ideal del

yo muestra en ellos una particular severidad, y se abate sobre el yo con una furia cruel», p.51, lo que plantea la cuestión acerca de qué tipo de “ideal del yo” está ahí siendo descripto o cómo conceptualiza Freud al ideal del yo, cuando lo describe en esos términos que parecen poco pertinentes²⁹ a la hora dar cuenta de esa instancia) a emplear el término de “superyó” (cf. los dos párrafos siguientes ya pertenecientes a la p.52), sin hacer la más mínima distinción entre los dos términos, como si fueran totalmente equivalentes y no una cierta doble cara de la instancia ideal, en tanto en cuanto ésta –de un lado- da cuenta de aquello que constituye las razones idealizadas que preservan y sustentan el amor del yo hacia sí mismo y hacia el objeto o el otro, así como el sentido que desde y con ese amor narcisista el yo otorga al orden o plano óntico-autoconservativo; y –de otro lado- se recogen la exigencias impositivas que, a modo de mandatos o imperativos categóricos, el sujeto en constitución y el yo constituido tienen que hacer suyas para ejecutar y mantener el proceso de represión (originaria y secundaria) que dura toda la vida. En ese sentido, la instancia del superyó daría cuenta, por excelencia, de esos enunciados imperativos que el yo requiere tener a disposición para poder hacer frente a las mociones pulsionales eróticas y así amarse y amar al otro.

Enunciados imperativos que al ser de orden meramente discursivo y al proceder directamente del exterior pueden no³⁰ articularse con el ideal amoroso y operar, entonces, como enclaves desarticulados. En cuyo caso sí cabe hablar de un trato despiadado o “cruel”, en definitiva sádico, que impide el reconocimiento amoroso necesario para la permanencia del yo y para su ejercicio ideal-represor, esto es, para su dique de contención frente a lo pulsional o para su trabajo de renuncia a lo autoerótico y lo pulsional desligado.

Desde ese marco la diferenciación que Freud, establece entre el caso de la neurosis obsesiva –en donde el yo del enfermo se revuelve contra la imputación «de culpabilidad» (p.52, segundo párrafo)- y el caso de la melancolía –en donde «el superyó ha arrastrado hacia sí a la conciencia. Pero aquí el yo no interpone ningún veto, se confiesa culpable y se somete al castigo» (p.52, tercer párrafo)- hay que entenderla en el sentido de que en el primer caso hay un yo en juego, es decir, el yo está operando activamente, dado que la representación de la investidura erótica permanece ajena al sujeto o está fijada en el inconsciente, de ahí que se hable de un yo que se rebela, que lucha, que se opone; mientras que en el segundo caso el yo no está operando activamente, sino sólo en cuanto sometido a los mandatos llamados “superyoicos”, mandatos que están ahí desarticulados o no conjuntados con el amor del otro y, por tanto, sin capacidad de que haya oblación o renuncia por parte del sujeto cuya caída está allí interviniendo, de ahí el funcionamiento sádico dentro o por parte del propio sujeto, que Freud va a describir de modo tal que él mismo tiene que reconocer al instante «que no resulta evidente sin más que en estas dos afecciones el sentimiento de culpa³¹ haya de alcanzar una intensidad tan extraordinaria» (p.52, cuarto párrafo).

Esa descripción es la siguiente: «en la melancolía, en cambio, el objeto, a quien se dirige la cólera del superyó, ha sido acogido en el yo por identificación» (p.52, tercer párrafo). Se trata de una descripción que, por cierto, se asemeja a la ya presentada en su texto, escrito en 1915 y publicado en 1917, **Duelo y melancolía**, en donde hablaba de «la sombra del objeto cayó sobre el yo» (v.XIV, p.246) y también allí relacionaba el proceso con la identificación: «La investidura de objeto resultó poco resistente, fue cancelada, pero la libido libre no se desplazó a otro objeto sino que se retiró sobre el yo.

Pero ahí no encontró un uso cualquiera, sino que sirvió para establecer una *identificación* del yo con el objeto resignado» (*ibid.*, p.246).

Ahora bien, ¿cómo puede entenderse esto de que, interviniendo un proceso identificatorio, el objeto y el yo no estén separados, sino amalgamados (tal y como sugiere la propia expresión de “la sombra del objeto cayó sobre el yo”)? ¿Cómo hablar de identificación o de un proceso yoico identificatorio (regido siempre por la represión propiamente dicha o secundaria) en los casos de melancolía, en donde no sólo no opera la represión secundaria, sino que además ha fallado o se ha venido abajo la represión originaria? Parece claro que ese objeto que Freud describe como “acogido en el yo por identificación” no opera como un objeto de amor, no es otro reconocido en su alteridad y, por tanto, no es un objeto interiorizado en cuanto distinto y separado del sujeto, por lo cual el concepto de identificación no corresponde ahí y hay que hablar más bien de una no-separación o de una fusión entre el sujeto y el objeto, que ha impedido el establecimiento de una tópica intrapsíquica con sus instancias bien discriminadas y delimitadas. Por todo lo cual, aunque Freud emplee aquí los términos de las instancias intrapsíquicas, eso no comporta el que en la situación melancólica estén establecidas o interviniendo como tales instancias en el sentido estricto.

De todos modos, como ya he apuntado antes, Freud mismo se va a objetar su planteamiento, señalando además que «el principal problema que plantea esta situación reside en otro lugar» (p.52, casi al final del cuarto párrafo). Y bajo esa consideración va a posponer ese esclarecimiento o “elucidación”, presentando antes «otros casos, aquellos en que el sentimiento de culpa permanece inconciente» (p.52, final del cuarto párrafo). Esos otros casos son la “histeria y estados de tipo histérico”, en cuya situación está bien establecida la tópica psíquica con su doble modo de funcionamiento. Por eso Freud lo describe del siguiente modo: «El yo histérico [véase el yo del o en el sujeto histérico] se defiende de la percepción [véase más bien representación y no percepción] penosa... mediante un acto de represión. Se debe al yo, entonces, que el sentimiento de culpa permanezca inconciente» (p.52, quinto párrafo). Una descripción que le lleva a avanzar esta hipótesis: «gran parte del sentimiento de culpa tiene que ser normalmente inconciente, porque la génesis de la conciencia moral se enlaza de manera íntima con el complejo de Edipo, que pertenece³² al inconciente» (p.52-53).

Pues bien, el que el sentimiento de culpa tenga que ser –según Freud– “normalmente inconciente” no conlleva el que pertenezca al núcleo de lo inconsciente o al inconsciente pulsional desubjetivado, sino que bien al contrario pertenece a aspectos inconscientes del yo (que por ejemplo tienen que ver con las identificaciones), que son aspectos subjetivados y atravesados por la estructura edípica. Lo que concuerda con lo que Freud explicita seguidamente, al conectar “la génesis de la conciencia moral” con el complejo de Edipo, en el sentido de que lo moral o lo inmoral se define por el reconocimiento de la alteridad, por el hacerse cargo del tercero que el acceso a la prohibición edípica impone.

Pero, tras ello, Freud se va a deslizar hacia la conexión entre el Edipo y el inconsciente en el sentido de la realización de los deseos edípicos y del castigo a consecuencia de ello, puesto que el párrafo siguiente nos habla de la culpa que lleva al ser humano a delinquir para, de ese modo, «poder enlazar ese sentimiento inconciente de culpa con algo real y actual» (p.53, al final del segundo párrafo). Un sentimiento

inconsciente de culpa que Freud conecta directamente con la punición por la realización de «los dos grandes delitos de los hombres, los únicos que en sociedades primitivas son perseguidos y abominados como tales», es decir, el “parricidio e incesto con la madre”, tal y como se expresaba en su artículo de 1916 **Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico** (cf. v.XIV, p.339), al que se hace mención en la nota 4 perteneciente al segundo párrafo de la p.53 de nuestro texto.

Según esta conexión freudiana en determinados momentos históricos, como “los años de la prepubertad”, en ciertas situaciones infantiles («En ciertos niños puede observarse, sin más, que se vuelven “díscolos” para provocar un castigo y, cumplido éste, quedan calmos y satisfechos», **ibid.**, p.339) y en muchos delincuentes «una motivación así de sus delitos muy bien podría entrar en cuenta, iluminar muchos puntos oscuros de la psicología del delincuente y proporcionar a la punición un nuevo fundamento psicológico» (**ibid.**,p.339). Por lo cual –y esto es lo que Freud resalta, tanto en ese trabajo suyo de 1916 como ahora aquí en este texto de 1923- el sentimiento de culpa no es en consecuencia del delito sino su motivo. Ya en 1916 se expresaba con unos términos que ahora no sólo no desmiente sino que persiste en la misma idea³³: «Por paradójico que pueda sonar, debo sostener que ahí la conciencia de culpa preexistía a la falta, que no procedía de ésta, sino que, a la inversa, la falta provenía de la conciencia de culpa» (**ibid.**, p.338).

Es decir, Freud no nos está dando cuenta de un sentimiento de culpa por haber hecho daño a alguien en relación con el reconocimiento de la alteridad, sino de una culpa que lleva a delinquir y que está alimentada por los deseos más prohibidos, de ahí la conexión que va a establecer a continuación en nuestro texto entre el superyó «que se exterioriza esencialmente como sentimiento de culpa» (p.53, cuarto párrafo, que se continúa en la p.54) y la pulsión de muerte, y entre el superyó y el ello pues, por más que en el párrafo tercero de esta p.53 Freud conecte el superyó con “los restos preconcientes de palabra” y con “lo oído”, sin embargo también al final de ese párrafo nos señala esto: «pero la *energía de investidura* no les es aportada a estos contenidos del superyó por la percepción auditiva, la instrucción, la lectura, sino que la aportan las fuentes del ello».

A este respecto, resulta pertinente señalar que la articulación entre el superyó y el ello puede entenderse, tanto en el sentido de que el superyó no está en contacto con la realidad exterior al aparato psíquico, porque aunque es obra o efecto de una realidad exterior que lo constituye, esa realidad es discursiva (por eso la conexión que hace Freud entre el superyó y “lo oído”), no perceptiva, pues es anterior a la percepción por parte del propio sujeto; como en el sentido de que la amenaza de castigo por parte del superyó está dada por el desconocimiento del sujeto respecto de su propio deseo (inconsciente) y por el carácter no hipotético, sino categórico de la ley. Es más, también puede entenderse esa articulación entre el superyó y el ello, porque el modo de funcionar del superyó es arcaico respecto de las formas que va tomando la vida contemporánea, dado que sus mandatos no están definidos por la pragmática de su época, sino por las formas con las cuales fueron acuñadas los modos de la moral. Y es que la ley no está definida pragmáticamente, sino que está definida por imperativos morales, unos imperativos que no tienen una racionalidad práctica.

Ahora bien, ¿cómo puede seguirse hablando de superyó –que es una instancia a

la que van a parar los enunciados que tienen que ver con la ética universal, con lo que se espera que el sujeto sea en la vida, con lo que se debería ser y en donde está inscripta la idea de la categoría del tercero, es decir, de que la acción del sujeto puede hacer daño al otro- allí donde opera un «superyó hiperintenso, que ha arrastrado hacia sí a la conciencia, se abate con furia inmisericorde sobre el yo, como si se hubiera apoderado de todo el sadismo disponible en el individuo... Lo que ahora gobierna en el superyó es un cultivo puro de la pulsión de muerte, que a menudo logra efectivamente empujar al yo a la muerte, cuando el yo consiguió defenderse antes de su tirano mediante el vuelco a la manía» (p.53 al final y primer párrafo de la p.54)? Parece que ahí estamos en una situación en la que el superyó ha capturado (“el superyó hiperintenso ha arrastrado hacia sí a la conciencia”) enteramente al yo, cuando precisamente lo que requiere el establecimiento y el mantenimiento de la tópica intrapsíquica es que una instancia no se fusione con la otra ni la liquide, de tal modo que el “deber ser” no aniquele al derecho de “ser”, como por ejemplo cuando alguien se enuncia “yo soy malo y caprichoso” está afirmando simultáneamente que puede existir siendo malo, con lo cual hay yo, es decir, la instancia yoica se mantiene y al mismo tiempo se está diciendo que su superyó lo está cualificando de una manera crítica que puede permitir que el yo se sienta culpable.

Y cuando el superyó captura por entero al yo, bien sea bajo la forma del ideal, en cuyo caso habría una “regresión” del ideal del yo al yo ideal, que es lo que ocurre en algunos cuadros de la manía o de la megalomanía; o bien sea bajo la forma o la estructura de la conciencia moral, en cuyo caso el yo está capturado totalmente por los mandatos y no puede disfrutar para nada, hasta el punto de que no hay esa distancia que permite un cierto juego y que incluso posibilita la transgresión. En esas situaciones, en las que no hay un mínimo de distancia que permita el carácter lúdico de la relación con el superyó, estamos ante un puro sometimiento a la relación intersubjetiva, desde la que nunca se facilitó la distancia necesaria para el establecimiento de una tópica intrapsíquica. Con lo cual el mandato, llamado “superyoico” o el “deber ser” arrasa al “ser”, arrasa a la existencia yoica y, entonces, no puede hablarse con propiedad o “stricto sensu” de un superyó como instancia intrapsíquica que se relaciona de determinada manera con el yo, ya que si la relación es de captura total de la una por la otra no hay relación propiamente dicha, en definitiva no hay tópica como tal, porque no hay “topos”, o sea, no hay lugares diferentes y distantes que permitan seguir hablando de esa tópica intrapsíquica, que en realidad nunca se constituyó como tal, aunque es cierto que puede pensarse (al menos como hipótesis) en un cierto establecimiento de la tópica y posteriormente en un derrumbamiento de la misma en circunstancias de catástrofes psíquicas, al igual que hablamos del posible derrumbe de la represión originaria.

Lo que ciertamente no es el caso de la situación psicopatológica, que Freud pasa a describir a continuación, la de la neurosis obsesiva, a cuya situación dedica ahora todo el extenso segundo párrafo de la p.54 y el tercer párrafo de la p.55. Esa descripción, que es iniciada en «oposición a lo que ocurre en la melancolía» (casi al comienzo del segundo párrafo de la p.54) es concluida estableciendo una semejanza con ella: «Pero, en los dos casos [neurosis obsesiva y melancolía], el yo, que ha dominado a la libido mediante identificación, sufriría a cambio, de parte del superyó, el castigo por medio de la agresión entreverada con la libido» (al final del tercer párrafo de la p.55).

Por lo que respecta a la oposición con la melancolía es precisada del siguiente

modo: «el neurótico obsesivo nunca llega a darse muerte; es como inmune al peligro de suicidio, está mucho mejor protegido contra él que el histérico. Lo comprendemos: es la conservación del objeto lo que garantiza la seguridad del yo» (p.54, segundo párrafo). Se trata de una precisión en la que Freud no indica bien lo fundamental, porque el fundamento o la razón capital por la cual no hay peligro de autodestrucción suicida consiste en que se mantiene el vínculo amoroso con el objeto y, por tanto, la separación y el reconocimiento del otro, lo que conlleva el reconocimiento y el amor por/hacia uno mismo. Y como Freud no precisa bien la razón de la diferencia entre neurosis obsesiva y melancolía, entonces pasa a continuar su descripción en unos términos, que le conducen a terminar por establecer una semejanza entre ellas.

Esos términos son los siguientes: «En la neurosis obsesiva, una regresión a la organización pregenital hace posible que los impulsos de amor se traspongan en impulsos de agresión hacia el objeto. A raíz de ello, la pulsión de destrucción queda liberada y quiere aniquilar al objeto... El yo no acoge esas tendencias, se revuelve contra ellas con formaciones reactivas y medidas precautorias; permanecen, entonces, en el ello. Pero el superyó se comporta como si el yo fuera responsable de ellas... el yo se defiende en vano de las insinuaciones del ello asesino y de los reproches de la conciencia moral castigadora... el resultado es, primero, un automartirio interminable y, en el ulterior desarrollo, una martirización sistemática del objeto toda vez que se encuentre a tiro» (p.54 desde el centro hasta el final del segundo párrafo).

Pues bien, considero que Freud establece una semejanza entre la neurosis obsesiva y la melancolía, porque pone la base de su argumentación en la trasposición del “amor” a una “agresión hacia el objeto”, que conduce al superyó a tratar al yo bajo el mismo modo que éste trata al objeto, esto es, a través de esa agresión o “pulsión de destrucción” que “queda” o ha sido “liberada” por la “desmezcla de pulsiones”, tal y como indicará más adelante, pero con anterioridad al párrafo en el que expresa la semejanza entre neurosis obsesiva y melancolía.

Pero, ¿es que acaso en la neurosis obsesiva se produce tal agresión o, mejor, esa “martirización sistemática del objeto toda vez que se encuentre a tiro”? ¿no está confundiendo Freud –de un lado- el objeto y el yo y –de otro lado- el hecho de “un automartirio interminable” con una constante contrainvestidura a relacionar con ese revolverse el yo “con formaciones reactivas y medidas precautorias”? ¿acaso esa llamada por Freud agresión hacia el objeto no es la otra cara del vínculo erótico con el objeto, que no se abandona o no se resigna precisamente por falta de conjunción amorosa?

Por otra parte, Freud habla (segundo párrafo de la p.54) de una “regresión”, que “hace posible que los impulsos de amor se traspongan en impulsos de agresión hacia el objeto” o que lleva a “una efectiva sustitución de amor por odio”, pero ¿es que la clínica nos muestra eso?, ¿es que el amor puede ser sustituido por odio? Parece más bien que Freud está confundiendo una vez más lo que es un vínculo erótico con el objeto (o sea, un vínculo en el que el objeto no es contemplado desde la intersubjetividad, sino que está desubjetivado y, por tanto, sin reconocimiento de la alteridad) con el vínculo amoroso. Es decir, emplea el término “amor” de manera claramente inadecuada o no pertinente, puesto que ahí lo que está en juego es un vínculo con el objeto, en el que lo que predomina es el trato desubjetivado sin respeto ni reconocimiento del objeto o del

otro, lo cual sí permite el pasaje directo o sustitución de lo erótico (en donde el objeto es meramente “objeto de la pulsión”, un en sí sin referente exterior u objetal, en el sentido estricto del término) en odio, que conlleva siempre un trato hiriente y sin respeto alguno por la integridad del objeto. Situación que sí se produce en la melancolía, en la cual Freud ve o encuentra «una suerte de cultivo puro de las pulsiones de muerte» (p.54, final del tercer párrafo), a las cuales acude ahora (en ese mismo tercer párrafo) o hace intervenir a modo de un “deus ex machina”, que explique todo esto, convertido por Freud en un embrollo como consecuencia de estar confundiendo: a) el amor con el vínculo erótico desubjetivado; b) “el ideal del yo” con una “agresión” dirigida hacia el yo (p.55, primer párrafo); c) “la moral normal” con “la prohibición cruel” (mismo párrafo de la p.55).

Ahora, si se prefiere no calificar todo eso de confusión, sí al menos hay que subrayar que Freud toma lo que es una parte o un componente de la estructura superyoica -parte que remite o tiene que ver con el imperativo categórico de la ley, es decir, con su aspecto de imposición impersonal y atemporal sin miramiento por las explicaciones o razones de tipo práctico utilitario- con el superyó en su conjunto o en cuanto instancia intrapsíquica con su doble cara, articulada o conjuntada, de ideal del yo y de conciencia moral.

Y es que Freud se desliza aquí por una pendiente (que hará muy suya en **Malestar en la cultura**), en la que resalta el lado o «el carácter de dura restricción» (p.55, casi final del primer párrafo) o lo que llama también «el sesgo duro y cruel del imperioso deber-ser» (final del segundo párrafo de la p.55), un lado que contrapone al ejercicio de lo pulsional, ante cuyo campo, dado que él ha sido su gran descubridor, se ve empujado a idealizarlo o a identificarse con él, perdiendo de vista la estrecha conexión y la dialectización entre el mantenimiento de modo predominante del vínculo erótico con el objeto y ese superyó “hipermoral”, “cruel”, etc., en el que no deja de insistir, sin preguntarse si a esa caricatura del superyó la podemos o debemos seguir llamándola superyó, cuando resulta que apenas se distingue del ello («el superyó puede ser hipermoral y, entonces, volverse tan cruel como únicamente puede serlo el ello», p.54-55).

Es cierto, no obstante, que al deslizarse Freud por esa pendiente no deja de ser fiel a sus esquemas teóricos, si bien se trata de un deslizamiento que no le permite precisar las cosas con la delimitación pertinente. Así, por ejemplo, en el párrafo primero de la p.55 va a seguir el esquema desplegado ya en **Introducción del narcisismo**, según el cual el yo y el objeto se contraponen o lo yoico se opone a lo objetal («Vemos a grandes rasgos una oposición entre la libido yoica y la libido de objeto», v.XIV, p.73), pues «el ser humano, mientras más limita su agresión hacia fuera... tanto más aumentará la inclinación de su ideal a agredir a su yo. Es como... una vuelta hacia el yo propio». E igualmente sucede con el párrafo segundo de esa misma p.55, por más que Freud comience hablando de que no puede «seguir elucidando estas constelaciones sin introducir un supuesto nuevo», cuando ese supuesto, consistente en que: «El superyó se ha engendrado, sin duda, por una identificación con el arquetipo paterno»³⁶, está presente en su obra desde **Tótem y tabú**.

Claro que quizá Freud con su expresión de “supuesto nuevo” se esté refiriendo más a la conexión que establece aquí entre esa “identificación con el arquetipo paterno”,

la “desexualización” o la “sublimación” y la “desmezcla de pulsiones”, que le conduce a terminar ese párrafo diciendo lo siguiente: «Sería de esta desmezcla, justamente, de donde el ideal extrae todo el sesgo duro y cruel del imperioso deber ser»³⁷. Pero hay que puntualizar aquí que la amenaza de castigo del superyó está más bien dada por el desconocimiento del sujeto de su propio deseo y por el carácter no hipotético, sino categórico, de la ley. Es decir, el imperativo de la ley tiene que ver con que el sujeto acepta leyes cuya racionalidad desconoce, pero las acepta, por más que sea impositivamente, en razón de que provienen de otro que también se somete a ella, otro que transmite una legalidad, la cual no está definida pragmáticamente sino por imperativos morales que no tienen una racionalidad práctica. Una legalidad que –como ya se ha señalado en otros momentos- se anacroniza permanentemente a través de las generaciones y que opera a modo de un enclave desadaptado, pero que paradójicamente es regulador. No es, pues, de la “desmezcla de pulsiones” de donde el ideal saca todo el sesgo duro y cruel. Freud echa mano de esa explicación, porque él pone todo su acento en la supuesta “crueldad” del superyó o, mejor dicho, en el superyó planteado como instancia puramente punitiva, cuando ese carácter procede de lo intemporal e impersonal del imperativo categórico, que tiene que ser así para ser eficaz o regulador.

Y a continuación Freud pasa a dar cuenta de las funciones del yo, ya que a su juicio «Nuestras representaciones sobre el yo comienzan a esclarecerse, y a ganar nitidez sus diferentes nexos» (p.55, último párrafo). Pero las funciones del yo que Freud seguidamente expone pertenecen más bien al preconsciente, al que hay que diferenciar del yo, pues por más que el preconsciente aporte la lógica y el código (véase también y específicamente la temporalidad, la exclusión y la negación), el yo es el que articula los discursos significantes, el que establece las valoraciones que da el sujeto sobre las categorías (alto-bajo, blanco-negro, etc.), y es que hay sujeto psíquico a partir de que hay yo, que es quien en definitiva da sentido a la lógica, al código y a la vida como tal. En esa línea, sus funciones fundamentales son las de representar o viciar la autoconservación (a relacionar con el derecho a la existencia) y la autopreservación narcisista (a relacionar con el derecho a ser amado), mientras que Freud nos presenta unas funciones que obedecen a su plantear el yo, en cuanto que emerge del sistema percepción-consciencia y en cuanto sujeto de conocimiento. De ahí que nos exponga esto: «Se le han confiado importantes funciones, en virtud de su nexo con el sistema percepción establece el ordenamiento temporal de los procesos anímicos y los somete al examen de la realidad. Mediante la interpolación de los procesos de pensamiento consigue aplicar las descargas motrices y gobierna los accesos a la motilidad» (p.55-56).

Efectivamente, esa funciones que Freud asigna al yo (“ordenamiento temporal”, “examen de la realidad” y “procesos de pensamiento”) pertenecen en realidad al individuo humano o al sujeto en su conjunto, en cuanto efecto de un orden cultural, en cuanto efecto del orden de la subjetividad o del proceso de subjetivación socio-histórica (a diferenciar del orden de la materialidad psíquica, que no implica necesariamente un sujeto psíquico emplazado en ella).

Freud confunde esos dos planos o, mejor, no contempla la diferenciación entre esos dos planos, tal y como aparece en la continuidad que establece entre las experiencias de la vida en general o experiencias procedentes del exterior y el otro, también “exterior” para el sujeto, que es el ello: «El yo se enriquece a raíz de todas las experiencias de vida que le vienen de afuera; pero el ello es su otro mundo exterior que

él procura someter» (p.56 al centro del primer párrafo). Y en el marco de esa continuidad entre el afuera exterior y el afuera interior³⁸ Freud plantea al yo en continuidad con el ello o, en sus palabras, «sustrae libido al ello, transforma las investiduras de objeto del ello en conformaciones del yo» (p.56, primer párrafo). Una descripción claramente incorrecta, porque la libido del yo o la libido yoica es libido ligada, mientras que la libido del ello es libido desligada. Y de lo desligado no puede proceder lo ligado, no puede haber continuidad entre lo uno y lo otro. Es cierto que Freud utiliza los verbos “sustraer” y “transformar” (si bien esa acción es endogenista o procedente del propio sujeto). Pero todo el contexto, que también aparece a través de la frase siguiente, avala esa continuidad para Freud: «Con la ayuda del superyó, se nutre, de una manera todavía oscura para nosotros [lo que habla de un Freud que no lo tiene bien conceptualizado, a pesar de encontrarse en el llamado “último trabajo metapsicológico”], de las experiencias de la prehistoria almacenadas en el ello» (final del primer párrafo de la p.56).

Es más, Freud persiste en ese planteamiento suyo de continuidad y de contigüidad entre el ello y el yo: «Hay dos caminos por los cuales el contenido³⁹ del ello puede penetrar en el yo. Uno es el directo, el otro pasa a través del ideal del yo; y acaso para muchas actividades anímicas sea decisivo que se produzcan por uno u otro de estos caminos» (p.56, inicio del segundo párrafo). Se diría que Freud está hablando de un ideal del yo como mero residuo o como equivalente al yo ideal, en cuanto efecto de ese narcisismo exacerbado de los padres, que Freud describe en su texto de 1914, en el sentido de ser objeto de una idealización desmesurada por parte de los progenitores, que hay que relacionar con la sensación de completud sin límite o sin castración que produce. Sin embargo, Freud añade algo seguidamente que coloca las cosas en otro plano, que si bien no es el plano de la sublimación propiamente dicha, sí es el que abre el camino a la transformación sublimatoria. La frase a la que me estoy refiriendo es la siguiente: «El yo se desarrolla desde la percepción de las pulsiones hacia su gobierno sobre estas, desde la obediencia a las pulsiones hacia su inhibición. En esta operación participa intensamente el ideal del yo, siendo, como lo es en parte, una formación reactiva contra los procesos pulsionales del ello» (p.56, segundo párrafo).

De todos modos, Freud va a seguir poniendo su acento en la relación siempre próxima y estrecha entre el ello y el yo, tal y como lo confirma el párrafo siguiente de esa p.56: «vemos a ese mismo yo como una pobre cosa [algo desubjetivado, por tanto] sometida a tres servidumbres y que, en consecuencia, sufre las amenazas de tres clases de peligro: de parte del mundo exterior, de la libido del ello y de la severidad del superyó». Y Freud continúa su discurso haciendo referencia a las clases de angustia relacionadas con esos tres peligros, asunto sobre el que incidirá de manera detenida más adelante y ahí habrá que precisar algo al respecto. Mientras tanto sigamos la línea de fuerza predominante en el desarrollo del discurso freudiano en este texto, una línea que acentúa de manera persistente –de un lado- el poderío del ello sobre el yo o el sometimiento de éste al dominio del ello: «se recomienda al ello como objeto libidinal... No sólo es el auxiliador del ello; es también su siervo sumiso, que corteja el amor de su amo» (p.56 al final). En lo cual o en esa formulaciones no deja de trasmitirse ciertas falacias, porque el ello nunca es sujeto de amor o de odio (eso es un resubjetivar al ello, con las consecuencias desastrosas que tal operación comporta para la clínica), así como tampoco el ello es el amo del yo, porque si así fuera éste no sería tal yo y no podría ejercer ninguna acción yoica, tanto inhibidora como sublimatoria.

De otro lado, también en ese tercer párrafo de la p.56 Freud hace referencia al “miramiento del yo por el mundo real” o al “mediar (del yo) entre el mundo y el ello”, en donde ciertamente asoma uno de los puntos más débiles de los enunciados freudianos, en la medida en que Freud se deja atrapar por la teoría clásica del conocimiento, según la cual el sujeto se confronta con la realidad directamente estableciéndose de entrada un dualismo sujeto-objeto⁴⁰ y el yo se desarrollaría como sujeto de conocimiento de la realidad, cuando precisamente la aportación freudiana capital tiene que ver o ha venido a dar cuenta de que la realidad con la que el sujeto se confronta es con esa realidad particular que constituyen los objetos libidinales, es decir, se trata de una realidad que no se reduce nunca al orden de la autoconservación biológica, puesto que ésta es trascendida de entrada por la palabra del otro y por su dinámica pulsional⁴¹. Con lo cual la relación del yo con la realidad externa pasa tanto por el preconsciente (que se define por la presencia de la lógica y del lenguaje articulado por el código), como por las representaciones de autoconservación y de autopreservación narcisista, que articulan en sentido estricto toda la relación social con el mundo.

En definitiva, estas descripciones del yo, un tanto variopintas y poco precisas, como las que Freud nos añade al comienzo de la p.57 («simula la obediencia del ello a las admoniciones de la realidad... disimula los conflictos del ello con la realidad... sucumbe con harta frecuencia de hacerse adulador, oportunista y mentiroso, como un estadista que... quiere seguir contando empero con el favor de la opinión pública»), dan cuenta en último término de que Freud nunca –puesto que estamos aquí en el céñit conceptual de su obra- llegó a dar al yo una legalidad propia, como consecuencia de ser concebido como un derivado del ello o del inconsciente, sin espesor específico, cuando sin embargo corresponden a legalidades bien distintas.

Por otro lado y en conexión con esta idea de una ausencia de legalidad propia para el yo, Freud va a continuar su descripción del yo en unos términos un tanto contradictorios, ya que si bien –por un lado- habla del trabajo yoico de identificación y de sublimación, por otro lado es planteado (en consecuencia con el modo de concebir Freud ese ejercicio identificatorio y sublimatorio) como que «presta auxilio a las pulsiones de muerte para dominar a la libido, pero así cae en el peligro de devenir objeto de las pulsiones de muerte y de sucumbir él mismo. A fin de prestar ese auxilio, él mismo tuvo que llenarse con libido» (p.57, segundo párrafo). Expresiones estas últimas que parecen indicar –por una parte- que el yo se da a sí mismo la libido y –por otra- que no se originaría ni procedería de lo libidinal. Con lo cual no se sabe bien qué tipo de yo Freud trata de describirnos, ya que se contrapone por entero al yo en cuanto masa libidinal, en la cual se juegan unas posiciones y unos modos de articulación de la identidad y de la defensa.

Y con respecto a las otras expresiones, en las que se hace referencia a que el yo deviene objeto de las pulsiones de muerte como consecuencia de su trabajo sublimatorio, hay que decir que se trata de una tesis repetida por Freud, que está sostenida en ciertos supuestos que atraviesan toda su obra, como es el supuesto de tipo mecanicista, que plantea el inicio del individuo en el marco de una “mezcla de pulsiones”, es decir, todo sujeto viene a este mundo con ese bagaje de una mezcla de pulsiones, mientras que determinadas operaciones (como por ejemplo “el trabajo de sublimación”) desencadenarían “una desmezcla de pulsiones”, cuando precisamente lo

que comporta lo sublimatorio es que predomine el placer representativo sobre el placer de órgano, pero sin que este último quede liquidado o desaparezca, ya que sólo sobre su permanencia puedeemerger el placer representativo. Pero para Freud lo que se produce es una desmezcla de pulsiones con el consiguiente peligro que eso conlleva, puesto que está postulado como situación de equilibrio y de arranque del psiquismo una hipotética, por no decir mitológica y metafísica, mezcla de pulsiones.

No es de extrañar, entonces, que dentro de ese marco Freud nos presente «la moral actuante en el superyó... como uno de estos productos catabólicos» (p.57 al final del tercer párrafo), entendiendo lo catabólico como algo autodestructivo, puesto que acababa de comparar al yo, que “padece o aún sucumbe bajo la agresión del superyó”, con esos protozoos “que perecen por los productos catabólicos que ellos mismos han creado”. Evidentemente no se trata de la moral en cuanto normativa universal o ley que regula las relaciones humanas, normativa basada ciertamente en la ley de la prohibición del incesto en cuanto renuncia, por amor, a la captura o a la apropiación del otro indefenso por parte de quien tiene la fuerza o el poder. Aquí se trata más bien, porque a eso específico alude Freud, de “la moral actuante en el superyó”, que parece dar cuenta de una situación como la que se produce cuando un yo es aplastado totalmente por la conciencia moral y no puede disfrutar, porque se lo impiden unos mandatos rígidos que no permiten la más mínima transgresión. Con lo cual estamos ante un superyó reducido unilateralmente (al estilo del funcionamiento de la pulsión parcial) a un perfil atacante o amenazador, que para nada recoge su aspecto amoroso y protector del yo, en tanto que ofrece premios y castigos, que no tienen que ver con el aniquilamiento del yo.

Justamente las distintas relaciones del yo con el superyó es lo que Freud encara más directamente en las páginas finales de su texto, relaciones que Freud denomina (p.57, cuarto párrafo) “los vasallajes del yo”, dando ya una pista por la que se va a mover en su descripción, puesto que además añade (en ese breve párrafo cuarto de la p.57) que el más interesante de esos vasallajes «es el que lo somete al superyó», si bien antes de pasar a analizar la reacción de angustia del yo frente a lo que llama seguidamente el peligro del superyó, englobado en “las tres clases de peligro” por las que se ve “amenazado el yo”, se va a detener (en una parte del párrafo último de la p.57, que es continuado en la p.58) en la angustia del yo «a raíz del peligro exterior o del peligro libidinal del ello» señalando (p.57-58) Freud que «no se puede indicar qué es lo que da miedo al yo... sabemos que es su avasallamiento o aniquilación, pero analíticamente no podemos aprehenderlo. El yo obedece, simplemente, a la puesta en guardia del principio de placer».

Ahora, ¿cómo hay que entender eso de que “no se puede indicar qué es lo que da miedo al yo”? A mi juicio, es precisamente porque Freud está conducido por esa línea de teorización ya señalada que se le impone ese “no se puede indicar” qué le da miedo al yo respecto del “peligro libidinal del ello”, cuando parece claro (al menos “analíticamente” hablando) que obedece al temor de ser aniquilado por lo pulsional desligado que arrasa enteramente al yo, al impedirle cumplir con aquello que le constituye, esto es, con sus funciones inhibidoras de lo desligado, para lo cual necesita de “la puesta en guardia del principio de placer”.

Y, en ese sentido, el “peligro exterior”, al que también alude Freud y que en el segundo párrafo de la p.58 vincula con lo que denomina “la angustia de objeto

(realista)”, es una mera representación del auténtico peligro para el yo, que es siempre de orden intrapsíquico y procedente de lo pulsional o lo libidinal sin freno ni inhibición, que es a lo que impulsa el deseo inconsciente.

De ahí que esa angustia del yo (que es el lugar genuino de toda angustia y que, en ese caso, hay que calificar como angustia de muerte, si bien no en el sentido de la muerte real del individuo, porque lo que está en juego es la propia existencia de la instancia yoica) sea el único medio de defenderse ante el peligro pulsional, que se le impone al yo precisamente por no contar con la conciencia moral, que es siempre efecto de la ley del otro y del amor a la ley por encima del vínculo pasional desligado.

En esas circunstancias lo que en realidad falla es la protección superyoica o del ideal del yo, que Freud describe al comienzo de la p.59 con los términos de «función protectora y salvadora que al comienzo recayó sobre el padre, y después sobre la providencia o el Destino». Y con motivo de faltar o fallar esa instancia protectora entra en riesgo de aniquilamiento el yo, es decir, se produce una angustia de aniquilamiento o de muerte a relacionar con la pérdida del amor del otro, cuyo temor (a esa pérdida) –si bien Freud lo puso en la mujer como eje de su funcionamiento- está o interviene como base de toda la problemática del narcisismo, porque es lo que lleva al cumplimiento de los ideales del yo, que se inscriben como residuales al amor de objeto, de tal modo que no hay inscripción del superyó sin amor de objeto, ya que es imposible que algo se inscriba sólo por temor o amenaza.

Así, pues, el amor ocupa un lugar central en la constitución del superyó, de tal modo que sin el amor es imposible que se constituyan las premisas de la ética infantil (véase el reconocerse como fallido, como malo, que uno sienta dolor por lo que hizo y pueda pedir perdón), es decir, toda una propuesta ética, que permite el pasaje del yo ideal al ideal del yo, y sobre la que se inscribe el imperativo categórico y se consolida el superyó.

Y, en ese sentido, hay que diferenciar –al contrario de lo que Freud establece cuando plantea que «la angustia de muerte puede ser concebida, lo mismo que la angustia de la conciencia moral, como un procesamiento de la angustia de castración»(p.59, segundo párrafo)- la angustia de muerte, que es a relacionar directamente con la pérdida o la ausencia del amor del otro, que al yo se le hace efectivo cuando «se siente odiado y perseguido por el superyó, en vez de sentirse amado» (p.58, cuarto párrafo), según la descripción que Freud emplea para dar cuenta de “la angustia de muerte de la melancolía”; de la angustia de castración, que remite más bien a que el otro no nos puede dar todo, a que el otro nos falla o es falible, lo cual conduce en definitiva al reconocimiento de la castración del otro, quien así deja de estar investido de un poder ilimitado o, si se prefiere, de una representación fálica.

Sentir y vivenciar que el otro no nos puede dar todo y que, por tanto, no nos puede salvar del accidente, de la tristeza de la muerte, etc., sin duda que es amenazante (a conectar con la famosa y aquí también traída “amenaza de castración”, p.58, primer párrafo), pero una cosa es angustia de castración en el sentido de la pérdida de la completud total, del llamado “narcisismo” ilimitado o del “yo ideal” sin límites (a relacionar con el de “His Majesty the baby” de **Introducción del narcisismo**) y otra cosa muy distinta es angustia de muerte como consecuencia de la pérdida o de la falla

del superyó protector, a su vez consecuencia de una falla o de una pérdida del amor de objeto, en cuyo caso el riesgo de aniquilamiento o muerte del yo es una realidad material para el sujeto, quien va a perder todo el sentido de mantenerse en vida. Un sentido que sólo puede otorgar el yo en cuanto objeto de amor, lo que se mantiene y consolida gracias o por medio de contar con esa instancia del superyó, que tiene a su cargo el proporcionar al yo el amor que en los tiempos de infancia otorgaba el otro. Y, si esa función del superyó no se realiza, la vivencia es de un abandono total, que conduce a ese “dejarse morir” evocado por Freud (p.59).

Ahora bien, esa situación no es la misma que la del nacimiento, en contra de lo afirmado por Freud cuando, a continuación de esa frase en la que indica que “se ve abandonado por todos los poderes protectores, y se deja morir”, señala: «Por lo demás, esta situación sigue siendo la misma que estuvo en la base del primer gran estado de angustia del nacimiento y de la angustia infantil de añoranza: la separación de la madre protectora» (p.59, final del primer párrafo). Y es que en esa llamada por Freud “angustia de nacimiento” -pero que de ningún modo puede corresponder al nacimiento, porque no hay un yo presente ahí y, por tanto, no puede haber angustia- lo que realmente está en juego es una indefensión o desvalimiento, es decir, un sentimiento de des-ayuda o des-auxilio (que es como Laplanche traduce el “hilflosigkeit” freudiano), que remite al reconocimiento de un sentimiento de insuficiencia de presencia o de compañía del otro. No es, pues, una carencia de ser (que es como tradujo Lacan el “hilflosigkeit”: “des-être”), sino una carencia del otro, que comporta algo del orden de la ausencia de sentido en las cosas, en la medida en que el sentido no se puede obtener más que a partir de la relación con el otro y de la posibilidad, gracias a ese vínculo con el otro, de trascender la miseria biológica.

Creo que en esa misma línea debería ser situada y puntualizada la formulación de Freud al final de la p.58, cuando afirma «que también en esto [el superyó] se presenta como subrogado del ello». Es decir, el superyó, en cuanto subrogado del ello, es más bien o por excelencia ausencia de instancia protectora y ciertamente, en o bajo esas condiciones, el yo corre el riesgo de ser aniquilado, con el consiguiente peligro de que el sujeto “se deje morir”.

Unas condiciones que sin duda son extremas y fruto o efecto de circunstancias y/o vínculos catastróficos que no se han dejado metabolizar. Lo que no es equivalente a la situación común o generalizada, que Freud describe en el último párrafo de la p.59, que es también el último párrafo de todo el texto. Se trata en efecto de una descripción, en la que –de un lado- Freud señala, en contra de tantas afirmaciones suyas en las que trata al ello como si fuera un sujeto, que «el ello... no tiene medio alguno para testimoniar amor u odio al yo... no ha consumado ninguna voluntad unitaria». Luego, por consiguiente, sólo el yo puede sentir amor u odio, así como sólo el yo puede guiar con/desde su conjunción unitaria la voluntad del sujeto. Y –de otro lado- coloca en el interior del ello lo que sin embargo en otras formulaciones suyas es situado en el plano del individuo en su conjunto. Me refiero a esa lucha de “Eros y pulsión de muerte”, esas dos fuerzas psíquicas que Freud eleva a la categoría de entidades metabiológicas, en cuanto rigen para todo ser vivo, tal y como describió en su **Más allá del principio de placer**. Ahora bien, si tanto Eros como pulsión de muerte están en el ello defendiéndose “cada una de la otra”, ¿de qué está hecho o compuesto el yo? ¿cómo se defiende éste o se va a poder defender?

Notas

***Seminario impartido en Madrid y en San Sebastián durante los años 2007 y 2008.**

¹ Precisamente el no dar un valor capital a la no homogeneidad del inconsciente le condujo a Freud a pensar el complejo de Edipo como núcleo del inconsciente y a plantear un inconsciente no establecido por la represión y de origen endogenista, cuando tanto el Edipo como la castración son a ser pensados -tal y como la obra de J.Laplanche ha puesto con frecuencia de relieve- como esquemas organizadores de lo psíquico pulsional y nunca como núcleo del inconsciente. Una consideración que se desgaja directamente de la TSG, pues al recolocar J.Laplanche el eje principal del psiquismo en la propia constitución del inconsciente, la estructura del Edipo deja de ser un ordenador primario en el sujeto psíquico, quien está convocado ante todo a constituirse como "sujeto de inconsciente", pero no en el sentido de que haya un sujeto en el inconsciente que enuncia la verdad frente al engaño o la falsa conciencia del yo, sino en el sentido de establecerse como escindido entre subjetividad e inconsciente o realidad psíquica en sentido psicoanalítico, ya que el inconsciente es materialidad representacional des-subjetivada, que no puede enunciar verdades.

² A este respecto es importante señalar que la perspectiva conceptual inaugurada por J.Laplanche con su TSG separa claramente la existencia del inconsciente de su conocimiento, pues la materialidad del ics ha existido antes de que este conocimiento fuera posible. Y es que el descubrimiento freudiano implica su conceptualización no su invención. Freud no "crea" al inconsciente, como tampoco Newton inventa la gravedad. Y en continuidad con esa separación entre existencia y conocimiento del ics hay que hablar del realismo del inconsciente o de un inconsciente realista, tal y como lo propone la TSG. Una propuesta que plantea el ics en sentido estricto en cuanto cerrado a toda referencia exterior a sí mismo, así como cerrado a toda intencionalidad y a toda apertura subjetivista, ya que la intencionalidad y la apertura hacia el otro, hacia la comunicación, proceden y corresponden al yo o, mejor, al sistema cc-pcc.

³ Un supuesto que la TSG ha venido a cuestionar radicalmente al situar los orígenes mismos de las representaciones en las inscripciones provenientes de las primeras vivencias pulsionales, que acompañan a los cuidados con los cuales el adulto se ocupa de la cría humana. Primeras inscripciones que anteceden a toda instalación del sujeto en sentido estricto, es decir, son pre-subjetivas antes de devenir para-subjetivas con la instalación del ics. Lo que corresponde a un descubrimiento fundamental del psicoanálisis, que le hace inédito respecto de toda teoría precedente y, además, irreductible a toda psicología general.

⁴ Véase de modo especial su trabajo del año 2000, titulado "Sostener los paradigmas desprendiéndose del lastre. Una propuesta respecto al futuro del psicoanálisis", en donde se expresaba así: «El descubrimiento fundamental del psicoanálisis... es la afirmación de que la representación antecede al sujeto pensante, vale decir, que en los orígenes existe, por decir así, un pensamiento sin sujeto» (**Aperturas psicoanalíticas**, nº6, p.8).

⁵ Sin duda la teoría simplista de la cognición a partir de la relación sujeto-objeto, como relación dada y no mediada, es uno de los grandes problemas epistemológicos presentes en la obra freudiana.

⁶ Lo compulsivo arrasa al yo, porque se trata de algo que sólo ha sido vivenciado por el sujeto, pero no experimentado, lo cual impide que sea retranscripto en un sistema psíquico, quedándose

en el psiquismo como algo que ingresó o se inscribió en él (por imposición abusiva desde el otro), pero no puede ser traspasado a uno de los sistemas del aparato psíquico.

⁷ Georg Walter Groddeck (1866-1934), doctor en medicina y director de una clínica en Baden-Baden, era muy famoso en toda Europa por consultas de tipo psicosomático. Con motivo de una crisis existencial descubre en 1910 los escritos de Freud y entra en relación epistolar con él en 1910, haciéndose miembro de la SP alemana en 1920. Se hizo célebre con su obra **El libro del ello**, publicada en 1923 y que influenció a Freud pero sobre todo a S. Ferenczi.

⁸ En la **carta 52** del 6 de diciembre de 1896, si bien Freud deja abierto el camino a través de la noción de “signos de percepción” a lo que ingresa o se inscribe en el psiquismo, pero no se retranscribe en un sistema psíquico, sin embargo va a poner principalmente su acento en todo aquello (lo llama “material preexistente”) que “experimenta” una remodelación o una retranscripción “après-coup”.

De alguna manera sólo a través de la noción cargada de instintividad del “ello” y empujado por la clínica que le impone la llamada “compulsión a la repetición” (véase aquello que está en el psiquismo pero no pertenece a un sistema psíquico, porque –aunque irrumpen en lo manifiesto- no pertenece al sistema cs-prcs, ni tampoco a un deseo reprimido) Freud vuelve a recoger aquello que habla de lo que ha sido “vivenciado”, pero no ha podido ser “experimentado” o retranscripto y, por eso, insiste de manera compulsiva, es decir, por fuera del deseo propiamente dicho.

Precisamente los llamados “signos de percepción” remiten a lo que no se integra, no se articula, y que sin embargo insiste compulsivamente, pero no logra establecerse en ninguno de los sistemas psíquicos. Y es que una cosa es lo que se denomina “fallos o fracasos de la traducción” (que son inherentes al propio trabajo traductivo del sujeto) y otra cosa bien distinta es aquello que no se deja traducir porque ha sido impuesto abusivamente desde el otro y por parte del sujeto ha sido sólo vivenciado, pero no experimentado, lo cual impide que sea retranscripto en un sistema psíquico.

⁹ Véase por ejemplo el problema de la anorexia, cuyo conflicto se mueve entre la oralidad y el narcisismo. La anorexia no es efecto de la pulsión, sino defensa frente a la pulsión oral y es una captura del yo en el marco de una representación narcisista (aunque no suficientemente desgajada del autoerotismo), que puede poner en riesgo la autoconservación al servicio de la autopreservación.

¹⁰ Es decir, no hay separación sino una contigüidad entre el orden de la necesidad y el orden de la pulsión. En ese sentido, dado que Freud no establece una discriminación clara entre objeto de la necesidad y objeto de la pulsión, así como tampoco entre objeto de la pulsión y objeto de amor, parece que “investidura de objeto” puede ser entendida como una investidura correspondiente al objeto de la pulsión.

¹¹ Freud describe al ello, al igual que lo hacía en la frase anterior, como si fuera un sujeto que viviera las experiencias (en este caso la de la pérdida), cuando quien vivencia es siempre el yo, una vez constituido el sujeto psíquico. Es, por tanto, un ello muy particular que para nada corresponde a sus características propias. Y es que se trata más bien del modo en que Freud concibe al psiquismo en sus inicios o en lo que él llama (p.32) “la frase primitiva oral del individuo”.

¹² A este respecto, considero que en el quehacer psicoanalítico (tanto teórico como clínico) es

fundamental preguntarse y precisar siempre sobre qué tipo de objeto estamos hablando y, en este caso referido a la sombra alienante del objeto, hay que decir que esa sombra remite a la sexualidad inconsciente del otro parental, a su lado sombrío, es decir, a lo pulsional desligado, que es lo que caracteriza por excelencia a esa sexualidad inconsciente.

¹³ Hay que hacer aquí dos advertencias antes de seguir trabajando el texto freudiano. La 1^a tiene que ver con que Freud se mueve bajo la idea de que, como da nombre a una situación (“traspisión de libido de objeto en libido narcisista”), ya está explicando esa situación psíquica. Ahora bien, ese procedimiento corresponde más a un modo de hacer de la ciencia psiquiátrica que al quehacer psicoanalítico. La 2^a advertencia tiene que ver con el contenido del planteamiento, ya que es un planteamiento en el que hay una gran falacia -que se ha recogido en la conceptualización psicoanalítica de modo ciego y doctrinario- al hacer del narcisismo o de la libido narcisista toda una regresión, dado el pasaje de lo objetal a lo yoico, puestos en contraposición, cuando no lo son para nada, metapsicológicamente hablando, que no es lo mismo que descriptivamente hablando.

¹⁴ Para que algo pueda sostenerse como reprimido tiene que pasar algo del placer de órgano y producirse así una transcripción. Por ej., es imposible reprimir el representante pulsional del pecho sin investir la comida. Con lo cual lo pregenital tiene que encontrar alguna forma de posicionamiento, que es del orden de la representación y a la vez del orden de placer de órgano, en tanto que placer investido. En ese sentido, el autoerotismo pertenece a las representaciones de base del Ics, de tal modo que sus retoños o subrogados van a encontrar una posición tópica tanto en el Ics como en el Prcs y en el yo. En otras palabras, el autoerotismo es parte de la vida adulta y hay restos siempre, en la relación con el otro, que son elementos de goce sin reconocimiento de la alteridad. Y es que no se subsume todo.

¹⁵ Es importante aclarar aquí que la identificación, en cuanto proceso estructurante del aparato psíquico, sin duda comporta un erigir o, mejor, un introyectar el objeto dentro del yo, pero se trata de un objeto, atravesado por el reconocimiento de la alteridad y establecido de modo predominante como objeto de amor, y no meramente como objeto erótico-autoerótico, que es el tipo de objeto que opera en los casos a los que Freud se está refiriendo.

¹⁶ Lo que no impide o no contradice el que la identificación sea un proceso que articula o engarza por desplazamiento objeto de la pulsión y objeto de amor, ya que es un proceso edificado sobre la base de movimientos tanto de represión como de sublimación (pues es imposible identificarse por ejemplo con la madre sin desear tenerla adentro o incorporarla, del mismo modo que es necesario que el padre sea deseado eróticamente para que la identificación con él sea posible), movimientos que permiten la mutación o transformación del erotismo en ternura amorosa.

Claro que ese engarzar por desplazamiento (a través de la represión y de la sublimación del enlace erótico) no es equivalente a la llamada “incorporación oral”, que no deja de ser para Freud desde **Tótem y Tabú** el modelo y el modo de relación privilegiada con el objeto con las consiguientes dificultades que ese modelo acarrea para dar cuenta de la identificación, que da origen al carácter del yo.

¹⁷ Conviene estar atentos a que ya desde Freud se confunde entre el estar presente en el inconsciente o lo que se encuentra en el sujeto ya constituido y el originarse de ese modo.

¹⁸ De ahí que en realidad su angustia sea predominantemente angustia de pasivización y de abuso y no tanto de castración (que por cierto no son angustias equivalentes, aunque tengan relación). En efecto, no son equivalentes, pues aunque hay temor a ser destituido de la

masculinidad, se puede ser destituido de ella conservando el pene. Ningún varón teme que, porque abusen de él, le vayan a cortar el pene. Lo que teme realmente es dejar de ser un hombre o que su pene pierda sentido, porque ha dejado de ser hombre a raíz de haber sido o ser abusado.

En ese sentido, la angustia de castración en cuanto angustia de pérdida del pene es a ser profundamente replanteada, no sólo porque se trata de una teoría sexual infantil defensiva, sino porque no puede convertirse en el núcleo ni teórico ni clínico de la práctica psicoanalítica, aunque sólo sea porque lo genitaliza todo, es decir, pierde de vista el orden del goce pulsional y todo lo centra en el modo en el que el yo se posiciona narcisísticamente. Y es que la castración sólo puede definirse en relación al yo, pues para el ics. no hay parcial-total, eso sólo es para el yo. De ese modo, lo interesante de la castración tiene que ver o remite en definitiva al reconocimiento de la incompletud ontológica, a poder reconocer que no se tiene todo y esa es la condición del pacto intersubjetivo, del intercambio, de que el objeto no es propiedad de uno mismo, sino que es donado desde el otro y eso abre el camino a la oblación y al agradecimiento.

¹⁹ ¿Cómo se puede entender esto de que el ello lleve o pueda llevar a cabo elecciones de objeto?, ¿qué se entiende aquí por elecciones de objeto?, desde luego bajo ningún concepto puede corresponder a ese tercer momento (“autoerotismo, narcisismo y elección de objeto”) del devenir psíquico tras el establecimiento del narcisismo y que conlleva el reconocimiento del otro, nunca presente en el ello. Por otra parte, además, aquí aparece bien a las claras la resubjetivación del ics., al colocar en el ello algo que sólo puede estar en relación con el yo, que es quien puede elegir (véase amar u odiar), algo que jamás puede pertenecer a un ello, compuesto de representaciones anárquicas parciales.

²⁰ Enunciados que por cierto suele trasmisir la madre o la persona que se ocupa de los cuidados autoconservativos. Lo que viene a cuestionar aún más la expresión “función paterna”, referida de modo especial o exclusivamente al padre.

²¹ Una precisión que permite salir al paso y superar de algún modo la vieja y permanente discusión psicoanalítica sobre si se trata, en determinados casos clínicos, de una situación preedípica o por el contrario edípica, sobre si la lectura interpretativa debe hacerse desde una perspectiva centrada en las coordenadas de la castración o más bien desde unas coordenadas centradas en las angustias de despedazamiento, aniquilación, etc.

²² Estos dos últimos términos entrecerrillados aparecen al final de la p.41, cuando Freud pasa a hablar de las “dos variedades de pulsiones”.

²³ Lo llamo un “a priori”, porque Freud parte de ello como un supuesto de entrada planteando esa mezcla-desmezcla como causa y origen, lo que sin embargo es una consecuencia o un efecto del modo de la implantación por el adulto de lo pulsional, en cuanto desligado y ligado a la vez.

²⁴ De ahí que toda la psicopatología gire en torno al no reconocimiento de la alteridad y que el fundamento de la ética esté precisamente en el subjetivar al otro o reconocerlo en cuanto persona a tomar en consideración y respeto.

²⁵ Tal y como ya se advirtió en otro momento, Freud sigue con la idea de una misma sexualidad en dos tiempos, en lugar de dos sexuales radicalmente distintas, como son la pulsional y la instintiva-madurativa.

²⁶ Se trata de un debate entre los defensores de un superyó, cuya génesis está en el Edipo y en las identificaciones secundarias que jalonan y permiten la salida de éste, y los defensores de un

superyó arcaico o de un origen preedípico del superyó.

²⁷ Cuando entre el yo y el ideal del yo tiene que haber siempre tensión, en el sentido de distancia y de separación, pues cuando no hay esa distancia entre el yo y el ideal lo que hay es triunfo maníaco del yo, que se siente equivalente al ideal.

²⁸ La culpa no es inconsciente por más que haya deseos ics. que puedan producir culpa, pero eso no significa que la culpa sea ics. Puede ser del orden del preconsciente y eso nos confunde, pero nunca es estrictamente ics., porque en el inconsciente no hay reconocimiento de la alteridad y, por tanto, del daño al otro.

²⁹ La cuestión del ideal es poder ser aquello que todavía no se es y se debe llegar a ser, por lo cual siempre hay una distancia entre el yo y el ideal. Pero cuando está operando un yo ideal tiranizante, que impone ser como el otro demanda sin que quepa otra posibilidad y al que Freud parece realmente referirse, ahí se está en una situación de tipo melancolizante. Lo que es a relacionar con el llamado “superyó precoz”, que está vinculado a la tiranía primaria y no al modo de constituirse el superyó propiamente dicho, en cuanto instancia protectora interna ligada a la ética y constituida –metapsicológicamente hablando- tanto por “el ideal del yo”, como por “la conciencia moral”.

³⁰ Como sucede cuando han sido pronunciados por un adulto que no cumple, que impone las cosas sin respeto amoroso, que abusa de su poder y de distintos modos, etc.

³¹ Sin preguntarse por el ¿qué tipo de culpa es esta, en la que sólo cuenta el propio sujeto o que se mueve en un modo de relación meramente vertical, es decir, desde sí mismo al yo ideal, sin ninguna referencia horizontal hacia el otro, otro que ciertamente puede o va a estar interiorizado, pero sólo en cuanto depositante de una idealización extrema (según el modelo de “su majestad el bebé”), que no está sustentada en el amor o en el reconocimiento de la alteridad.

³² En el caso de que el Edipo se haya podido establecer y, por tanto, sepultar en el inconsciente, tal y como trataré de precisar en el seminario dedicado a comentar el texto freudiano de 1924 **El sepultamiento del complejo de Edipo**.

³³ Esa idea del criminal o delincuente por culpa (planteada en el segundo párrafo de la p.53) es una idea muy sugerente, siempre y cuando se considere que el criminal por culpa es alguien que está a la búsqueda de algo que toda su estructura psíquica da cuenta de que busca un castigo. Mientras que hay seres humanos que son castigados no porque sienten culpa, sino porque no saben eludir las formas que les llevan a ser culpables.

³⁴ A propósito del castigo, quizá sea oportuno precisar que la melancolía no tiene que ver con la conciencia de culpa en el sentido estricto de ésta, sino que tiene que ver con el llamado “narcisismo primario” o “del yo ideal”. Y es que –a diferencia de lo señalado por Freud- lo que se pone en juego en la melancolía no está basado en la culpa relativa al objeto, sino en la culpa relacionada con ese llamado “narcisismo primario”. Eso no obsta para que una de las cosas que unen culpa y melancolía es el hecho de que el sujeto se siente culpable de lo que produjo, si bien no se siente para nada culpable por el daño que le produjo al otro (y es que el otro no se interiorizó como digno de amor y, por tanto, no se siente el daño a ese otro). Se trata meramente de la herida narcisista que siente por la acción cometida, es decir, el sujeto siente que se equivocó o falló y se ataca por eso, pero no siente culpa por lo que hizo al otro.

³⁵ Lo que se explica con/en esas expresiones del tipo “eso no se hace” o “eso no se piensa”, porque hacerlo o ponerlo puede acarrear daños para sí mismo o para el objeto amado. Exigencia que se admite o se hace propia cuando el legislador se ha hecho respetar y amar; o exigencia a la que uno se somete de mala gana cuando el legislador no ha sido respetuoso. Y, a propósito de esos enunciados, hay que decir que, aunque aparezcan como superyoicos, sin embargo están inscriptos en el yo, pues la ética en relación con el semejante se constituye precisamente en la limitación del goce (autoerótico), que es anterior a la prohibición edípica.

³⁶ Una consideración que remite a la homologación entre ley y padre, que se hizo más incidente en el pensamiento psicoanalítico desde la aparición del estructuralismo lacaniano, que en buen parte hizo tabla rasa del inconsciente parental en razón de la articulación de las funciones (paterna y materna) con la estructura, confundiéndose padre con función paterna y haciendo equivalente al padre con la ley y a la madre con la naturaleza o con la arbitrariedad del goce. Y, al respecto de esa homologación entre ley y padre, hay que decir que se trata de algo ideológicamente incorrecto y teóricamente insostenible, en la medida en que todo padre está atravesado por su sexualidad inconsciente y, por tanto, por la presencia en él de deseos incestuosos y mortíferos, así como de sometimientos masoquistas e intentos de dominio sádico, etc. Es una homologación que se fundamenta, en último término, en la forma de concebir la constitución del superyó a partir de una legalidad que trasciende al sujeto y que antecede incluso su nacimiento.

³⁷ Hay que prestar atención a esta consideración, calificada por Freud de “dura y cruel” y que está referida al “imperioso deber-ser”, es decir, al ideal. Llamo la atención porque el ideal que ahí está en juego es meramente el “yo ideal” y no el “ideal del yo”, pues éste captura siempre menos al sujeto y no lo somete al aniquilamiento.

³⁸ En el interior de esa idea de una continuidad sin recomposición entre lo exterior y el ello está también implícita tanto la idea de la continuidad entre lo somático y lo psíquico, como la idea de la continuidad entre el inconsciente y el preconsciente y el yo, que sin duda parte de la concepción (bastante dominante en la obra de Freud) de que el preconsciente y el yo son derivados del inconsciente, al igual que los procesos secundarios serían derivados o estarían antecedidos por los procesos primarios.

Se trata de unos enunciados que están en la raíz de problemas muy serios de la clínica psicoanalítica, porque llevan a una concepción que considera todo lo preconsciente y el yo como algo del orden de una segunda o falsa conciencia, o como una defensa derivada. Con lo cual el asunto de la ideologización de la práctica psicoanalítica no está determinada solamente por variables que tienen que ver con elementos sociales, sino con ciertos postulados teóricos que se siguen defendiendo. Porque una cosa es que el preconsciente y el yo no sean totalmente independientes del ics. y otra cosa bien distinta es que sean simples derivados de lo inconsciente, tal y como se concibe frecuentemente a la sublimación, bajo la idea de que lo que elegimos es simplemente un derivado del ics. y no el efecto de representaciones complejas que tienen carácter social. Y es que cada instancia tiene su propia legalidad.

³⁹ Quizá merezca la pena señalar aquí que, como el acento está puesto únicamente en el contenido, la legalidad o modo de funcionamiento de ese ello no es tenido en cuenta.

⁴⁰ Cuando, para subjetivarse, uno tiene que ser pensado por otro y, para establecerse el yo (en cuanto instancia intrapsíquica), uno tiene que ser vivenciado como objeto de amor por el otro.

⁴¹ De ahí que la autoconservación pueda ser puesta en peligro por la dinámica pulsional, así como también es esa dinámica pulsional la que va a sostener a la autoconservación.

